



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



MEMORIA INSTITUCIONAL | 2021

*¡Panamá
Sale adelante!**

**MEMORIA
INSTITUCIONAL | 2021**

#ElAgroNoSeDetiene



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



EXCELENTÍSIMO
LAURENTINO CORTIZO COHEN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



SU EXCELENCIA

JOSÉ GABRIEL CARRIZO

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



SU EXCELENCIA
AUGUSTO VALDERRAMA B.
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



SU EXCELENCIA
CARLO ROGNONI

VICEMINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



LICENCIADA
LYRIANN NOVARRO E.
SECRETARIA GENERAL


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO

Una vez más, el agro panameño demostró su papel relevante y capacidad, como garante de la seguridad alimentaria y apoyo clave en el bienestar de la población en general; es así, que en este año 2021, con la suma de todos los esfuerzos y trabajando como el gran equipo que somos, hemos dado respuesta con la participación de nuestros productores, empresarios, instituciones gubernamentales y todos los involucrados en el proceso de planificación nacional.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario para enfrentar los efectos de la pandemia desarrolló diferentes iniciativas en beneficio del productor panameño y de la población en general, con el objetivo de impulsar el agro, promoviendo el diálogo entre productores, profesionales y todos los actores involucrados, desde el campo a la mesa, para obtener un consenso y así avanzar juntos en pro del sector.

De esta manera, se ha trabajado la política de Estado para el desarrollo del sector agropecuario, con mesas de trabajo y talleres en todo el territorio nacional, en conjunto con el Ministro Consejero, para contar con una herramienta a largo plazo, participativa, inclusiva y sostenible, que sirva de hilo conductor de todos los programas.

Se continuó con el Plan Panamá Solidario, mediante el cual se ha beneficiado a 10,755,609 personas con bolsas solidarias, conteniendo productos nacionales, de manera tal que también se respalda a nuestros productores mediante la compra de sus cosechas.

En esa misma línea se establece el Plan Panamá Agro Solidario, dirigido a respaldar la seguridad alimentaria nacional, con el que se definen estrategias financieras a seguir, para el mejor desarrollo de la producción de granos básicos, raíces, tubérculos y hortalizas, otorgando préstamos por un monto de hasta 100 mil balboas a una tasa de interés de 0% por ciclo agrícola; igualmente con apoyos similares para los sectores bovinos, caprinos, porcinos, apícola, ovino y la pesca artesanal.

Dentro de este último plan, se incluye el fortalecimiento al proyecto Un mejor semental, con el objetivo de cumplir con los requisitos de alta genética para lograr mejorar el hato panameño, además de fortalecer y apoyar al sector productor para que sea eficiente y competitivo, a través del aumento del rendimiento, disminución de costos de producción e incremento de la calidad y finalmente, el proyecto Agro Vida, para impulso de la agricultura familiar y los pequeños productores.

En esta Administración, se realizó el Pacto Bicentenario "Cerrando Brechas", convocatoria del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, con la finalidad de lograr acuerdos nacionales en materia de salud, seguridad social, educación, economía, seguridad y servicios básicos, para sentar las bases de un mejor Panamá contando con la participación de todos los sectores productivos del país, mediante un proceso democrático de diálogo consensuado.

Nuestro sector estuvo ampliamente representado, elaborando propuestas para el fortalecimiento del mismo y en esta administración, se compromete a entregar una política agropecuaria a 20 años y fortalecer la agricultura familiar, reiterando el apoyo a todos los actores que conforman la agricultura nacional, especialmente a nuestros productores, brindando y gestionando tecnologías, intercambios de conocimientos, asistencia técnica y financiera.

Es decir, las herramientas necesarias para que este motor dinámico socio económico y ambiental, se intensifique eficiente, eficaz, inclusivo y sean competitivos en los mercados locales, nacionales e internacionales, con la finalidad de incrementar su producción y productividad, aportando a la seguridad alimentaria y nutricional, la generación de empleos, el combate a la pobreza y desigualdad, a un buen gobierno, dirigido a mejorar la calidad de vida y bienestar del pueblo panameño.

Se hace necesario dejar una institucionalidad fuerte y transparente para los próximos años. Una Institucional que garantice la desburocratización con todos los procesos, de digitalización y la implementación de las nuevas tecnológicas de georeferenciación capaz, que nos permita el manejo de información real y oportuna que nos lleve a la toma de decisiones acertadas para el progreso y desarrollo del sector agropecuario.

Es importante seguir apoyando la producción nacional ya que este sector ha demostrado en esta pandemia, ser un efectivo mostrado de desarrollo social y una gran novedad de la equidad e inclusión en la sociedad panameña.

Seguimos en este gobierno del Presidente Laurentino Cortizo Cohen con los mejores esfuerzos de todos los colaboradores del sector gubernamental del sector agropecuario por que sigamos avanzando y fortaleciendo las conquistas que se han logrado en este año año de arduo trabajo.

Augusto Valderrama B.

Ministro de Desarrollo Agropecuario



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO

PRESENTACIÓN	9
VISIÓN	11
MISIÓN	11
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	13
SITUACIÓN DEL SECTOR ORGANIZACIONAL	15
ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	21
I. IMPULSO A LA AGROTECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD	25
A. Desarrollo Agrícola	25
B. Desarrollo Pecuario	27
C. Cadenas Agroalimentarias	30
D. Sostenibilidad Agroambiental.	36
II. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.	45
A. Comercio interno y externo:	45
III. SANIDAD AGROPECUARIA	59
A. Salud Animal	59
B. Sanidad Vegetal:	67
C. Cuarentena Agropecuaria	69
IV. DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR	75
V. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL	83
A. Gabinete Agropecuario	83
B. Educación y Extensión Agropecuaria	85
C. Financiamiento e incentivos	86
D. Construcción y Rehabilitación	94
E. Procesos y plataforma informáticos	97
F. Planificación Sectorial	98
G. Cooperación Técnica Internacional	103
H. Auditoría Interna	104
I. Recursos Humanos	104

No.	Descripción	Pag.
01.	Variación Porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral en la República de Panamá, Según Categoría de Actividad Económica: Años 2019-18 a 2020-19, Primer y Segundo Trimestre de años 2021-20.	16
02.	Cultivos y variedades comerciales registrados y liberados.	26
03.	Distribución de sementales de razas cebuínas y lecheras. Del 1 de noviembre 2020 a 31 octubre 2021.	27
04.	Proyecto de Difusión Ganadera. Actividades por tipo, cantidad y número de beneficiarios.	28
05.	Distribución de Semillas de Pastos Mejorados. Periodo del 1 de noviembre 2020 al 31 de octubre 2021.	28
06.	Actividades realizadas en el Programa de Mejoramiento Caprino, en el territorio nacional, durante el periodo de 1 de noviembre al 31 octubre 2021.	29
07.	Encuesta Apícola Nacional, correspondiente al año 2021.	30
08.	Existencia de ganado porcino en Panamá, según categoría.	33
09.	Plan de Emergencia Ambiental por Afectaciones de Huracanes ETA e IOTA.	40 41
10.	Exportaciones de Cajas de Banano en Panamá por Área Geográfica, durante el quinquenio 2016 – 2020.	47
11.	Monto de los Certificados de Fomento Productivo aprobados por rubro y reunión. Periodo noviembre 2020 - agosto 2021.	51
12.	Nuevos productos y validación de procesos agroindustriales en el Centro Agroindustrial La Montuna.	54
13.	Acumulados del Programa Nacional de Trazabilidad Bovina por Provincia – Octubre 2021.	55
14.	Principales actividades de Campañas Zoonosanitarias y Vigilancia Epidemiológica por Dirección Regional del Ministerio.	59
15.	Principales Actividades de Registro de Productos para Consumo Animal y de Uso Veterinario.	60
16.	Número de Acciones ante Alerta de Peste porcina africana, desglosado por actividad. Enero a noviembre 2021	61

No.	Descripción	Pag.
17.	Cronograma del Plan de Acción para la Prevención ante la Peste porcina africana	62
18.	Muestras recibidas y analizadas mensualmente por laboratorio – Año 2021.	63
19.	Número de Trámites de Importación y Exportación en el Primer Semestre 2021, desglosado por actividad realizada.	64
20.	Pupas producidas, irradiadas, enviadas y recibidas, moscas estériles dispersadas y cobertura de vuelos en las fases de producción, irradiación y dispersión.	66
21.	Medidas preventivas realizadas en los diferentes puntos de entrada.	71
22.	Herramientas, insumos y semillas entregadas a 2,000 familias afectadas por los huracanes ETA e IOTA, ocurridos en noviembre 2020.	75
23.	Número de Expedientes Analizados, según Etapa del Proceso	87
24.	Desembolsos Realizados a Productores, según Actividad Productiva.	88
25.	Montos desembolsados en el rubro arroz, número de productores beneficiados y expedientes tramitados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021	91
26.	Montos desembolsados en el rubro maíz y número de productores beneficiados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.	92
27.	Montos desembolsados en el rubro Leche grado "C", número de productores beneficiados y expedientes tramitados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.	93
28.	Pozos perforados y productores beneficiados por provincia y mes, durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021.	95
29.	Kilómetros de caminos de producción rehabilitados por provincia y sus beneficiarios.	95
30.	Actividades relevantes por proyecto – Programa de Construcción y Rehabilitación de Agencias.	96
31.	Presupuestos de Funcionamiento e Inversión (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución - Enero a noviembre 2021	101
32.	Presupuesto de Funcionamiento: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Cuenta (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución – Enero a noviembre 2021	
32.	Presupuesto de Inversiones: Ejecución presupuestaria por Programa y Porcentaje de Ejecución - Enero a noviembre 2021 (en Balboas).	101
33.	Presupuesto de Inversiones: Ejecución presupuestaria por Programa (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución – Enero a noviembre 2021.	102

No.	Descripción	Pag.
01.	Composición Porcentual del Producto Interno Bruto, a precios de comprador, según categoría de actividad económica en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007: Segundo trimestre 2021.	16
02.	Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino en República de Panamá: Enero a octubre, Años 2017 – 2021.	17
03.	Total de Exportaciones Panameñas 2010 – 2021 (Valor FOB).	45
04.	Total de Exportaciones Panameñas 2010 – 2021, Excluyendo el cobre (Valor FOB).	46
05.	Variación porcentual del primer semestre de los periodos 2017/2016 a 2020/2021.	46
06.	Relación de las exportaciones agropecuarias con el total exportado por peso neto (kg) y valor FOB total (B/.). Enero a septiembre 2021.	47
07.	Reuniones de la Comisión Nacional y porcentaje de expedientes aprobados – Periodo noviembre 2020 a octubre 2021.	50
08.	Montos aprobados, porcentualmente por rubro. Periodo de noviembre 2020 a octubre 2021.	51
09.	Tendencia positiva en la oferta exportable de algunos rubros	52
10.	Número de muestras positivas a Estomatitis vesicular en Panamá, según serotipo (New Jersey e Indiana) y año. Periodo del año 2017 al año 2021.	67
11.	Número de licencias fito zoo sanitarias emitidas por categoría y por mes.	70
12.	Distribución de familias y mujeres beneficiarias por provincias y Comarcas inventariadas. Enero a octubre 2021.	78
13.	Fincas inscritas y nuevas por provincia. Enero a octubre 2021.	80
14.	Montos desembolsados en el rubro arroz, número de productores beneficiados y expedientes tramitados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.	91
15.	Montos desembolsados y número de productores beneficiados, en el rubro maíz, por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.	92
16.	Montos desembolsados en el rubro Leche grado "C, por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.	93

ASOPEX	Asociación de Productores y Exportadores de Panamá.
ATF	Asesores Técnicos Fitosanitarios.
AIFCA K9	Asociación Internacional de Formación y Capacitación de Adiestradores de Perros.
ACODECO	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá.
ANAVIP	Asociación de Avicultores de Panamá.
ANAGAN	Asociación Nacional de Ganaderos de Panamá.
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
ANAPOR	Asociación Nacional de Porcinocultores.
BNP	Banco Nacional de Panamá.
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas.
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano.
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CNS	Comité Nacional de Semillas.
CFP	Certificado de Fomento a la Producción.
COPANIT	Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas.
COPEG	Comisión para la Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador.
CIAO	Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica.
CAF	Corporación Andina de Fomento.
CONEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada.
CICYT	Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
DDR	Dirección de Desarrollo Rural.
DECA	Dirección de Cuarentena Agropecuaria.
DEPA	Departamento de Protección de Alimentos.
DINSAVE	Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.
DINASA	Dirección Nacional de Salud Animal.
DNA	Dirección Nacional de Agricultura.
ETESA	Empresa de Transmisión Eléctrica.
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial.
EASAC	Estrategia de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para la Región del SICA.
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
PROMAGRO	Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial.
PRONAZA	Proyecto de Zonificación Agroecológica.
PNCCNA	Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector agropecuario.
SIA	Sistema de Información Agropecuaria.
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo internacional.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (siglas en inglés).
UCA	Unidad Canina Agropecuaria.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

PRESENTACIÓN



El Ministerio de Desarrollo Agropecuario presenta, un compendio de los logros, actividades y metas alcanzadas de mayor relevancia durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021, desarrollados por la fuerza laboral de esta entidad, incluyendo imágenes, cuadros y gráficas, para mayor visualización y cumpliendo con la transparencia requerida en su presentación y sustentación.

Esta Memoria 2021 contiene la Visión, Misión y estructura organizacional del MIDA, en sus diferentes niveles (directivo y político, coordinador, asesor, fiscalizador, auxiliar de apoyo, técnico y operativo); una síntesis del comportamiento del Sector Agropecuario, basado en datos del Instituto de Censo y Estadísticas (INEC) de la Contraloría General de la República, así como las Estrategias del Agro panameño.

Luego, sigue un resumen de las acciones y metas logradas para el desarrollo agrícola, pecuario, rural, la sanidad agropecuaria, el uso racional y de conservación de los recursos naturales, los agronegocios, entre otros; trabajados conjuntamente de manera participativa e incluyente, hacia una sostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

Todas estas tareas ejecutadas con alianzas estratégicas públicas y privadas, gracias a cooperantes internacionales como **AECID, CATIE, FAO, IICA, JICA, OIE, OIEA, OIRSA**, pero principalmente con nuestros usuarios: el productor, agricultor familiar, agroindustrial, comerciante, consumidor, la población en general; cumpliendo con las iniciativas nacionales e internacionales.

Este instrumento se desarrolla en cinco grandes temas estratégicos:

- I. Impulso a la Agrotecnología y Competitividad**
- II. Crecimiento Económico y Competitividad**
- III. Sanidad Agropecuaria**
- IV. Desarrollo Rural y Agricultura Familiar**
- V. Adecuación Institucional**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

MISIÓN



Normar, coordinar y brindar al sector agropecuario y a la ciudadanía en general, los servicios de extensión agropecuaria a través de sistemas técnicos-administrativos agropecuarios, proporcionando el recurso necesario en forma permanente para asegurar el logro de los objetivos, políticas, normas y procedimientos de este Ministerio.



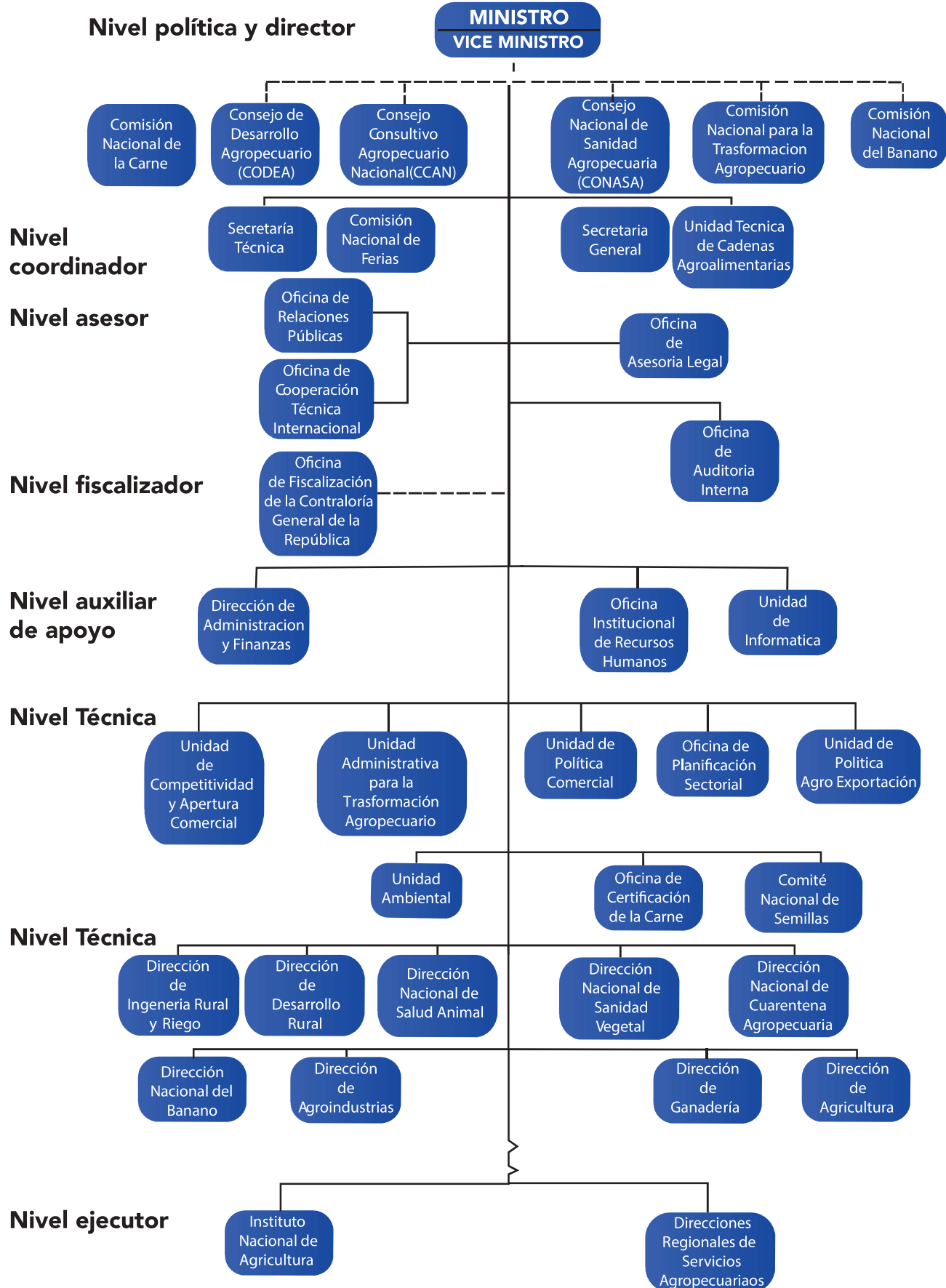
VISIÓN

Un sector agropecuario al servicio del productor y la población, que procure la competitividad y el mejoramiento del medio rural de forma sostenible y equitativa, mediante la concertación de todos los sectores involucrados, permitiendo a los productores y al resto de la población, alejarse de la línea de pobreza.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

El informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) sobre el Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral a precios de 2007 al segundo trimestre 2021, señala el cultivo de arroz y maíz; así como la producción de ganado vacuno, porcino y aves, entre las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron desempeño positivo en este trimestre.

De igual manera menciona que el Valor Agregado Bruto Agropecuario (VAGBA) registró en el trimestre un incremento de 9.0%, debido al comportamiento positivo de actividades agrícolas tales como: cultivo de arroz y maíz (5.2% y 7.7%, respectivamente). Mientras que hubo actividades que mostraron caídas como, la exportación de banano y piña en 26.7% y 25.6%, en su orden impidiendo que el crecimiento del sector fuese mayor.

Por su parte, el sector pecuario registró aumento, así mismo, el sacrificio de ganado vacuno en 16.2%, el de porcino en 24.1%, la carne de aves 19.4% y la producción de leche 6.5%. Aunque, la producción de huevos de aves mostró una caída de 7.4%. No obstante, el sector agropecuario, en su conjunto, representó un incremento al primer semestre de 3.4%.

En lo relativo a la actividad de pesca, para el segundo trimestre, presentó una disminución de 4.0%, producto de la baja en las exportaciones de pescado fresco refrigerado y congelado en 16.3%, pero la caída de esta categoría económica, se frenó por el aumento de 159.2% que se observó en los camarones. Este sector en general, presentó un crecimiento acumulado semestral de 4.1%.

Las variaciones porcentuales de los dos últimos periodos anuales; así como las de los dos primeros trimestres 2021-20 se muestran el Cuadro N°1; igualmente se presenta la composición porcentual del PIB según categoría de actividad económica en la Gráfica N°1.



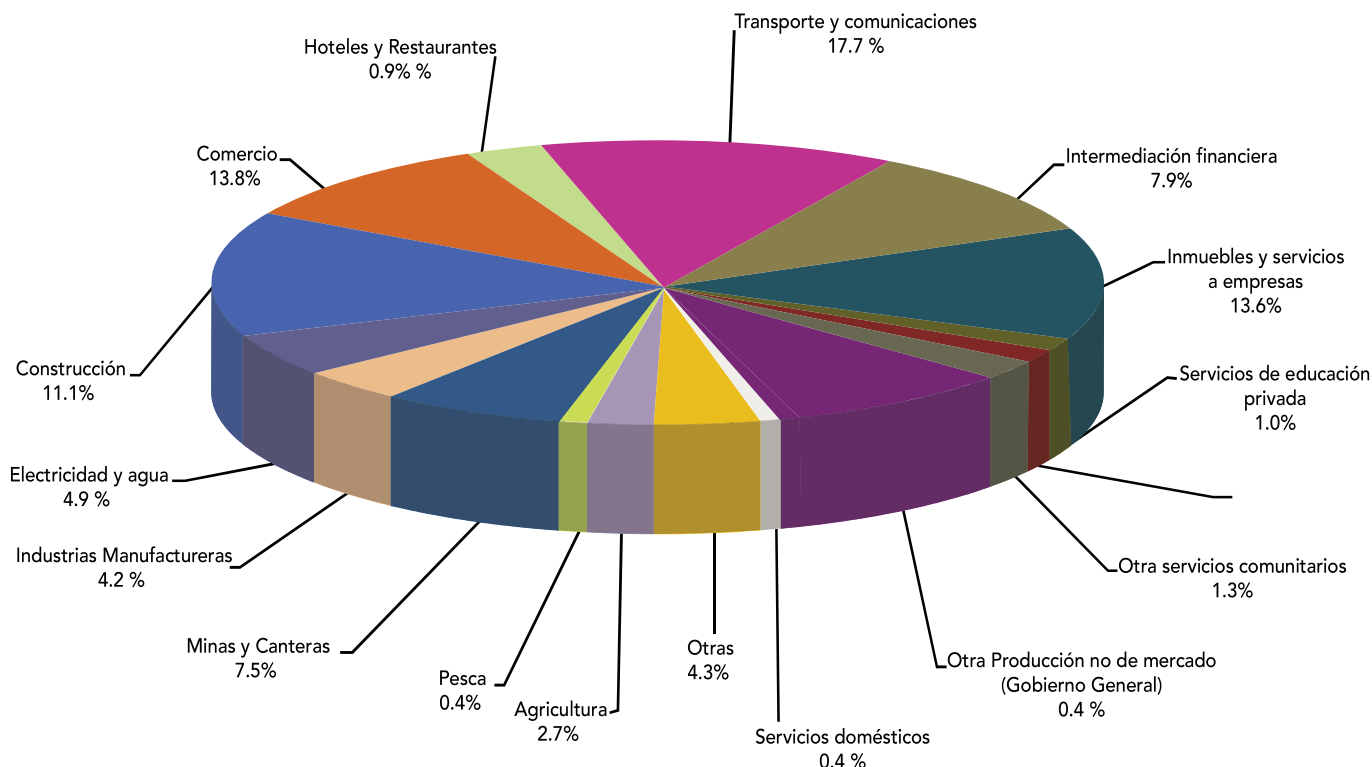
Cuadro N° 1 Variación Porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral en la República de Panamá, Según Categoría de Actividad Económica: Años 2019 -18 a 2020-19, Primer y Segundo Trimestre de años 2021- 20

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral											
		2019-18 (E)					2020-19 (E)					2021-20 (E)	
		Trimestre					Trimestre					Trimestre	
Producción de mercado	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	I	II	
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.9	3.7	9.7	3.1	12.1	3	6.6	2.9	0.5	2.9	-2.8	9
B	Pesca	-21	-31.6	-33	-6.5	-12.6	12.2	-4.7	14.4	18.2	16.1	15.5	-4

Nota: A precios de comprador, en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007.
(E) = Cifras estimadas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Contraloría General de la República.

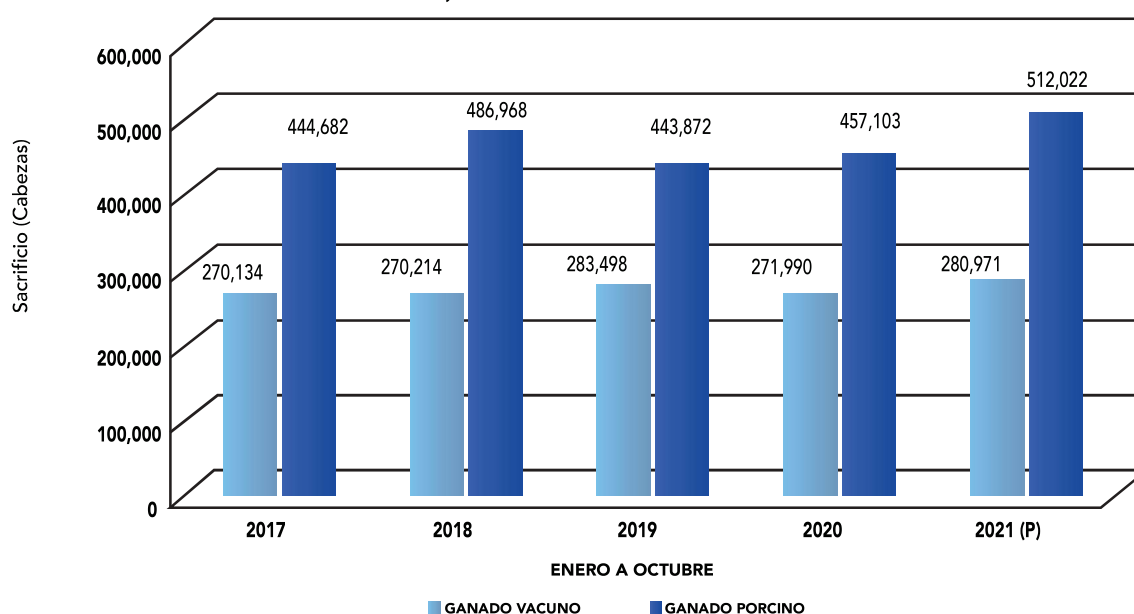
Gráfica N° 1 Composición porcentual del Producto Interno Bruto, a precios de comprador, según Categoría de Actividad Económica, en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007: Segundo trimestre 2021.



En lo que respecta al sacrificio de ganado vacuno y porcino, para el mes de octubre 2021, el mismo presenta cifras de 30,293 y 56,467 cabezas, respectivamente; comparado con las 28,911 y 52,180 cabezas; durante el mismo periodo del año 2020; es decir se registró un aumento de 1,382 y 4,287.

En la gráfica N°2 se muestran el número de animales sacrificados en ganado vacuno y porcino en todo el territorio nacional, entre los años 2017 al 2021 (enero a octubre).

Gráfica N° 2 Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino en la República de Panamá: Enero a octubre, Años 2017 – 2021.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Contraloría General de la República.

Nota: (P) = Preliminar.

Mercado laboral de la población rural

Los datos de la Encuesta de mercado laboral telefónica: Junio 2021, del INEC señalan que en ese mes, la población económicamente activa (ocupados y desocupados) fue de 1,936,756 personas, con una importante disminución de 66,502 con relación a la misma realizada en septiembre 2020 que fue de 2,003,258 individuos. La tasa de desocupación bajo 4.0 puntos porcentuales, respecto a septiembre 2020, es decir, de 18.5% a 14.5%; en tanto que el número de ocupados se incrementó en 23,431.

Entre los grupos de ocupaciones que registraron un descenso en el número de ocupados están los agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, los de la pesca y caza con el 36.6% (62,299 ocupados menos).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

7603
187-17
6-8-12



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

Los espacios rurales de América Latina y El Caribe se han transformado a lo largo del tiempo, lastimosamente en Panamá, este fenómeno ha llevado a disminución drástica de su población, como se señala en el documento “Caracterización de los espacios rurales en Panamá a partir de estadísticas nacionales”, de la CEPAL, en 65 años (1950 a 2015) el número total de habitantes del país creció de 860,000 a 3,93 millones mientras que la población rural decreció del 62% al 33%.

El mismo libro menciona que esto obedece a varios factores, tales como las migraciones internas hacia las ciudades por necesidad económica y atracción por los modos de vida urbanos, y la mecanización y modernización de los procesos de producción agrícola, que llevan a una concentración de la propiedad de la tierra en grandes fincas, entre otros. Igualmente, los pobladores rurales han optado por trabajar en el sector secundario y de servicios, buscando mejor remuneración

Todo esto evidencia la necesidad de analizar los espacios rurales integradamente con sinergias interinstitucionales y alianzas público – privadas, con la finalidad de optimizar el agro hacia la excelencia y que recupere el sitio que merece como motor socio económico poderoso que es; es por ello que para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, combatir la pobreza y desigualdad, mediante un buen gobierno, en un estado de derecho, ley y orden, este Ministerio, como ente rector agropecuario panameño, está comprometido a la crear las condiciones para:

- a. Velar por la disponibilidad y acceso a alimentos sanos, de calidad e inocuos dentro de un comercio justo.
- b. Asistir al productor para desarrollar sistemas productivos sostenibles, eficientes y eficaces.
- c. Uso adecuado y óptimo de los recursos naturales.
- d. Generar empleos, impulsar la organización productiva y gobernanza, mejorar la competitivi-

dad en los mercados locales, nacionales e internacionales.

Por lo cual para rescatar el agro nacional, cumplir con el PEG, el Plan de Reactivación, nuestro “Plan Hombro a Hombro” y más luego de pasar por eventos como los huracanes ETA e IOTA, inundaciones por fuertes lluvias, la Pandemia por COVID -19, que sigue azotando, debemos garantizar un sector agropecuario integral, incluyente y sostenible, por lo que, principalmente nos comprometemos a construir una política agropecuaria cónsona con las alternativas para subsanar las necesidades existentes y el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, para levantar la base del sector y núcleo del mismo.

De igual manera, mantendremos el apoyo, a través de las compras gubernamentales de nuestros productos nacionales en iniciativas y la disminución de las importaciones, las cuales serán realizadas cuando sean consensuadas en el marco de las cadenas agroalimentarias; así como la promoción de su consumo, mediante la campaña “Panameño con Orgullo Consume lo Tuyo”.

Estamos ampliando el conocimiento de los mercados y la comercialización de nuestros productos a nivel nacional e internacional; la adopción de agrotecnología con investigación, innovación, para incremento de la producción y productividad, salvaguardando las dimensiones social, económica, ambiental e institucional. De igual manera, se mejorarán las infraestructuras e impulsarán las construcciones que se requieran (camino, edificaciones, tales como silos, mercados, manejo post cosecha, entre otros) para disminuir las pérdidas en todo el ciclo productivo.

Fortaleceremos la protección del patrimonio sanitario y fitosanitario, así como la calidad e inocuidad alimentaria, promoveremos el valor agregado y la educación agropecuaria, el emprendimiento, la modernización del sector público agropecuario y el financiamiento ágil y oportuno.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

IMPULSO A LA AGROTECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD.




REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

A. Desarrollo Agrícola

1. Comportamiento de los principales rubros agrícolas que atiende el Ministerio.

Durante el cierre del año agrícola mayo 2020 – abril 2021 se registró lo siguiente:

a) Granos básicos

Dentro de este grupo, se detallaran las actividades de los dos programas de mayor relevancia:

• Arroz.

Durante el ciclo agrícola 2020-2021, se logró la siembra de arroz mecanizado en 87,635 hectáreas, de las cuales se cosecharon 85,914 hectáreas con una producción de 8,975,807 quintales. Al compararlo con el período anterior 2019-2020, en el que se sembraron 74,635 hectáreas, se observa un incremento de 13,000 hectáreas en este año; de igual manera para la producción, que aumentó 1,211,845 quintales.

En este periodo se contó con la participación de 1,462 productores con un rendimiento de 104.5 quintales/hectárea, que también fue superior al del año agrícola 2019/2020, que tuvo un rendimiento de 98.64 quintales/hectárea.

• Maíz.

En maíz mecanizado se registró la siembra de 19,178 hectáreas con una producción de 2,078,640 quintales, lográndose incrementar en 538 hectáreas y 59,573 quintales con relación al período anterior; igualmente el rendimiento fue 0.71% más que el año pasado.

En este ciclo agrícola participaron 785 productores en la superficie sembrada.

b) Raíces y Tubérculos

La producción de cebolla fue de 484,255 quintales en 891 hectáreas sembradas, lo que arroja un incremento de 249 hectáreas y 22,651 quintales, comparado con el periodo anterior 2019-2020, en el cual se sembraron 641.31 hectáreas y se obtuvieron 291,018 quintales. Para esta actividad participaron 336 productores en la siembra.

Se realizó la siembra de 2,024 hectáreas de ñame con una producción de 472,510 quintales, lo cual comparado con el año agrícola 2019–2020, muestra un aumento de 533 hectáreas y 129,300 quintales. En el señalado ciclo participaron 2,833 productores en la siembra y 2,823 en la cosecha.

c) Frutales

En el cultivo de aguacate se estableció un (1) módulo demostrativo de una (1) hectárea, ubicado en El Espino de San Francisco de la Montaña, provincia de Veraguas, el cual se encuentra en etapa de crecimiento.

d) Cultivos industriales

Para la vigencia 2020, se establecieron tres (3) módulos de fomento a la producción de café, ubicados en Chitra y Santa Fe, provincia de Veraguas y cuatro (4) de cacao, ubicados en Gatuncillo Sur, provincia de Colón y en la provincia de Veraguas.

Para el año 2021, estos módulos se encuentran en seguimiento, con la entrega de los insumos y actividades de capacitación para el manejo del cultivo, en su etapa de crecimiento y desarrollo.

2. Comité Nacional de Semillas (CNS).

a) Unidad de certificación

Esta Unidad ejecuta sus actividades principales a través de las seis (6) zonas de trabajo: Oriental, Occidental, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas y del Programa de Producción de semillas básica y registrada que se desarrolla institucionalmente con el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. A continuación se describe lo ejecutado por cada programa de certificación de semillas por rubro:

Arroz: Se certificaron 220,353 quintales de semillas de arroz, sobresaliendo las variedades Estrella 71, FCA-616 FL, IDIAP 38, IDIAP 5205 e IDIAP-FL-7217; con esta cantidad se puede sembrar 88,000 hectáreas, aproximadamente.

Es importante señalar que los 220,353 quintales señalados, a razón de un precio promedio de B/.65.00/quintal, representa un ingreso de B/ 14.3 millones para los productores de esta actividad.

Poroto: En este ciclo agrícola 2020-2021, se reactivó la producción de semillas de poroto, con el registro de tres (3) nuevos productores del área de Renacimiento, provincia de Chiriquí, con una cosecha de 500 quintales de las variedades I-P1338, I-R-2, I-R-3, I-NUA 11, Primavera, I-NUA 336, INUA e I-P-0911.

Papa: El Programa de Multiplicación de Semillas de papa en Cerro Punta se está realizando con la variedad Granola.

Maíz: En el ciclo agrícola 2020-2021, se certificaron 3588 quintales y se importaron 15,202 quintales.

b) Unidad de Registro

La Unidad de Registro, enmarcó su Plan Operativo del año 2021 en el Fortalecimiento de la identidad y pureza genética de cultivares dentro del Programa de Certificación y en la semilla importada, orientando y supervisando los sectores de producción, importación y comercialización de semillas. Los cultivos y variedades comerciales registrados y liberados se presentan en el cuadro N°2.

c) Unidad de Laboratorio (Control de calidad)

Se determina la calidad física, fisiológica y sanitaria de las semillas nacionales e importadas. Durante este periodo se han recibido 1,512 muestras oficiales de los rubros mayor importancia económica, a las cuales se les realizaron ensayos; destacándose el arroz (776 muestras), pastos (299), hortalizas varias (171), maíz (160) y el resto de los rubros han mantenido cantidades similares a otros años. Hasta el mes de septiembre 2021, se han llevado a cabo 6,001 análisis de control de calidad.

d) Proyecto de Transferencia de Tecnología a productores y producción artesanal de semillas de variedades mejoradas

Establecimiento de los 15 módulos de producción de semillas de arroz, maíz y yuca, que estaban programados en las provincias de Chiriquí, Los Santos y Veraguas, a razón de cinco (5) por cada una; para beneficio de la misma cantidad de agricultores.

Actualmente el cultivo de maíz está en fase de inicio de floración (30 días), la yuca está en su fase vegetativa y el arroz en Cañazas, Veraguas está sembrado bajo fanguero, el cual presenta buen desarrollo.

Cuadro No. 2 Cultivos y variedades comerciales registrados y liberados

Cultivo	Variedades (Cultivares)	Cultivo	Variedades (Cultivares)
Maíz	SV-7019	Arroz	Lazorroz-FL
	WS-408		Nomad
	WS-410	Cebolla	Hornet
	P-3898		Sv3588NJ
	Azor		Campo Lindo
		Sweet Magnolia	
		Sweet Azalea	
Cultivo	Porta injertos de cítricos		
Cítricos	Citrumelo Swingle	Citrange Troyer	Citrange 32
	Poncirus Rubidux Trifoliata	Citremon Trifoliata	Citrange 35
	Flying Dragon	Como fortalecimiento del Programa de cítricos	

Fuente: Comité Nacional de Semilla, MIDA

B. Desarrollo Pecuario

1. Comportamiento de los principales rubros pecuarios que atiende el Ministerio.

a) Bovinos

Proyecto de Mejoramiento Genético Ganadero: Actividades dirigidas a apoyar y fortalecer a los bovinocultores de todo el país, mediante diferentes acciones, entre las que se destacan:

- Entrega de Sementales "Un Mejor Semental": en el periodo comprendido de noviembre 2020 a octubre 2021 se entregaron 130 sementales de razas lecheras, por un monto de B/.325,000; 275 sementales de razas cebuínas, con una inversión de B/.687,500, en el cuadro N° 3 se presenta la distribución de estos semovientes por Dirección Regional Ejecutiva del Ministerio.

Se reportaron 3,240 nacimientos a lo largo del territorio nacional, producto de los sementales entregados.

- Proyecto Inseminación Artificial: mediante esta actividad se brindó asistencia técnica a 25 núcleos a nivel nacional. Se adquirieron 1,814 pajuelas de semen de sementales de razas con aptitud lechera y de carne. Adicional se adquirieron 10 tanques y kits de inseminación artificial para apoyar a pequeños y medianos productores.

Se han ejecutado 5,191 diagnósticos reproductivos a vientres bovinos y se registraron 5,321 inseminaciones artificiales y 4,822 nacimientos a nivel nacional.

Realizados 15 cursos de inseminación artificial, dirigido a 217 beneficiarios directos (productores, estudiantes y técnicos).

Proyecto de Difusión Tecnológica Ganadera:

- Se desarrollaron diferentes actividades, tal como se describen en el cuadro N° 4:

Cuadro N° 3 Distribución de sementales de razas cebuínas y lecheras. Del 1 de noviembre 2020 a 31 octubre 2021.

Detalle	Total	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	R-7	R-8	R-9	R-10	R-11	Por asignar
Sementales de Razas Cebuínas	275	52	45	10	20	0	53	16	25	30	0	0	24
Sementales de Razas Lecheras	130	22	22	20	10	5	5	13	16	5	12	0	0

Nota: R1 Chiriquí, R-2 Veraguas, R-3 Herrera, R-4 Coclé, R-5 Panamá Oeste, R-6 Colón, R-7 Panamá, R-8 Los Santos, R-9 Bocas del Toro, R-10 Darién, R-11 Comarca Ngäbe Buglé

Fuente: Dirección Nacional de Ganadería, MIDA.

Cuadro N° 4 Proyecto de Difusión Ganadera. Actividades por tipo, cantidad y número de beneficiarios.

Tipo de actividad	No. Actividades	No. Beneficiarios
Días de Campo	8	215
Giras Educativas	12	51
Demostraciones de Método	304	1,369
Charlas	187	1,233
Seminarios	6	131
Demostraciones de Resultados	57	91
Talleres	3	77
Reuniones	9	105

Fuente: Dirección Nacional de Ganadería, MIDA.

Los temas tratados en las diferentes actividades fueron: Sales mineralizadas, Pasto de corte, Manejo de pastos, Preparación de micro silos, Manejo zoonosanitario de bovinos, Manejo del hato ganadero, Importancia y uso de los registros ganaderos, Pruebas de Mastitis sub clínica, Establecimiento de Bancos energéticos y proteicos. Adicionalmente se realizaron 5,999 visitas a fincas.

- En lo relativo al pasto mejorado se entregaron 10,407 kilogramos de semilla de este cultivo, por un monto de B/. 110,912, con lo cual se estima la siembra de 2,080 hectáreas. Las variedades de las variedades: Piatá (1,050 kg), Marandú (3,857 kg), Mavuno híbrido (2,640 kg), Mombasa (2,860 kg) (Ver cuadro N°5).

Cuadro N° 5 Distribución de Semillas de Pastos Mejorados (kg).
Periodo del 1 de noviembre 2020 al 31 de octubre 2021.

Detalle	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	R-7	R-8	R-9	R-10	R-11
Pasto mejorado	1,040	1,040	1,040	910	800	1,000	1,110	1,080	730	750	480

Nota: R1 Chiriquí, R-2 Veraguas, R-3 Herrera, R-4 Coclé, R-5 Panamá Oeste, R-6 Colón, R-7 Panamá, R-8 Los Santos, R-9 Bocas del Toro, R-10 Darién, R-11 Comarca Ngäbe Buglé

Fuente: Dirección Nacional de Ganadería, MIDA.

b) Caprinos

En el marco del Proyecto de Mejoramiento Caprino se realizaron las siguientes actividades:

- 12 charlas sobre el manejo de hato caprino.
- 18 Demostraciones de métodos a grupos de productores interesados y estudiantes.
- Tres (3) Seminarios sobre el manejo de hato caprino, beneficiando a 200 personas entre productores, estudiantes y técnicos.
- 87 préstamos e intercambios de sementales del Centro Caprino.
- 66 asistencias técnicas a sementales prestados a productores de las diferentes Direcciones Ejecutivas Regionales del Ministerio.
- 2,171 nacimientos de sementales prestados, servicio de montas controladas a productores a nivel nacional.

- Cinco (5) reuniones con productores a nivel nacional.
- Tres (3) promociones radiales y pasantía de práctica profesional de dos estudiantes.
- Adquisición de 21 sementales caprinos y 7, ovinos, para préstamo a productores.
- Registro de 264 litros de leche, producción promedio diaria y 73 productores atendidos

Actualmente, el centro caprino cuenta con 36 caprinos, de las razas Saanen, Alpina, Toggenburg, con asistencia técnica permanente, los 365 días del año. Las actividades dentro del Programa de Mejoramiento caprino se muestran en el cuadro N° 6.

Cuadro N° 6 Actividades realizadas en el Programa de Mejoramiento Caprino, en el territorio nacional, durante el periodo de 1 de noviembre 2020 al 31 octubre 2021.

Actividad	Cantidad
Préstamos e intercambios de sementales	215
Asistencia técnica	51
Reuniones	1,369
Charlas	1,233
Demostraciones de método	131
Seminarios	91

Fuente. Elaboración propia con datos de la Dirección de Nacional de Ganadería, MIDA.

c) Apícola

Mediante el Proyecto de Mejoramiento Apícola se apoyó a 450 apicultores, brindándoles 9,857 láminas de cera, por un monto de B/. 11,116. Se registra un aumento de 13,519 galones de miel, en comparación con el año 2020.

Los resultados de la encuesta apícola nacional realizadas en el año 2021, se detallan en el cuadro N°7.

Cuadro N° 7 Encuesta Apícola Nacional, correspondiente al año 2021.

Dirección Ejecutiva Regional	No. de Productores	No. de Colmenas	Producción (Galones)	Producción promedio de colmenas por Regional (%)	Producción porcentual por Regional
R-1 Chiriquí	82	5,175	36,553	7.06	63.21
R-2 Veraguas	203	2,472	11,714	4.74	20.26
R-3 Herrera	43	957	4,655	4.86	8.05
R-4 Coclé	41	588	1,954	3.32	3.38
R-5 Panamá Oeste	28	377	1,202	3.19	2.08
R-6 Colón	32	184	759	4.13	1.31
R-7 Panamá Este	17	159	198	1.25	0.34
R-8 Los Santos	15	99	729	7.36	1.26
R-9 Bocas del Toro	7	34	44	1.29	0.08
R-10 Darién	8	23	23	1.00	0.04
Total	476	10,068	57,831	3.47	100.00

Fuente: Dirección de Nacional de Ganadería, MIDA.

Adicionalmente para fortalecer este Programa, se han realizado las siguientes actividades:

- Dos (2) seminarios; seis (6) charlas; nueve (9) demostraciones de métodos; un (1) día de campo y dos (2) reuniones con productores apícolas.
- Se han registrado y brindado asistencia técnica a 30 nuevos apicultores.

C. Cadenas Agroalimentarias

Las cadenas agroalimentarias se conforman y organizan para el fortalecimiento y sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional del país, en las mismas deben participar los actores de los distintos rubros que desarrollan la actividad agropecuaria nacional, que intervienen y se relacionan técnica, social y económicamente,

desde la producción primaria, conservación, acondicionamiento, transformación industrial y final, así como el consumo, producción y comercialización.

Existen 11 Cadenas Agroalimentarias establecidas formalmente mediante Resueltos Ministeriales, siendo éstas: Arroz, Café, Carne bovina, Cerdos y sus derivados, Hortalizas, Leche bovina, Maíz, Papa y cebolla, Plátano, Poroto, Frijol y Guandú, Yuca y Ñame.

Durante la actual administración, se han fortalecido las cadenas agroalimentarias de los productos sensitivos, reuniendo productores, industriales, importadores, comerciantes y consumidores, para tomar una decisión que favorezca a todos, porque en este país tienen que coexistir todos y tomar la mejor decisión.

En este sentido se estableció un plan de trabajo para mitigar impacto de la desgravación arancelaria bajo el TPC con EE.UU., en productos agrícolas sensitivos; atendiendo la preocupación sobre cuál será el futuro de estos gremios, por lo que se formaron mesas de trabajo de cada rubro para hacer un análisis, a través de una hoja de ruta con tiempos definidos y responsables, de cómo quedarán estos sectores una vez termine esta desgravación y cuáles serán los efectos negativos y los empleos que se podrían perder si no se toman las medidas necesarias.

Tal como señala el Señor Ministro, Augusto Valderrama, se cuenta con los mecanismos para discutir el tema y planearlo con el socio comercial EEUU, de manera que este tratado sea de desarrollo y progreso y no, por el contrario, que traiga desempleo y cierre del agro panameño.

El equipo de Panamá deberá sustentar técnicamente, cuales son los efectos sobre los productos sensitivos e identificar salidas inteligentes, políticas y maduras, que permitan hacia adelante una relación comercial saludable y de beneficio para los dos países.

A continuación, se señalan las actividades relevantes de cada una:

Arroz

- 12 reuniones del Comité de la Cadena de Arroz y seguimiento de los compromisos adquiridos.
- Participación en la Normalización Financiera, para el acceso de germoplasma para el desarrollo de nuevas variedades de arroz con el Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR).
- Aumento de 11,000 hectáreas de Arroz para este periodo Agrícola 2020-2021, acorde a los resultados de los productores miembros de la cadena.
- Participación en elaboración de los costos de producción de arroz actualizados.

- Representación del Señor Ministro en diez (10) reuniones del Programa de Fortificación del Arroz, programa SENAPAN - Despacho del Ministro Consejero, Ing. Carlos Salcedo.
- Representación del MIDA en Comisión de Reglamentos de Arroz en Cáscara y Blanco Pilado Fortificado DGNTI-COPANIT-MICI.
- Participación en Reuniones para Reglamentación de los Incentivos de Compensación de precios del Arroz a productores, de B/.7.50 y B/.2.00/quintal.
- Apoyo a productores y funcionarios en la participación en Seminarios Virtuales (FLAR) con la Asociación Nicaragüense de Arroz (ANAR); Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali Colombia; Instituto Riograndense del Arroz (IRGA) Porto-alegre, Brasil y de Charlas con consultores de FLAR.
- En la provincia de Coclé, se programaron 12,329.74 hectáreas de siembra con la participación de 250 productores; de las cuales se sembraron, 11,065.29, registradas en los distritos de Aguadulce, Antón, El Copé, El Roble, La Pintada, Natá y Penonomé.

Café

Esta cadena agroalimentaria, actualmente cuenta con pequeños, medianos y grandes productores, representando los últimos un 5% del total.

- La calidad de los cafés especiales nacionales, como los Geishas y Pacamar han permitido abrir los mercados de exportación y alcanzar los mejores precios de los cafés del mundo; así como la introducción de las otras variedades en mercados extranjeros y locales a precios superiores a los habituales de cualquier café de los países vecinos.

- Este rubro brinda un gran aporte económico al país, principalmente en los ocho (8) meses de cosecha: Agosto, septiembre, octubre y noviembre en tierras bajas y diciembre, enero, febrero y marzo en Tierras Altas; debido a la gran demanda de mano de obra o jornal que requiere, se calcula que para esta época se trasladan más de 200,000 jornales a estos lugares.
- En lo referente a la Industria cafetalera: Beneficiado y empaque, se realiza todo nacionalmente, manteniendo las divisas generadas internamente, en un 90% aproximadamente.
- Se aprobó, en reunión extraordinaria, la medida temporal para el control de las importaciones y la comercialización de café tostado proveniente de cualquier origen.

Carne bovina

Luego de 38 años de espera y en medio de una pandemia, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), pudo concretar uno de las metas del sector ganadero, al anunciar que ya cuenta con un laboratorio de primer mundo, con los más altos estándares internacionales, para poder realizar 22 pruebas analíticas necesarias para exportar carne y productos cárnicos a mercados exigentes como el de Estados Unidos. Se está enviando carne de alta calidad a la República Popular de China y a Europa.

El laboratorio está en capacidad de hacer pruebas a los productos cárnicos como la de antibióticos, hormonas (natural-sintético), plaguicidas (órgano clorado – órgano fosforado), antiparasitario, antiinflamatorios no esteroideos y metales pesados (contaminantes), entre otros. Además, se pueden hacer prueba de especie y microbiológicas, tales como cultivo de tejido y carnes libres de *Escherichia coli* y *Salmonella sp.*

MIDA y MINSA se alinean para fortalecer el proceso de exportación de carne bovina a Estados Unidos: se están enviando pruebas y documentación que garanticen la calidad del insumo

ofertado. El proceso incluye cumplir con una serie de documentos y pruebas por 12 meses, para así avanzar con la hoja de ruta trazada por Panamá y se tiene estimado que, en dos años, se pueda volver a exportar a ese país.

Según las cifras preliminares de INEC, de enero a junio 2021, se han exportado 2,627,577 kg (peso neto) con un valor FOB total de B/.11,060,783 en carne bovina fresca, refrigerada o congelada con destino a China Continental, Cuba, El Salvador, Guatemala, Hong Kong, Jamaica, Japón, Singapur, Taiwán y Trinidad y Tobago. En lo referente a despojos comestibles bovinos frescos, refrigerados y congelados, el informe señala que las cantidades son de 2,194,573 kg (peso neto) con un valor FOB total de 4,417,708 hacia China Continental, Colombia, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Hong Kong, Jamaica, Japón, México, Paraguay y Taiwán.

El MIDA, a través de la cadena agroalimentaria de carne bovina acordó revisar las importaciones, facturaciones y verificar el cumplimiento de los estándares y normas relativas a la calidad, inocuidad y sanidad, de este producto que ingresan al país.

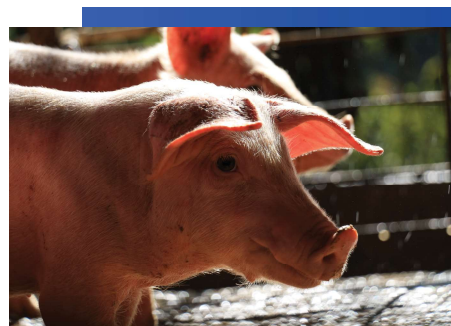
Se mantiene el Acuerdo, consensuado, que establece un estudio sobre rendimientos cárnicos según raza, alimentación, sexo y edad de los animales, en plantas procesadoras; con la finalidad de contar con información más detallada, sobre el proceso y consumo de la carne, basado en los parámetros indicados.

Cerdo y sus derivados

Según el censo realizado en el año 2019, la población de cerdos domésticos cautivos es 342,000, con un estimado total de 31,937 madres. De acuerdo a los registros oficiales de la Dirección Nacional de Salud Animal del MIDA, se cuenta con 4,994 granjas de traspatio (hasta diez animales) y 319, tecnificadas; ubicadas en las diez provincias y las Comarcas Emberá, Guna Yala y Ngäbe Buglé.

En lo relativo al sacrificio de ganado porcino, de noviembre 2020 a octubre 2021, se calcula 613,767 animales, según cifras preliminares del INEC para el año 2021.

En el cuadro N° 8 se presenta la distribución del ganado porcino según categoría, acorde al censo previamente mencionado.



Cuadro No. 8 Existencia de ganado porcino en Panamá, según categoría.

Reemplazo	Vientres	Verracos	Lactantes	Destetados	Engorde
5,519	33,900	2,009	38,796	78,407	146,610

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Leche bovina

La producción de leche nacional ha mantenido un crecimiento sostenido en los dos últimos años, con un aumento en la recepción de 8.2 %, que representa un incremento de 7.4 de millones de litros de leche a junio del año 2021, en comparación con el mismo periodo del 2020.

La recepción de este insumo, durante el primer semestre 2021, ha sido de 91.1 millones de litros y se estima que – al cierre del año - podría alcanzar un 10 % más en la producción y admisión de litros de leche, debido a que se han presentado múltiples aperturas comerciales internas. Cabe destacar que más del 85% de los productores, corresponde al segmento de lechería industrial.

Maíz

En esta cadena participan los agricultores de las diferentes regiones productivas del país, los industriales y demás actores, donde se revisan las cifras de producción, se plantean estrategias para mejoramiento del cultivo y el incremento sostenible de la productividad y competitividad, se programan los mecanismos de compra y se apoya en la comercialización del rubro.

- Mediante Acuerdo, en el seno del Comité de esta cadena agroalimentaria, se logra que nueve (9) industrias nacionales de piensos se comprometan a comprar 1,450,000 quintales de maíz de un total de 2.2 millones de quintales de

cosecha (programada) y como inició en enero 2021, se establece la compra de esta producción nacional en tres etapas:

- La primera, del 15 de enero al 15 de febrero, con un 30% de la producción estimada
- la segunda, del 16 de febrero al 15 de marzo, con un 40% de la producción estimada y
- la tercera, del 16 de marzo al 15 de abril, con el 30% de la producción estimada.
- La industria de consumo humano está comprando el diferencial entre el pronóstico de producción y el volumen comprometido por la industria de piensos.

Al final de la tercera etapa, las empresas de piensos compraron 1,026,042.35 quintales, lo que representó 71% del monto acordado, asumiéndose que el resto de la producción fue comercializada por empresas para consumo humano y otras pequeñas empresas como piladoras, agro veterinarias, porcinocultoras.

Es importante anotar que los productores nacionales no tuvieron problemas en la comercialización del maíz y el sorgo ya que, debido al alza del maíz en los mercados internacionales, las empresas se volcaron a comprar y con el seguimiento en reuniones del Comité de la Cadena, se verificó que la producción fuera comercializada en su totalidad.

Palma aceitera

Considerando la viabilidad de la conformación de la Cadena Agroalimentaria de Palma Aceitera, se procedió a la misma, de conformidad a lo establecido en el Artículo 5 del Decreto Ejecutivo 132 de 2018, de la Unidad Técnica de Cadenas Agroalimentarias.

Actualmente, se encuentra en la etapa de instalación formal del comité de cadena de palma aceitera.

Papa y cebolla

En estos dos últimos años existen 1,050 hectáreas de cebolla sembradas, recuperando casi 900 hectáreas que se habían perdido y se han incorporado más de 250 productores.

Entre los principales logros de la cadena de papa y cebolla, se pueden señalar:

- La recuperación de las hectáreas perdidas de cebolla y la siembra de 100 más que en el año 2020, aproximadamente; con miras a un aumento del 15% para el 2022.
- Compras a los productores de cebolla por más de 50,000 quintales, asegurando que los productos no se perdieran en campo, también se compraron otros rubros como papas y zanahorias.

Con estas medidas se ha logrado la estabilización del rubro cebolla, contando los productores con los precios por encima del punto de equilibrio, en un promedio de B/.0.52/libra, el comerciante con una ganancia del 30% y los consumidores, con precios por debajo del control de precios.

- En este año 2021, se logró establecer que las importaciones de cebolla, que venían afectando a los productores, se hicieran a través de montos mensuales, respetando los inventarios de producción nacional, lo que ha permitido importar 35,000 quintales de cebolla menos que en el 2020.

Los productores han recuperado la confianza y se proyecta que, para el año 2022, se incrementa a 1,100 hectáreas en la producción de cebolla, algo que no sucedía desde el año 2007.

Plátano

- **Seguimiento a parcelas:**
 - o Visita técnica con personal de la Dirección de Sanidad Vegetal del MIDA a una parcela de fomento (10 hectáreas) de la variedad FHIA 20, en Alto Jacú; la misma presentó problemas con la bacteria *Erwinia* sp., plaga del cultivo de plátano que genera daños, tales como: deficiencia de potasio y calcio, estrés hídrico. Las sequías alternas con fuertes lluvias y falta de desinfección de las herramientas, contribuyen a su desarrollo, ante lo cual se le recomendó el uso de yodo, control de malezas, eliminación de tejidos afectados, eliminar plantas con afectación muy severa y mejorar la fertilización de potasio y calcio.

- o Visitas de seguimiento a las parcelas afectadas por el huracán ETA, en el Barú, muchas muestran recuperación; sin embargo, los bajos precios pagados por los intermediarios, sí están golpeando seriamente a estos productores como a los pequeños y medianos productores de Bocas del Toro.

- **Reuniones:**
 - o En el marco de la actualización y legalización de los miembros del Comité de Cadena Agroalimentaria de Plátano, para revisión de estatus legal de las organizaciones de productores, correspondientes a la Dirección Regional Bocas del Toro (R-9), se comprobó que hay dos activas y con toda su documentación al día y dos en trámites.

- o Con directivos de una empresa, en la provincia de Coclé, interesada en la siembra de plátano, además se les orientó sobre los conocimientos técnicos para el establecimiento del cultivo.

- Plan de Acción: Revisión e inicio de proceso para el establecimiento de un Convenio entre las Asociaciones de Chiriquí y Bocas del Toro, con la finalidad de impulsar la exportación de plátano pelado hacia Honduras. Esta iniciativa contó con la participación de la Coordinación de Desarrollo Rural, Regional de Bocas del Toro y personal del IMA.

Poroto, Frijol Vigna y Guandú.

- Actividades con el eslabón de producción: Ejecución de giras de trabajo a las zonas de producción para evaluar planificación previa de la siembra, avance de siembra y preparación de estrategias de comercialización:

- o Se establecen acuerdos de compra venta entre las organizaciones de Las Minas, en Herrera; de Cerro Tula, Comarca Ngäbe Buglé y Cañaveral, en Veraguas con la Asociación de Vendedores de Granos y Verduras (AVEGRAVE) y Merca Panamá, para comercialización de porotos, guandú verde y seco.

- o Gira técnica educativa de intercambio de conocimientos, entre productores, con la visita de agricultores de Cañaveral a agricultores de Guandú del Cope – Coclé, para conocer una variedad de guandú negro, la cual será comprada por AVEGRAVE.

- o Capacitación a agricultores de poroto de Santa Marta, Coclé, en Manejo Integral del Cultivo, Métodos y Equipos de siembra.

- Actividades con el eslabón empresarial y empacadoras: visitas periódicas a las empresas, a fin de evaluar el comportamiento de las compras y distribución de granos.

- Actividades del Comité de Cadena:

- o Dos reuniones virtuales del comité de Cadena, mediante las cuales se establece el vínculo directo entre AVEGRAVE y las diferentes organizaciones de productores, a fin de establecer contratos de compra venta. Se adiciona al

comité, la representación de los productores comarcales, la reactivación del representante de los consumidores y el cambio en el de los productores de semillas (por renuncia) y de los distribuidores minoristas.

- **Otras Actividades:**

- o Colaboración en proyectos, incluyendo capacitaciones, tales como: Cadenas Inclusivas de Valor de Productos Agrícolas de la Comarca Ngäbe Buglé, con fondos AECID y Alianzas Regionales para la Difusión del Frijol Rico en Hierro en América Latina, con fondos de FONGTAGRO, este proyecto está en fase de levantamiento de la línea base.



D. SOSTENIBILIDAD AGROAMBIENTAL.

1. Agricultura Orgánica

Se mantienen inscritas 51 operaciones, 24 certificadas y 27 en proceso de conversión de convencional a orgánico.

Bajo el sello Panamá Orgánico, se han certificado un total de 516,585 kilogramos en productos orgánicos, cuyo valor en el mercado nacional se estima en B/. 318,313. Estos productos comprenden 97 cultivos vegetales entre los cuales se encuentran diferentes especies de hortalizas, frutales, raíces y tubérculos, café, caña, guineo, plátano, pimienta, y cúrcuma, entre otros.

2. Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario (PNCCSA)

El MIDA junto a las instituciones del Sector Público Agropecuario, la Universidad de Panamá, el Banco Nacional de Panamá y el Ministerio de Ambiente, contando con el apoyo de Organismos cooperantes como el CATIE e IICA, están revisando el PNCCSA para su adaptación e implementación.

Este Plan es un documento marco que define, en cinco Ejes Estratégicos, los objetivos que debemos lograr y establece las líneas de acción en temas de adaptación y mitigación, con el fin de alinear todos los programas y proyectos que se ejecutan en el agro panameño, principalmente del sector público, hacia un mismo objetivo, que es la producción sostenible requerida para la seguridad alimentaria de nuestro país.

Luego de su adopción y creación del Comité Interinstitucional de Cambio Climático, integrado por 15 miembros, constituidos por el Sector Público Agropecuario, MIAMBIENTE, FCA y BNP, con apoyo de los Organismos Cooperantes, mediante Resolución N° OAL-059-2019 de 10 de junio de 2019; como parte de las acciones de implementación del Plan, se formaliza su operatividad con la conformación de su Junta Directiva y Reglamento Interno, además

de la realización de cuatro (4) reuniones, en las cuales se trataron diferentes temas agroambientales y se conforma el Sub Comité que está realizando las adecuaciones al Plan, con un avance del 20%, a octubre 2021.

3. Proyecto "Apoyo a la formulación de Acciones Apropriadas Nacionales de Mitigación (NAMA, siglas en inglés) en la Agricultura Centroamericana", dentro del Programa Euroclima

Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades regionales y nacionales para lograr la apropiación y el consenso público – privado en el alcance de las metas de mitigación en arroz para Panamá y en ganado bovino para El Salvador, catalizando acciones de mitigación y cooperación entre países centroamericanos; hacia un desarrollo bajo en carbono, definidas en la las Escuelas de Agricultura Sostenible y Adaptada al Clima (EACAS) y la Contribución Nacionalmente Determinada a la Mitigación del Cambio Climático (NDC), con financiamiento de la Comunidad Económica Europea (EUROCLIMA) y desarrollado por el MIDA e IICA.

Entre las acciones desarrolladas se pueden mencionar:

- 15 parcelas demostrativas establecidas: 12 con tecnología en secano y tres (3) con riego por gravedad, con su correspondiente Escuela de Campo (ECA), ubicadas en: Alanje, San Juan, Progreso, Limones y Facultad de Ciencias Agropecuarias, en Chiriquí; Santiago, Soná y Mariato, en Veraguas; Natá y Penonomé, en Coclé; Pedasí, en Los Santos; Metetí, en Darién, Tortí y Centro Penitenciario La Joya, en Chepo.
- Como parte de las innovaciones tecnológicas se realizaron análisis de suelo y aplicaciones de insumos sujetas a resultados del monitoreo, lo que se tradujo en disminución de costos y de cantidad de semilla sembrada por hectárea (de 4 a 2 quintales), de manera que algunas parcelas superaron el rendimiento promedio actual de 104 quintales/ha

- Se determinó la línea base y medición de emisiones de CO2 resultantes de las actividades por parcela.
- Firma de Acuerdos de Cooperación con las primeras cuatro (4) asociaciones de productores de arroz para implementar el programa, de las ocho (8) en total que participan.
- Fortalecimiento de las capacidades de 282 productores de arroz y 56 técnicos que dan asistencia técnica en manejo del cultivo, en las principales zonas arroceras del país.
- Sesiones de monitoreo de plagas, medición de densidad de plantas por metro cuadrado, fabricación de bio-estimuladores, aplicación de insumos y otros en las parcelas.
- Intercambio de pasantía de productores de arroz y ganadería, entre Panamá y El Salvador, que consistieron en visitas a fincas de producción, participación en Escuelas de campo y taller de Formadores.

4. Programa de Adaptación al Cambio Climático a través del Manejo Integrado de Recursos Hídricos en Panamá, cuencas de los ríos Santa María (RSM) y Chiriquí Viejo (RCHV):

Orientado en el manejo del agua, de manera resiliente al clima, para contribuir a la seguridad alimentaria y energética en el territorio nacional, a través de un enfoque integrado y de base comunitaria en las cuencas de ríos Chiriquí Viejo y Santa María; con recursos de donación provenientes del Fondo de Adaptación, trabajado conjuntamente entre la Fundación Natura y el MIDA, a continuación, se mencionan los resultados por proyecto, durante el periodo:

- Agroforestería y Conservación de Suelos en la Cuenca Alta del Río Santa María, Santa Fe de Veraguas: Establecidas 200 hectáreas de café bajo sombra con fertilización orgánica, variedades Marsellesa, Obata y

Robusta; con planes de manejo en implementación. orgánica, variedades Marsellesa, Obata y Robusta; con planes de manejo en implementación.

Sistema de siembra tres bolillos, barreras vivas con vetiver, barreras muertas, uso de nivel A.

Capacitación de los 110 beneficiarios (22 mujeres y 89 hombres), en preparación de abono orgánico, manejo de cultivo, plagas y cambio climático.

La ejecución del proyecto está a cargo de la ONG Fundación para el Desarrollo Integrado Sostenible (FUDIS), con un avance acumulado de 97%.

- Ganadería Sostenible en la Cuenca Baja de RSM (Veraguas, Herrera y Coclé): Se establecieron 600 ha con semilla de pasto (Brisanta) de 120 productores, distribuidas de la siguiente manera: 450, en Herrera; 100, en Veraguas y 50, en Coclé; con planes de manejo de fincas en implementación, cerca perimetral y divisiones de manga para rotación del hato ganadero.

Los 120 Productores beneficiarios fueron capacitados en temas de manejo de fincas y cambio climático.

La ejecución del proyecto está a cargo de la ONG Grupo para la Educación y el Manejo Ambiental Sostenible (GEMAS), con un avance acumulado de 95%.

- Cosecha de Agua en las (Cuencas RSM y RCHV): Construidos 32 sistemas de recolección de agua de techos, con sus tanques de reserva y filtrado, sistemas de riego por goteo y parcelas de hortalizas; los cuales están localizados distribuidos de la siguiente manera: 21, en tres distritos de Veraguas (Calobre, San Francisco y Santiago) y los restantes, en los distritos de Renacimiento y Tierras Altas, en Chiriquí. Nueve (9) adicionales están en fase de selección para ser instalados: ocho (8), en Chiriquí y uno (1), en Veraguas.

Se capacitaron a 30 productores en el uso de esta tecnología, para la producción agrícola a pequeña escala. Este proyecto lo ejecuta la ONG Fundación Panamá, con avance de 77%.

- Producción y Comercialización de Orquídeas y Naranja CRSM: Establecidas 14 parcelas cultivadas con naranja, de 1,000 m² c/u, con sistemas de producción orgánica y riego por goteo, más cuatro (4) orquidearios en Santa Fé, para la producción de 120 especies nativas.

Se organizaron, capacitaron y vincularon al mercado, las 18 productoras de las comunidades de Piura y Piedra de Moler, en la cuenca alta del RSM, en Santa Fé de Veraguas. El proyecto fue ejecutado por la ONG FUDIS.

- Sistemas Agroforestales y Conservación de Suelo en la CRCHV: Establecidos 9,733 metros de franja de reforestación ribereña con especies nativas, en la sub cuenca del río Caisán.

Concluyó la siembra de plántulas de café de 25 productores (14 mujeres y 11 hombres) - variedades Marsellesa, Obata, lapar 59 Sachimor y Catuai SH-3 - en 50 hectáreas, con fertilización orgánica, árboles de servicio y medidas de conservación de suelos.

Los beneficiarios han sido capacitados en manejo agronómico del cultivo de café, manejo de plagas, cambio climático del cultivo.

Se inicia el establecimiento de 10 parcelas de validación de variedades de café híbridos, traídos de Costa Rica. El proyecto lo ejecuta el Consorcio CATIE – Asociación de Productores de Renacimiento (APRE), con avance de 80%.

5. Proyecto "Monitoreo de la Sequía agrícola para granos básicos y pastos en la República de Panamá" (ASIS País) MIDA - FAO.

Este programa tiene como propósito implementar el Sistema de Índice de Estrés Agrícola (ASIS) y su uso activo en el diseño de políticas y estrategias orientadas para el monitoreo de sequía y la disminución de las pérdidas en

granos básicos y pastos.

La Herramienta fue calibrada con información de georeferenciación de fincas de producción de granos y pastos, para la provincia de Los Santos. El Servidor para el registro de información de monitoreo está instalado en Informática del MIDA, Curundú. La herramienta calibrada ofrece una mayor precisión que la herramienta global en detectar los periodos de estrés hídrico en cultivos.

La vigilancia de la sequía es continua, FAO suministra la información satelital cada diez días, lapso de tiempo ideal para el monitoreo de los cultivos anuales porque considera el aporte de agua de la reserva hídrica de los suelos. Los resultados finales se resumen en mapas de fácil interpretación para los tomadores de decisión para que se implementen a tiempo las actividades de mitigación de la sequía en agricultura.

Se realizaron seis (6) talleres de sensibilización, organización y captura de información, dirigido a Técnicos de Coclé, Chiriquí, Los Santos, Panamá, Panamá Oeste y Veraguas.

6. Sistema Nacional de Data Climática Para el Sector Agropecuario

El Local del Centro de Data Climática, localizado en el MIDA de Curundú, Panamá; está rehabilitado y con equipos de computación instalados, así como con personal de apoyo.

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 44 Estaciones (40 Agro-meteorológicas y 4 Hidrológicas) automáticas, satelitales y Estación Receptora de Datos GOES-R. Se coordinó con HIDROMET de ETESA, el procedimiento para compartir la información generada, la cual remitirá ETESA con cada cinco (5) minutos.

El MIDA utilizará de manera temporal una nube que se comparte con la AIG, para almacenar toda la información hasta que se realice la adquisición de un servidor.

Contratada una Meteoróloga, quien está elaborando mapas de ubicación de parcelas de producción agropecuaria georreferenciadas, para realizar análisis con la aplicación de indica-

dores agroclimáticos y en simulaciones para determinar fechas óptimas para la siembra de arroz y maíz.

Participación de 20 técnicos (15, del MIDA; uno, de IDIAP; uno, de ETESA; uno, de OIRSA y 2 estudiantes de la FCA) en el “Entrenamiento en el uso de herramientas geoespaciales para el monitoreo agroclimático”.

Durante el año 2021 se han efectuado 15 Mesas Técnicas Participativas, tres por cada provincia (Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas), utilizando los pronósticos del clima desde noviembre 2020, presentados por ETESA, como referencia; producto de lo cual se elaboraron los Boletines Agroclimáticos con recomendaciones para la orientación a técnicos y productores. Participaron en la coordinación y desarrollo de las Mesas: Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), ETESA, OIRSA y MIDA.

7. Compromisos de “Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN)”:

El Sector Agropecuario panameño desde hace unos pocos años es incluido en la actualización de la Contribución Determinada a nivel Nacional; por su alta incidencia y papel preponderante en la lucha contra el Cambio Climático, ya que mundialmente este sector asume responsabilidades para la sostenibilidad productiva agropecuaria, ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); estableciendo cuatro metas que deben ser logradas con esfuerzo compartido entre todas las instituciones del Sector Agropecuario, los Productores y Organismos de Cooperación, liderados por el MIDA, como ente rector.

Nacionalmente, estas Contribuciones consisten en lo siguiente:

- Al año 2025 se habrá actualizado y comenzado a implementar el Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario (PNCCSA), lo que cuenta con un 20% de avance.
- Al 2025, se habrá creado un sistema de información agroclimática para el sector Agropecuario, iniciativa con un 50% de avance para su cumplimiento.

- Al 2030, el NAMA de arroz habrá comenzado a implementarse y el NAMA ganadero habrá iniciado su implementación en la medida de apoyo recibido.

- Al año 2050 se habrán logrado restaurar 130,000 hectáreas de tierras degradadas bajo las modalidades de Agroforestería (30,000 ha) y sistemas silvopastoriles (100,000 ha).

Estas dos últimas contribuciones están condicionadas a la dotación de apoyo de cooperación.

8. Emergencia Ambiental por los Huracanes ETA e IOTA, así como las inundaciones ocasionadas por fuertes lluvias.

En atención a los embates al sector agropecuario en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, producto de los huracanes ETA e IOTA, así como las inundaciones ocasionadas por fuertes lluvias; el Ministerio realizó un levantamiento de daños y pérdidas, para sustentar créditos adicionales y así poder dar respuesta a nuestros productores, para su pronta recuperación, por ende, mejora en su bienestar socio económico ambiental y así iniciar la implementación de medidas de prevención ante el cambio climático.

Ante esta situación se logró conseguir la aprobación de las partidas presupuestarias y desarrollar proyectos para atender las habilitaciones en sistemas de riego, apoyo a la recuperación en rubros específicos con daños más severos, tanto agrícolas como pecuarios:

a) Huracanes ETA e IOTA:

- Ingeniería Rural y Riego: El cuadro N°9 muestra las actividades realizadas por proyecto.

Cuadro N° 9 Plan de Emergencia Ambiental por afectaciones de huracanes ETA e IOTA.

Proyectos por Afectaciones de Huracanes ETA e IOTA	
<p>Zonas agropecuarias afectadas por los huracanes ETA e IOTA, en la provincia de Chiriquí.</p> <p>Sistemas privados 45 esquemas.</p>	<p>Se realizó la instalación satisfactoria de: tubería PVC, de distintos diámetros y calibres más sistemas de válvulas para todos los sistemas privados y artesanales afectados.</p>
<p style="text-align: center;">Valor de B/. 797,998</p> <p>Sistema artesanales</p> <p style="text-align: center;">Valor de B/. 101,650</p> <p>Sistema de Riego de Cordillera limpieza</p> <p style="text-align: center;">Valor de la obra B/. 67,959</p>	<p style="text-align: center;">Productores Beneficiarios 62</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Suministro de servicios para la limpieza del sitio de captación, <input type="checkbox"/> sedimentador, desarenador <input type="checkbox"/> tanques rompe -presión <input type="checkbox"/> suministro y colocación de gaviones de protección en el sitio de captación <input type="checkbox"/> suministro, instalación y calibración de válvula hidráulica de 8", elemento strainer y diafragma de válvula de 3".
<p>Sistema Remigio Rojas - suministro de horas maquinas, materiales y mano de obra para la habilitación del sistema.</p>	<p>Los trabajos realizados para la habilitación del sistema, pro de las afectaciones por el huracán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mantenimiento del Desarenador <input type="checkbox"/> Limpieza y mantenimiento de la red de de canales.
<p><input type="checkbox"/> Valor de la obra: 91,999</p>	<p>canales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reparación de berma de canal T3S4. <input type="checkbox"/> Reparación de sección en concreto de canal T3S4. <input type="checkbox"/> Reparación de berma de canal T2S1. <p>Productores beneficiados: 300</p>
<p>Sistemas de Riego Ríos Caldera y el Salto, se realizaron las principales actividades requeridas para la habilitación del sistema de riego, de manera que el mismo quede operativo luego de las afectaciones por el huracán.</p> <p><input type="checkbox"/> Valor de la obra: B/. 79,255</p>	<p>Trabajos realizados</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Limpieza de los sitios de captación y estructuras de desarenador de ambos sistemas. <input type="checkbox"/> Suministro e instalación de tuberías y accesorios en los tramos afectados por los efectos del huracán en el sistema de riego El Salto. <input type="checkbox"/> Limpieza de la tubería de 24 pulgadas del sistema de Caldera. <input type="checkbox"/> Mejoras al camino de acceso al sitio de toma del sistema de El Salto. <p>Productores Beneficiarios : 130</p>

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

Cuadro N° 9 Plan de Emergencia Ambiental por afectaciones de huracanes ETA e IOTA, Continuación.

Proyectos por Afectaciones de Huracanes ETA e IOTA - Continuación	
<p>Habilitación del proyecto de riego de Rio Sereno en el distrito de renacimiento, por las afectaciones producidas por el huracán ETA en la provincia de Chiriquí.</p> <p><input type="checkbox"/> Valor de la obra B/.95,888</p>	<p>Trabajos realizados</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Limpieza, protección y habilitación del sitio de las tomas 1 y 2. <input type="checkbox"/> Limpieza de sedimentadores y desarenadores. <input type="checkbox"/> Limpiezas y mantenimiento de cámaras de las válvulas <input type="checkbox"/> Limpieza y presurización de líneas del sistema <input type="checkbox"/> Limpieza de toda la red de aducción, conducción y distribución <input type="checkbox"/> Puesta en marcha y presurización del sistema existente para dotación segura. <p>Beneficiarios: 122</p>
<p>Zonas agropecuarias afectadas por los huracanes ETA e IOTA, en el Barú, provincia de Chiriquí.</p> <p><input type="checkbox"/> Valor de la obra B/. 95,671</p>	<p>Trabajos realizados en Barú</p> <p>Drenaje Majagual y Baco</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Horas maquinas 1,568 <input type="checkbox"/> Construcción del canal de drenaje. <input type="checkbox"/> Conformación del material extraído y compactación <p>Beneficiarios 50</p> <p>Sistema Riego parcelarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Construcción de 4 pozos brocales, para el suministro de aguas de riego a las parcelas. <p>Beneficiarios 4</p> <p>Sistema Parcelario Majagual y Baco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Instalación de 3.0 hectáreas de sistema de riego.

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

- Recuperación de las plantaciones de café en Gualaca por huracanes: Adquisición de plántones, abonos, fertilizantes, urea para la recuperación de las plantaciones de café, afectadas por los huracanes ETA e IOTA, en las áreas Gualaca, con una inversión de B/. 43,769.15, destinado a 50 caficultores.

- Recuperación de plantaciones de diversos rubros en Alanje, Barú, Boquete y Gualaca por huracanes: Consistió en la adquisición de semillas, abonos, fertilizantes, insecticidas y herbicidas para la recuperación de las plantaciones afectadas por los huracanes ETA e IOTA, en las áreas de maíz, tomate, poroto, frijol vigna, guandú, ají, café y plátano, todo por un monto total de B/. 310,290.80 para beneficio de 670 productores.

b) Inundaciones producto de fuertes lluvias:

El Crédito Adicional Suplementario solicitado fue de B/. 1,060,549; como monto estimado, para cumplir con las metas de las distintas afectaciones por inundaciones en tres (3) distritos de la provincia de Bocas del Toro (Almirante, Changuinola y Chiriquí Grande), con la afectación de 142.8 hectáreas y de los distintos proyectos, que se ejecutan en dos (2) distritos de la provincia de Coclé (Natá y Penonomé).

- Plan de Recuperación Agrícola para Pequeños Productores Afectados por las Inundaciones en Bocas del Toro: Consiste en apoyar a 595 agricultores en la compra y aplicación de fertilización nitrogenada, insecticidas, nematocidas para el suelo de origen biológico y bioestimulantes para acelerar la recuperación, nutrir las plantas, control de plagas y mejora de procesos fisiológicos; con la finalidad de incrementar calidad, rendimiento, fortalecimiento de actividades biológicas y mejorar tolerancia a agentes externos.

- Plan de Mitigación a Pequeños Productores Pecuarios Afectados por las Inundaciones en la Provincia de Bocas del Toro: Proporcionar alimentos, medicamentos e insumos y herramientas para la reparación de cercas, corrales y chutras, beneficiando a 46 ganaderos bovinos.

- Plan de Apoyo por Contingencia para los Productores de Cebolla Afectados por Inundación y Lluvias Inesperadas en Época de Verano en los Distritos de Natá y Penonomé: Brindar semillas, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas y otros productos biológicos de acción preventiva a 181 cebolleros; para que puedan iniciar su producción en el nuevo ciclo agrícola y apoyar en los requerimientos productivos en el manejo del cultivo.



CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

II. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

A. Comercio interno y externo:

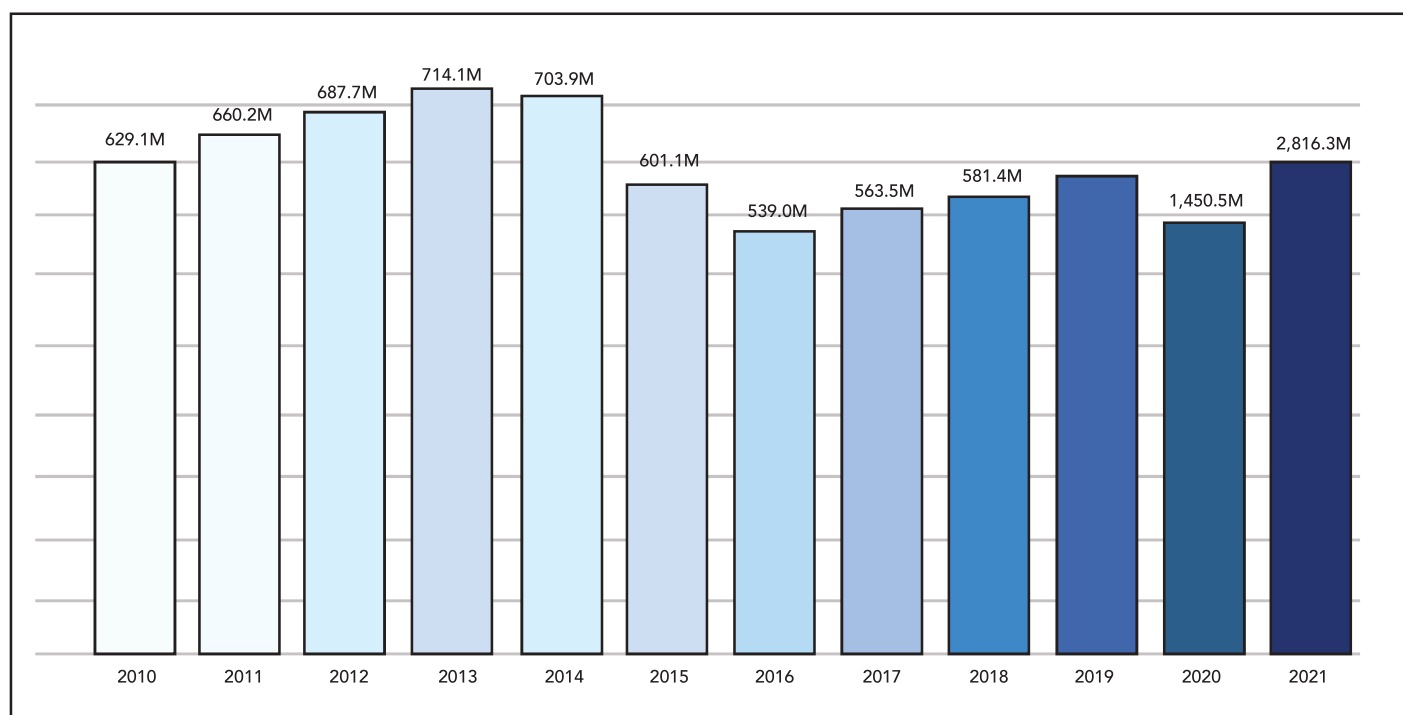
1. Agroexportación

De acuerdo al “Resumen Estadístico del Desempeño de las Exportaciones de Bienes de Panamá a Octubre de 2021”, de la Oficina de Inteligencia Comercial del MICI (INTELCOM), basado en datos del INEC, en los primeros diez meses del año 2021, las exportaciones ascendieron a B/.2,816.3 millones, incluyendo concentrado de cobre; con los productos de este mineral se observa un desempeño récord (para el período

2010-2021), ya que para los primeros 10 meses del presente año comparado con el año 2020, que fue de B/.1,450.5 millones, se tiene un incremento de 94.2%.

Al excluir el cobre, tenemos este período con los valores más altos desde el año 2015, mostrando un 12.8% de incremento en el valor FOB exportado, comparado con el mismo período de 2020, tal como se puede observar en las gráficas N° 3 y 4.

Gráfica N° 3 Total de Exportaciones panameñas 2010 – 2021 (Valor FOB)

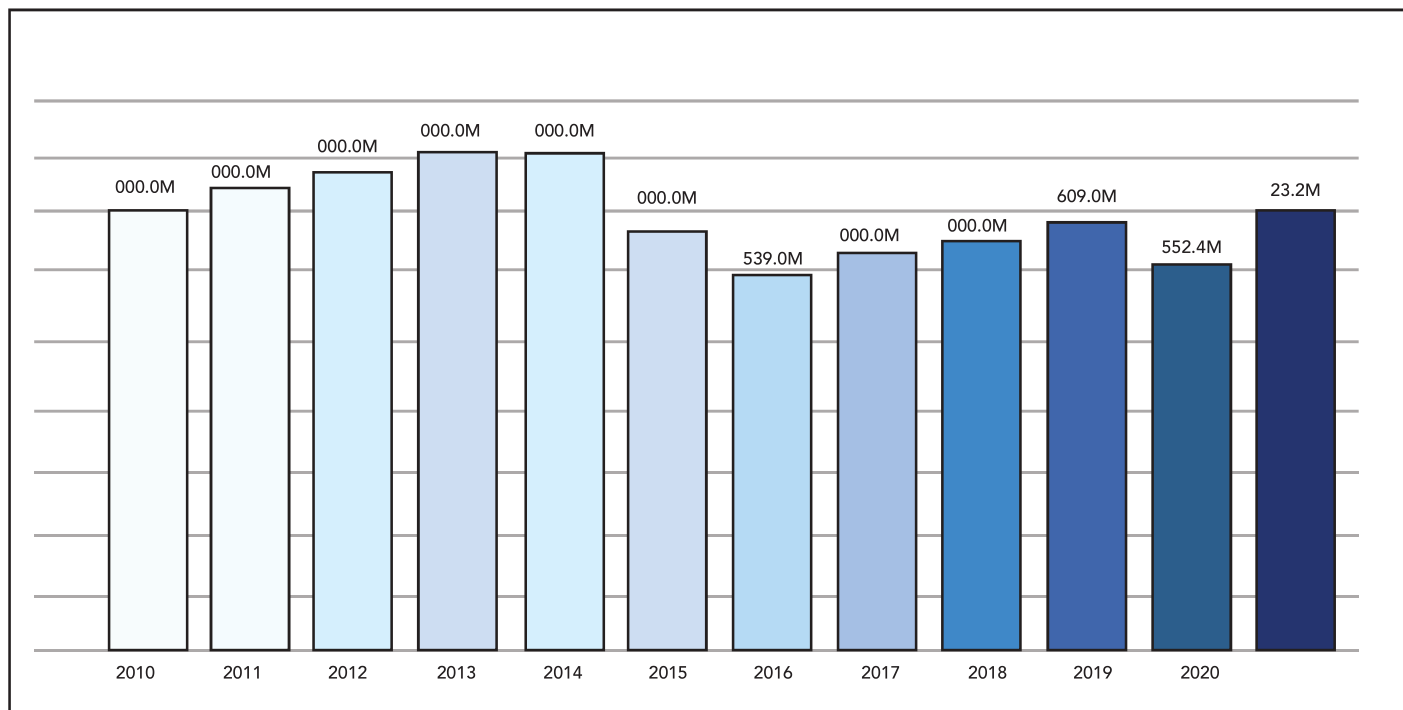


Fuente: Resumen Estadístico del Desempeño de las Exportaciones de Bienes de Panamá a Octubre de 2021, INTELCOM, MICI, con datos del INEC:

Las exportaciones agropecuarias (incluidos los sectores primario, agroindustrial, madera, pesca y acuicultura) han sufrido una disminución a lo largo del tiempo, lo cual podemos observar en la

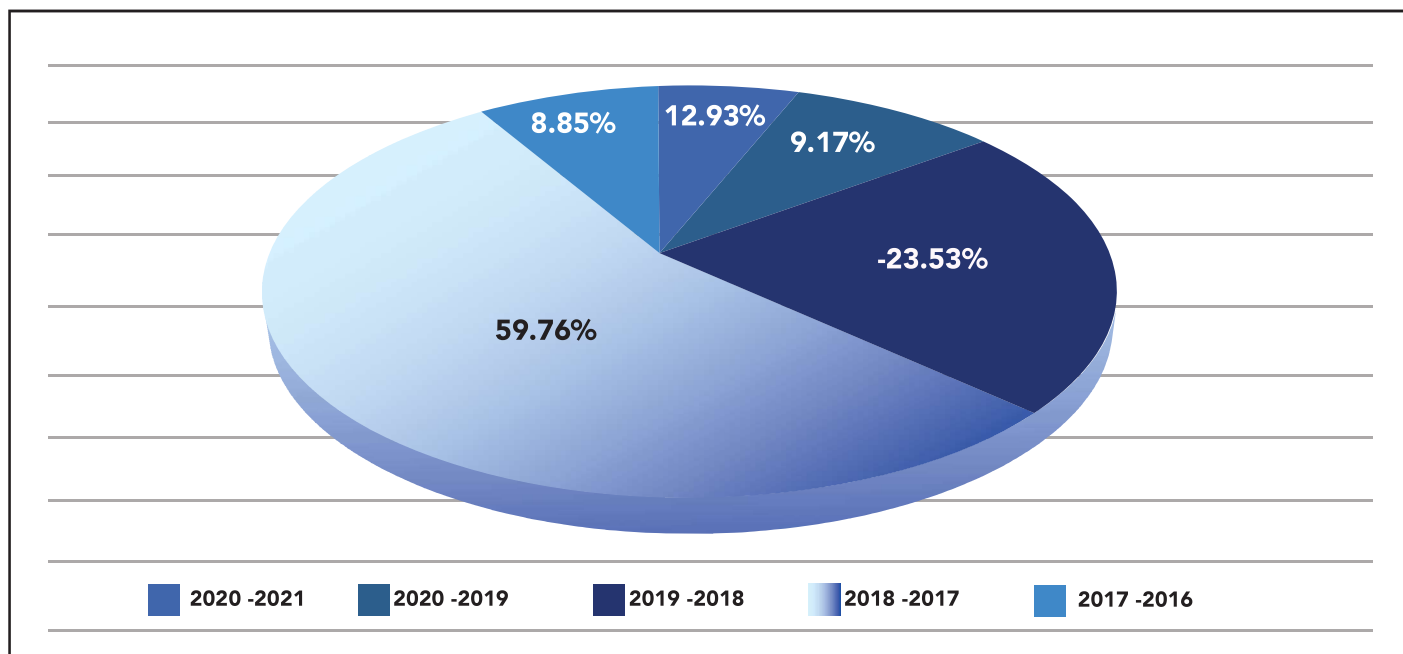
gráfica N° 5, que nos muestra la variación porcentual en el primer semestre de los periodos 2017/2016 a 2020/2021; demostrando la recuperación en este ítem en las dos últimas etapas.

Gráfica N° 4 Total de Exportaciones panameñas 2010 – 2021, excluyendo el cobre (Valor FOB)



Fuente: Resumen Estadístico del Desempeño de las Exportaciones de Bienes de Panamá a Octubre de 2021, INTELCOM, MICI, con datos del INEC:

Gráfica N° 5 Variación porcentual del primer semestre de los periodos 2017/2016 a 2020/2021.

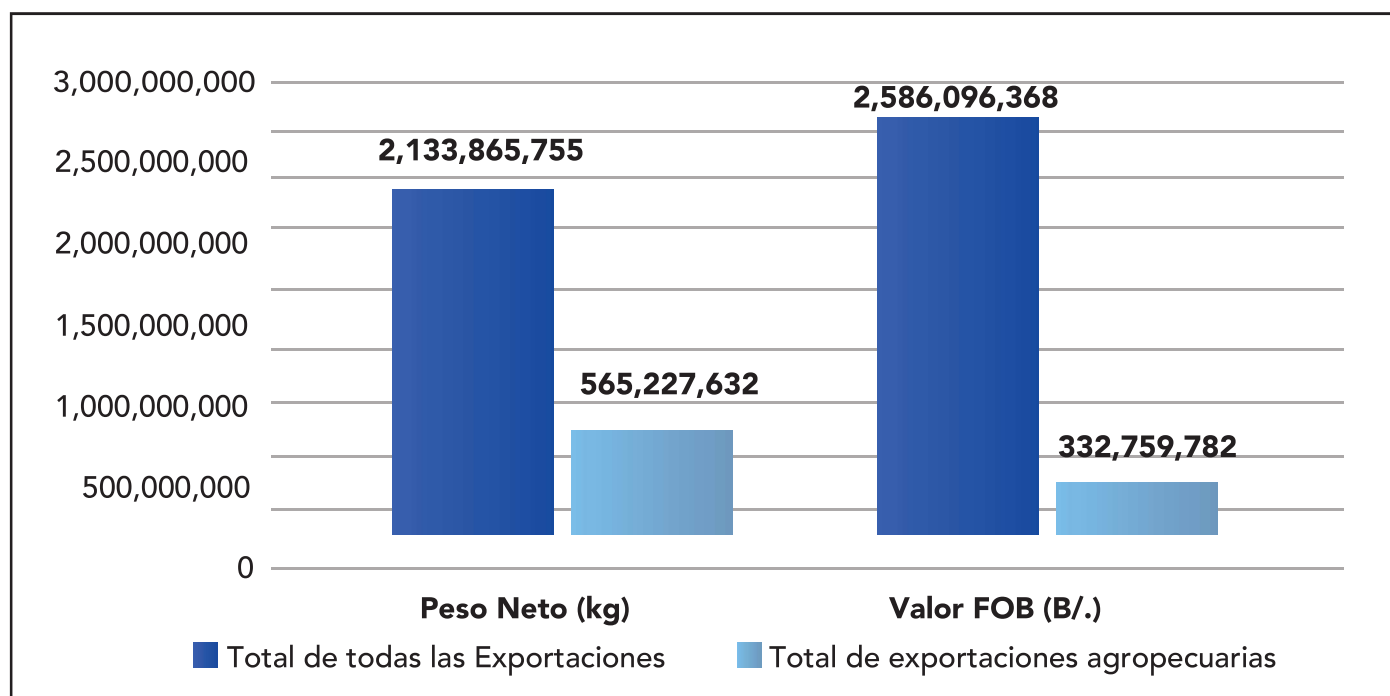


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá

En la gráfica N° 6 se presentan el peso neto en kilogramos y valor FOB en balboas, tanto del total exportado como de las agroexportaciones

(incluidos los sectores: primario, agroindustrial, madera, pesca y acuicultura), de enero a septiembre del año 2021.

Gráfica N° 6 Relación de las exportaciones agropecuarias con el total exportado por peso neto (kg) y valor FOB total (B/.). Enero a septiembre 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá.

a) Exportaciones de banano (Diciembre 2020 hasta septiembre 2021)

El banano se mantiene como el mayor rubro de exportación agropecuaria en la República de Panamá. Durante este periodo y a pesar de ser

un año irregular debido a la pandemia por COVID-19, cambios climáticos y conflictos laborales, las exportaciones de banano han crecido con respecto a los años anteriores, tal como se observa en el Cuadro N° 10.

Cuadro N° 10 Exportaciones de Cajas de Banano en Panamá por Área Geográfica, durante el quinquenio 2016 – 2020.

Año	Changuinola, Bocas del Toro Zona Atlántica (No. Cajas)	Barú, Chiriquí Zona Pacífica (No. Cajas)	Total Cajas (18.4kg c7u)
2016	13,531,535	0	13,531,535
2017	16,045,223	0	16,045,223
2018	16,061,043	0	16,061,043
2019	18,039,093	538,300	18,577,393
2020	18,378,468	1,505,747	19,884,215

Fuente: Liquidaciones de Autoridad Nacional de Aduanas

De enero a agosto del año 2021, se han exportado 716,861 cajas más que en el mismo periodo del año anterior, proyectando un volumen total de 21,000,000 cajas, lo que representa un incremento de un 6% aproximado.

Esta actividad genera alrededor de 8,000 empleos directos y 25,000 indirectos y las divisas para el país, fruto de esta industria, superan los B/. 200,000,000, convirtiéndose en un gran motor económico y social para el país.

El incremento en las exportaciones bananeras, observado en el sector atlántico del país, se debe a las renovaciones de plantación que está realizando la filial de Chiquita Brands International y en el sector pacífico, por la siembra de nuevas áreas, por parte de la filial de Fresh Del Monte, contribuyendo a aumentar la producción y por ende, las exportaciones.

El acatamiento de las leyes, las buenas prácticas agrícolas, las buenas relaciones obrero patronal, el mejoramiento en temas ambientales y el cumplimiento de normas internacionales son algunos de los aspectos relevantes que han permitido mantener la actividad de este rubro, por más de 125 años en la provincia de Bocas del Toro.

Las acciones relevantes realizadas por este Ministerio durante el periodo de noviembre 2020 a septiembre 2021, se mencionan a continuación:

- En abril del presente año 2021, el MIDA y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) mediaron con los obreros para llegar a un Acuerdo y poner fin a una huelga general de brazos.
- Suministro de semillas de plátano y banano no exportable para consumo a los pequeños productores y sus familias, como apoyo por los efectos causados por los Huracanes ETA e IOTA y otros eventos climáticos ocurridos en la provincia de Chiriquí y Bocas del Toro.

- Frente a la amenaza que representa el *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical (Foc RT4), el Ministerio estableció las medidas correspondientes para prevenir la introducción de este hongo al territorio nacional, brindando charlas, monitoreo continuo e inspecciones de las plantaciones. Todas las muestras analizadas han dado resultados negativos.

b) Otros rubros potenciales para la exportación.

Coco

Aunque nuestro país no es exportador de coco, se impulsa una iniciativa de procesado para la exportación de aceite de aceite y otros derivados de este rubro, como valor agregado. Se han visitado áreas productoras de este fruto, ubicadas en la Costa Arriba y Costa Abajo de Colón, por un inversionista canadiense, quien muestra interés de adquirir toda la producción de esas zonas, incluyendo la Comarca Guna Yala.

En el área de Costa Arriba, una Cooperativa de Servicios Múltiples negocia la comercialización del coco con el inversionista antes mencionado, a través de la formalización de un contrato por ocho años con sostenibilidad, calidad y precio accesible de la materia prima.

De lograrse un acuerdo que beneficie a ambas partes, el inversionista, construirá una planta extractora de aceite y otros derivados en la comunidad de Miramar, contratando mano de obra local y establecería un programa de capacitación para los productores y técnicos, así como el mejoramiento de las parcelas con tecnología de punta.

Jengibre

El jengibre es otro rubro para la exportación de interés del mismo inversionista; por lo cual se realizaron reuniones con miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios para el mercado nacional e internacional de las comunidades de Majé Cordillera, en la región este de Panamá; así como también, con miembros de la Cooperativa Agroindustrial Emberá y productores independiente,

con miembros de la Cooperativa Agroindustrial Emberá y productores independientes, quienes también muestran el interés de comercializar su producción de jengibre hacia los mercados internacionales.

Actualmente, el MIDA junto con la Alcaldía del distrito de Chepo, se encuentran estimando los niveles de producción de jengibre que se pueden obtener, para poder presentar una oferta exportable al inversionista.

Cacao

La calidad del cacao panameño fue reconocida internacionalmente en el certamen Programa Cocoa of Excellence, Edición 2021, realizado en Francia, tres muestras de Panamá fueron seleccionadas entre las 50 mejores dentro de 235, provenientes de 53 países.

Para mantener estos estándares de calidad, contribuir a incrementar la oferta exportable y cumplir con la demanda del mercado internacional, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario promueve actividades para incrementar los rendimientos, diversificar la producción, la innovación, la modernización tecnológica y la comercialización, en función de los requerimientos de los mercados nacionales e internacionales, integrando la participación de los sectores públicos y privados.

Pitahaya

El MIDA tiene como meta a mediano plazo, intensificar la producción de la fruta pitahaya, debido a su alta demanda en el mercado internacional.

Para incrementar su producción dirigida a la exportación, se gestiona que esta fruta sea considerada como un rubro prioritario para la exportación, para que los productores puedan acceder a financiamiento, seguro agrícola y otros beneficios que se ofrecen a través de este Ministerio.

Piña

A inicios de este año 2021, se exportaron, vía aérea, un total de 180 mil kilos de piña correspondiente a 1,260 cajas, por una empresa productora y exportadora de esta fruta, ubicada en La Chorrera, Panamá Oeste con destino a Alemania, Francia e Italia a inicios de este año. Estas frutas fueron embaladas en cajas de seis (6) unidades y 35 pallets (soporte de mercancía) de 36 cajas cada uno.

Papaya

Una empresa agroindustrial, ubicada en la comunidad de La Pita, distrito de Alanje, provincia de Chiriquí, inició la comercialización internacional de papaya, Variedad Pococí, con la exportación de 162 cajas hacia los mercados holandeses.

c) Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial (PROMAGRO)

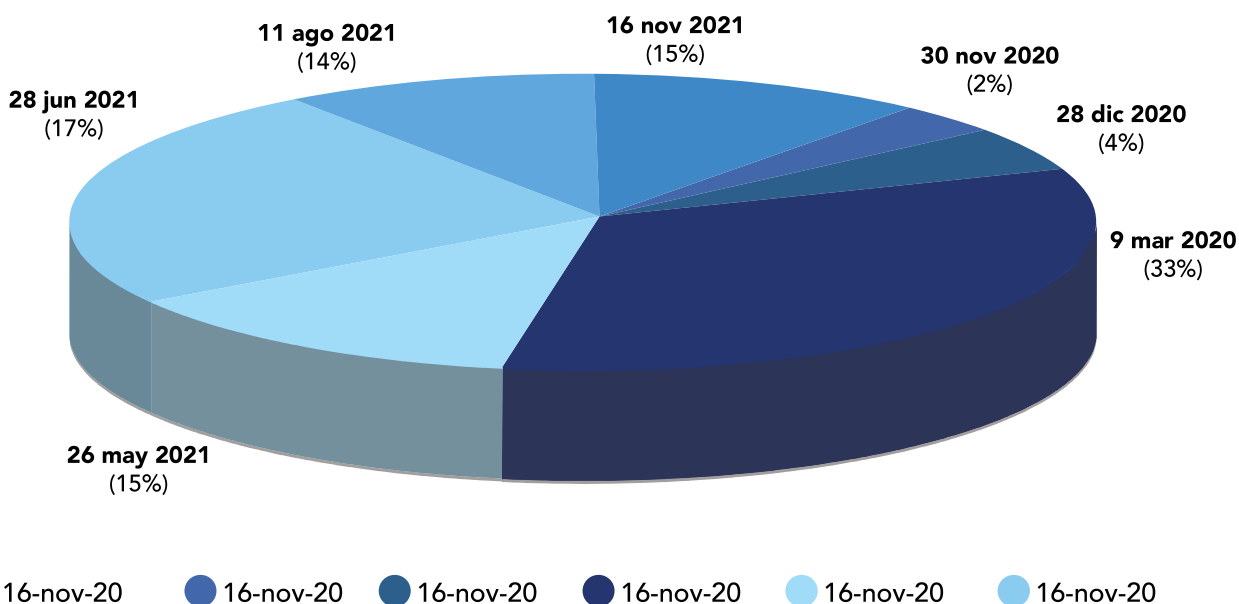
PROMAGRO brinda apoyo al sector productivo agroexportador y a la agroindustria, con el fin de mejorar la competitividad y la modernización del sector; promueve y garantiza a través de la Asistencia Financiera Directa, el otorgamiento de Certificado de Fomento Productivo, incentivo fiscal en los costos de procesamiento en la cadena de suministro: material de empaque, embalaje y transporte y flete interno.

En el periodo comprendido de noviembre 2020 a octubre de 2021, se realizaron siete (7) reuniones de la Comisión Nacional para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, que es la autoridad competente del Programa, beneficiando a 23 empresas agroexportadoras con 300 expedientes aprobados en los rubros de piña, melón, sandía, zapallo, ají pimentón, ñame, papaya y miel de caña envasada en tambores, con un valor de Certificados de Fomento a la Productividad de B/.8,181,170.

Por otro lado, se publicó en los diarios el Aviso de Consulta Pública como procedimiento que realiza la Oficina de PROMAGRO, para la actualización e inclusión de productos agropecuarios y agroindustriales al Programa.

Los expedientes aprobados en cada reunión de la Comisión Nacional se pueden observar, de manera porcentual (gráfica N° 7), al igual que los montos aprobados por rubro durante el periodo antes mencionado se presentan en la gráfica N° 8 y en el cuadro N° 11.

Gráfica N° 7 Reuniones de la Comisión Nacional PROMAGRO y porcentaje de expedientes aprobados – Periodo Noviembre 2020 a octubre 2021.



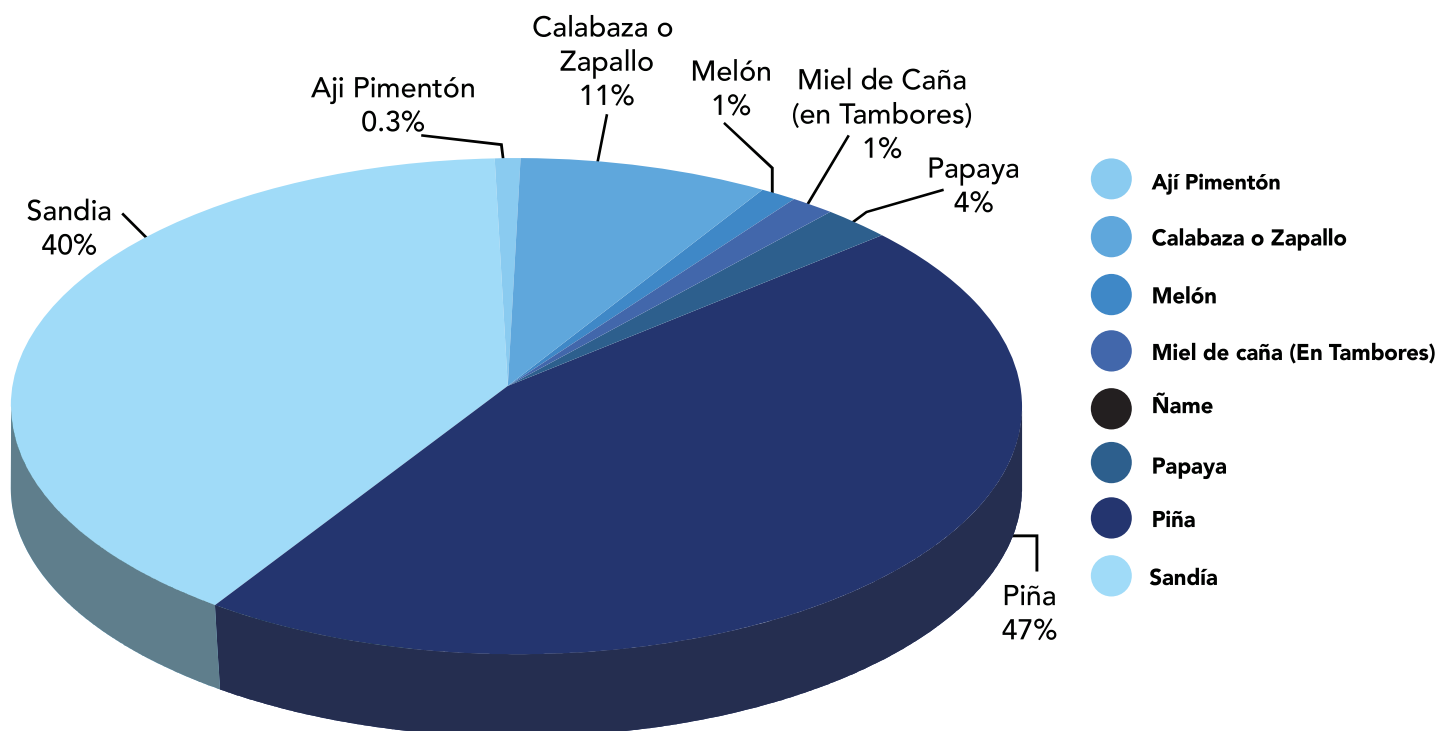
Fuente: Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, MIDA.



Cuadro N° 11 Monto de los Certificados de Fomento Productivo aprobados por rubro y reunión. Periodo noviembre 2020 - agosto 2021.

Producto	16-nov 2020	30-nov 2020	28-dic 2020	09-mar 2021	26-may 2021	28-jul 2021	11-ago 2021	Monto Totales (B./.)
Ají Pimentón	0	0	0	0	26,645	0	0	26,645
Calabaza o Zapallo	250,750	168,727	85,368	98,882	67,930	109,893	122,274	903,823
Melón	0	0	0	0	0	54351	3,108	57,469
Miel de caña (En Tambores)	0	0	0	67415	0	0	0	67,415
Ñame	0	0	0	0	3,396	0	0	3,396
Papaya	0	0	0	29,186	0	0	0	29,186
Piña	1,010,835	43,156	171,615	1,672,830	358,210	223,314	338,973	3,818,934
Sandía	3,533	36,715	-	560	109,681	1,955,533	1,168,291	3,274,312
Totales	1,265,117	248,598	256,983	1,868,873	565,862	2,343,090	1,632,647	8,181,170

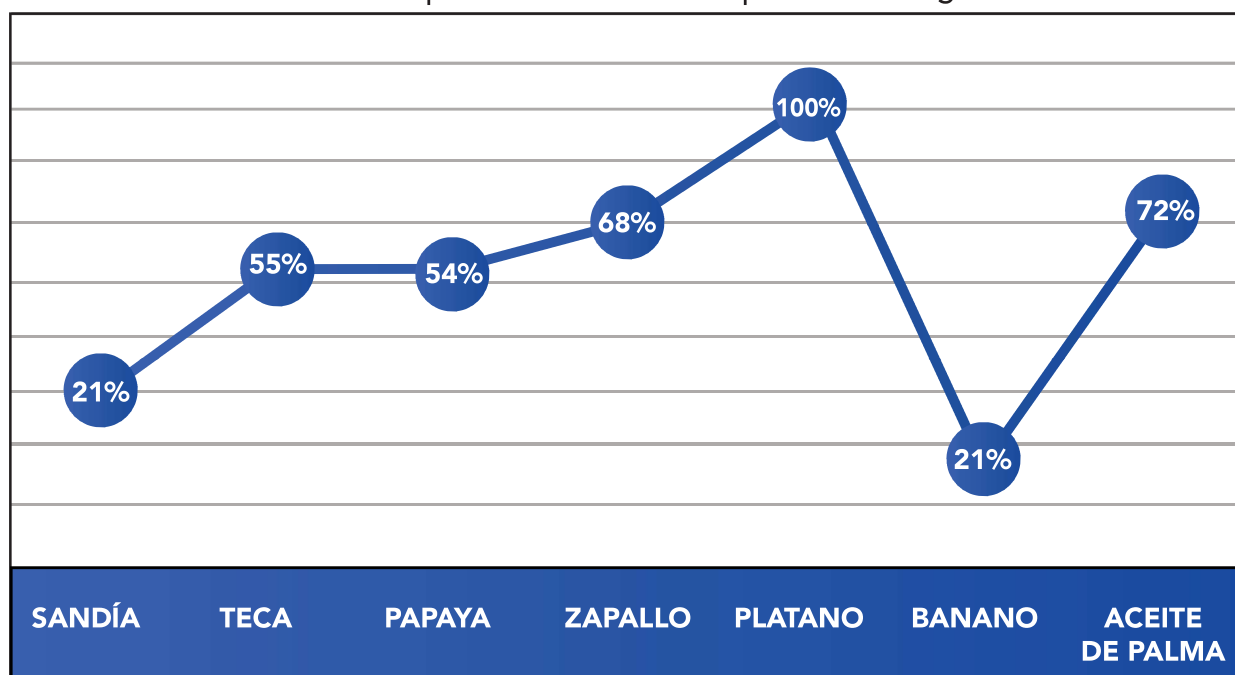
Fuente: Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, MIDA.

Gráfica N° 8 Montos aprobados, porcentualmente por rubro. Periodo de noviembre 2020 a octubre 2021

Fuente: Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, MIDA.

c) Tendencias de rubros de exportación
 En la gráfica N° 9 puede observarse la tendencia positiva de algunos rubros en incrementar la oferta exportable en el periodo comprendido de enero a julio de 2021, con respecto al mismo periodo del año 2020.

Gráfica N° 9 Tendencia positiva en la oferta exportable de algunos rubros.



Fuente: Unidad de Agronegocios, MIDA con datos de la Contraloría General de la República, 2021.

2. Agroindustrias

Entre las actividades relevantes de este Ministerio, en materia de agroindustrias, podemos citar lo siguiente:

a) Ejecución de la Primera Fase del IX Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Panamá para el periodo 2020 – 2022 / Asistencia de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) - Cartera de Cooperación para el Sector Agrícola con el MIDA, la cual consistió en:

- Asistencia Técnica Internacional de un Especialista en Producción y Procesamiento de Miel de Abeja, dirigido a Técnicos Nacionales y Regionales del MIDA, IDIAP y productores de todo el territorio nacional.

- Adicionalmente, especialistas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de México, brindaron capacitación bajo la modalidad virtual:
- Sobre apicultura a 80 beneficiarios (50 productores y 30 técnicos). Los temas tratados fueron: Manejo Apícola, Nutrición de Abejas, Cría de Reinas y Buenas Prácticas Apícolas y Calidad de la Miel, Valor Agregado, específicamente sobre elaboración de productos derivados de la Miel de Abeja.
- Capacitación Virtual para el Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento del personal de la Dirección de Agroindustrias del MIDA, en materia del rubro cacao, para lo cual se desarrollaron dos (2) talleres virtuales: Producción, Manejo Agronómico y Procesamiento.

to de Cacao y otro de Manejo pos cosecha y Valor Agregado a la Producción de Cacao; los que contaron con la participación de 30 técnicos de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Colón y Panamá Oeste.

b) Participación en la ejecución del Proyecto Impulso y Fortalecimiento de la Competitividad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Agroindustriales de Panamá, coordinado por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Proyecto gubernamental, de carácter interinstitucional, con el propósito de facilitar el desarrollo competitivo de 100 MIPYMES Agroindustriales, para lo cual se brindó servicios de Asistencia Técnica, Capacitación y Desarrollo de Planes y Estudios en las áreas de Innovación y Desarrollo, Gestión de la Calidad e Inocuidad, Gestión de Agronegocios, Acceso a Mercados y herramientas para acceder a financiamiento.

Se desarrolló en cinco (5) etapas, desde la convocatoria, selección, visitas y finalmente la implementación de los módulos, ejecutados desde enero hasta julio de 2021, para finalizar con la certificación de las empresas participantes.

c) Avance en la Ejecución del Plan Estratégico de la Dirección 2019 – 2024 y su respectivo Plan Anual de Trabajo para el año 2021, a partir de las políticas sectoriales enfocadas a la agroindustria.

Basado en la estrategia de Gobierno para la reactivación y recuperación de la Pequeña y Mediana Agroindustria Nacional (PYMES) y apoyo al Emprendimiento y a la Competitividad Empresarial, para lo cual se ha orientado a la agroindustria nacional, en casos relevantes como los siguientes:

- Apoyo a una empresa en Herrera, para su formalización, diseño de infraestructura, elaboración de un Plan de Negocio y verificación del croquis de la planta, en cumplimiento de los requisitos del MINSA.

- Asesoría a la Asociación de Productores Lecheros, al sur de Mariato, en la definición y diseño de su futura planta de acopio de leche y procesamiento de productos, así como en las diferentes áreas de la empresa, ya se cuenta con el bosquejo del anteproyecto del Centro, la planta y de las otras instalaciones.

- Apoyo a Cooperativa en Aguadulce, para un estudio y análisis de un nuevo producto derivado de la sal (sal gruesa), para incursionar en el mercado y recomendaciones para mejoras en los aspectos técnicos y administrativos de la cooperativa, en todo el proceso de producción y comercialización de la sal.

- Asistencia a una asociación de productores de Leche de provincias centrales, en la actualización del Estudio de Factibilidad de Planta de Leche y la elaboración de un plano preliminar de lo que sería la planta de procesos y área administrativa.

d) Avance en el Servicio de Certificación Agroindustrial con base a la Resolución 747 del 26 de julio de 2017 del MINSA, actualizada este año mediante Resolución 685 del 18 de agosto del 2021, que establece los requisitos y el procedimiento para obtener el permiso sanitario de operación y el Registro Sanitario de los productos alimenticios artesanales, incluyendo la panela:

Certificación de 67 empresas por parte de la Dirección de Agroindustrias, como Empresa Artesanal, como requisito parcial para seguir con los trámites de su Permiso Sanitario de Operación y el registro de los productos ante la Dirección de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria, del MINSA, de acuerdo al procedimiento establecido.

e) Elaboración de diez (10) fichas técnicas como, material educativo, para orientar el establecimiento y operación de Pequeñas Plantas Agroindustriales, correspondientes a la elabora-

ción de los siguientes productos:

- Huevito de leche y manjar blanco.
- Derivados de la carne.
- Néctares y mermeladas de frutas.
- Derivados del Cacao.
- Salsa de Tomate.
- Manejo pos cosecha de Raíces y Tubérculos.
- Procesamiento de Miel de Abeja.

f) Con el apoyo de Proyecto de Cooperación MIDA – AECID, se habilitó y está operando una sala de conferencias con mobiliario y equipo multimedia en las oficinas de la Dirección de Agroindustrias en Santiago, para capacitaciones bajo modalidad presencia y/o virtual, que además podrá ser utilizada para eventos de aprendizaje y reuniones institucionales.

g) Ejecución del Proyecto de Inversión del Centro Agroindustrial La Montuna de Divisa, con el que se financian:

- Giras para asesorar empresas agroindustriales, en todo el territorio nacional.
- Inspecciones para el Servicio de Certificaciones Agroindustriales.
- Adquisición de equipos, herramientas, materiales e insumos para procesos agroindustriales; para protocolos de bioseguridad; para mantenimiento de infraestructura y equipos.
- Contratación del Servicio para Control de plagas en el Centro Agroindustrial La Montuna

h) Nuevos productos y validaciones de procesos agroindustriales en el Centro Agroindustrial La Montuna, los cuales se detallan en el cuadro N° 12:

Cuadro N° 12 Nuevos productos y validación de procesos agroindustriales en el Centro Agroindustrial La Montuna

Productos Agroindustriales	Procesos Agroindustriales
<p>III. Procesamiento de camote, en las modalidades: frito, harina, prefrito, congelado fresco y congelado precocido.</p> <p>IV. Desarrollo de Productos Agroindustriales a base de tomate y camote biofortificado</p> <p>V. Procesamiento de saril para néctar, mermelada y deshidratado azucarado, como colaboración a una productora y emprendedora agroindustrial en el rubro de la provincia de Chiriquí.</p>	<p>VI. Conservación de productos aplicando la técnica de empacado al vacío de guandú, en apoyo a una Asociación de Productores de San Francisco, Veraguas.</p> <p>VII. “Aprovechamiento y valorización de subproductos hortofrutícolas mediante técnicas eco sostenibles para potenciar su saludabilidad;” en colaboración con la Universidad Tecnológica de Panamá.</p> <p>VIII. Validación del procedimiento de reducción de agua en pulpa de mango, como fruta saborizante para agregar a yogurt y helado.</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos proporcionados por la Dirección de Agroindustrias, MIDA.

Estas investigaciones y validaciones actividades tiene el propósito de fortalecer las actividades de capacitación y transferencia de tecnología, y realizar aportes a la promoción y desarrollo de la

Agroindustria local, regional y nacional, con tecnologías y procesos inocuos que contribuyan a la innovación y a la competitividad agroindustrial.

i) Participación en Proyectos Interinstitucionales de Gobierno en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – 2030, el Plan de Gobierno y el Plan Agro y Seguridad Alimentaria:

- Actualización del Estudio “Caracterización de las Empresas Agroindustriales Alimentarias”, a través del Centro de Producción de Investigaciones Agroindustriales (CEPIA) de la UTP, la colaboración de la Cooperación Andina de Fomento (CAF) y la participación del MICI y MIDA.
- Plan Colmena – Apoyo a una Asociación de Productores de Café Robusta en Panamá Oeste, para adecuación de la Planta Procesadora de Café y fortalecimiento de su capacidad administrativa y financiera, con la participación de la ACP, MiAmbiente, MIDA y ONG’s.
- Capacitación y apoyos directos a pequeñas agroindustrias del área este de Panamá, en conjunto con AMPYME, la Alcaldía de Chepo e INADEH.

En el cuadro N° 13 se pueden observar las cifras acumuladas de registros en la plataforma por provincia.

3. Trazabilidad Agropecuaria

La Trazabilidad Pecuaria (Trazar Agro) es un sistema cada vez más importante en el comercio internacional en productos de origen animal. Desde el año 2014 a octubre 2021, el programa ha logrado identificar un total de 965,157 animales pertenecientes a 13,619 explotaciones y 13,197 productores registrados, equivalente a un 62% del hato bovino nacional.

El programa ha logrado ampliar su cobertura a nuevas áreas de enero a octubre del 2021, destacándose los registros en el sistema informático Trazar – Agro, de un total de 7,332 establecimientos dedicados a la actividad porcina, 76 apícolas, 41 acuícolas y 3,728 a la pesca y 400 transportistas.

En el cuadro N° 13 se pueden observar las cifras acumuladas de registros en la plataforma por provincia.

Cuadro N° 13 Acumulados del Programa Nacional de Trazabilidad Bovina por Provincia – octubre 2021.

Provincia	Productores	Estab	Alta	Baja	Re - id.	Mov.
Bocas Del Toro	688	690	47819	3908	44	4204
Coclé	1378	1407	58554	5671	783	9425
Colón	250	288	17258	562	0	731
Chiriquí	4117	4108	313682	56300	332	62245
Darién	593	597	53177	593	9	3480
Herrera	1580	1791	82147	5039	14	5496
Los Santos	1411	1545	163771	29079	67	31920
Panamá	531	227	26059	7390	25	7077
Veraguas	2181	2520	174689	2131	10	5550
Comarca Guna Yala	0	0	0	0	0	0
Comarca Emberá Wounnan	0	0	0	0	0	0
Comarca Ngäbe-Buglé	209	207	3984	6	2	32
Panamá Oeste	259	239	24017	6762	47	4699
Total	13,197	13,619	965,157	117,441	1,333	134,859

Nota: Estab. = Establecimiento Re - id: Re identificación Mov. = Movilización
Fuente: Departamento de Planificación, Dirección Nacional de Salud Animal, DINASA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



SANIDAD AGROPECUARIA


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

A. Salud Animal

1. Campañas Zoonositarias, Vigilancia Epidemiológica y Registro de productos para consumo en animales y de uso veterinario

Entre las enfermedades de interés cuarentenario y reporte obligatorio que se encuentran en campañas zoonositarias y vigilancia epidemiológicas, están las endémicas tales como Estomatitis vesicular (EV), así como Brucelosis, Tuberculosis y Rabia bovina, de las que se puede señalar que la segunda se mantiene con una prevalencia bajísima y la tercera, en fase de erradicación; como las enfermedades transfronterizas: Peste porcina clásica (PPC), Peste porcina africana (PPA), Influenza aviar (IA), Enfermedad de New Castle (ENC) y Encefalomielitis espongiiforme bovina (EEB) y Fiebre aftosa (FA).

Dentro de estas acciones se encuentran la atención a establecimientos (fincas, plantas

procesadoras de alimentos para consumo animal y de faenado, locales de expendio de productos para uso veterinario, etc.) y animales, mediante inspecciones, toma de muestras, tuberculinizaciones, capturas de murciélagos hematófagos (medida de control en Rabia bovina), con el correspondiente registro de las actividades, sus propietarios y establecimientos.

Adicionalmente, se atienden las denuncias de animales con signos clínicos, principalmente que presenten sintomatología compatible con algunas de estas enfermedades bajo vigilancia epidemiológica.

En el cuadro N° 14 se presentan el número de fincas y animales atendidos; de muestras colectadas para diagnóstico de cada una de las patologías mencionadas en el párrafo anterior, de eventos de capturas de murciélagos hematófagos, la cantidad de murciélagos hematófagos capturados y los registros de visitas.

Cuadro N° 14 Principales actividades de Campañas Zoonositarias y Vigilancia Epidemiológica por Dirección Regional del Ministerio.

Direcciones Ejecutivas Regionales MIDA	Depto. Campañas Zoonositarias				Depto. Vigilancia Epidemiológica						
	Brucelosis		Tuberculosis		PPC/PPA	IA/ENC	EEB	Rabia bovina	FA	EV	
	Fincas	Animales	Fincas	Animales	Número de muestras			N° Even. Capt.	M. H. Cap.	N° de muestras	
Chiriquí R-1	580	34180	92	5736	278	450	66	56	340	3	15
Veraguas R-2	349	13069	66	2481	203	294	12	44	83	0	35
Herrera R-3	492	16714	262	8580	277	92	17	13	31	0	0
Coclé R-4	421	8957	9	412	574	1464	142	64	379	0	3
Panamá Oeste R-5	44	2236	10	530	32	121	11	27	256	0	62
Colón R-6	118	4042	3	51	66	20	2	36	400	0	0
Panamá (Este) R-7	151	8232	90	4617	311	780	44	34	293	0	2
Los Santos R-8	760	19394	401	16738	286	194	35	24	0	0	0
Bocas del Toro R-9	130	4891	54	2634	158	2	1	17	16	0	5
Darién R-10											
Comarca Ngäbe-Buglé R-11	90	1302	43	668	26	160	0	0	0	0	0
Total	3135	113017	1030	42447	2211	3577	330	315	1798	3	122

Nota: PPC = Peste porcina clásica PPA = Peste porcina africana IA = Influenza aviar ENC = Enfermedad de New Castle EEB = Encefalomielitis espongiiforme bovina FA = Fiebre aftosa EV = Estomatitis vesicular Even. Capt. = Evento de captura M.H.Cap. = Murciélagos Hematófagos Capturados.

En el cuadro N° 15 se presentan las inspecciones realizadas a las plantas procesadoras de alimentos para consumo animal y a los establecimientos que expenden productos de uso veterinario.

Cuadro N° 15 Principales Actividades de Registro de Productos para Consumo Animal y de Uso Veterinario.

Direcciones Ejecutivas Regionales MIDA		Depto. Registro	
		Plantas	Establecimientos *
		N° Inspecciones	
Chiriquí	R-1	22	117
Veraguas	R-2	21	20
Herrera	R-3	45	25
Coclé	R-4	6	28
Panamá Oeste	R-5	2	5
Colón	R-6	6	6
Panamá (Este)	R-7	2	3
Los Santos	R-8	15	8
Bocas del Toro	R-9	0	0
Darién	R-10		
Comarca Ngäbe-Buglé	R-11	0	0
Total		119	212

Nota: Plantas = Plantas procesadora de alimentos para consumo animal
* = Establecimientos de expendio de productos de uso veterinario.

Fuente: Departamento de Planificación, Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

En julio del año 2021, se observan los primeros casos de Peste porcina africana (PPA) en la República Dominicana, lo cual generó la alerta sanitaria en la Región, más ante la gran capacidad de esta enfermedad para diseminarse y elevado porcentaje de afectación y mortalidad, ya que una vez que el virus ingresa en una explotación, puede afectar del 40 al 65% de los animales con una letalidad del 90 al 100% de los cerdos infectados.

El Señor Ministro, mediante la Resolución N°OAL-122-ADM-2021, de 29 de julio 2021, declara alerta zoonosaria frente al riesgo de introducción al país de la PPA y por medio de la Resolución N°OAL-123-ADM-2021, de la misma fecha, crea la Comisión Técnica de Apoyo para prevenir la entrada de la esta enfermedad, en la República de Panamá.

Todo esto con la finalidad de salvaguardar el patrimonio pecuario porcino, apoyando a 5,800 porcinocultores, la industria procesadora y los actores dentro de esta cadena de valor, incluyendo los consumidores, es decir, la población nacional en general.

Dentro de las acciones, se intensifica la vigilancia epidemiológica activa, con inspecciones en establecimientos (fincas, plantas procesadoras y las de faenado). En todo el territorio nacional, desde el momento de la implementación del Plan a octubre 2021, se colectaron 34 muestras de animales con sintomatología sospechosa compatible con la PPA, las cuales resultaron negativas en su totalidad.

Frente a la alerta de Peste porcina africana (PPA) se desarrollaron diversas actividades para minimizar al máximo el riesgo de introducción del patógeno (virus) al país, entre las que podemos mencionar:

a) Se realizaron charlas a personal técnico (Médicos veterinarios, técnicos medio), el resto del personal de otras instituciones públicas involucrados y productores; entrevistas y cuñas radiales, entrega de afiches, censo porcino, visitas técnicas en áreas de riesgo, inspecciones a plantas de faenados, atención a casos sospechosos (granjas), reuniones virtuales, como parte de las actividades de vigilancia y educación sanitaria.

El cuadro N° 16 muestra el acumulado de las actividades mencionadas en el párrafo que antecede, desde julio a noviembre 2021.

Cuadro N° 16 Número de acciones ante Alerta de Peste porcina africana, desglosado por actividad. Enero a noviembre 2021

Regional / Activ.	Charlas a Médicos Veterinarios Oficiales		Charlas a otros Médicos Veterinarios		Charlas a Funcionarios de otras instituciones		Charlas a Técnicos		Charlas a Productores		Programas Radiales	Afiches	Censo a Productores	Visitas Áreas de Riesgo	Inspección a Fincas	Inspección a Plantas Faenado	Atención a casos sospechosos	Reunión Virtuales
	No. Eventos	Benef.	No. Eventos	Benef.	No. Eventos	Benef.	No. Eventos	Benef.	No. Eventos	Benef.								
R-1	4	9	3	0	4	54	15	98	7	148	0	22	1,320	0	0	0	6	8
R-2	4	19	1	1	0	0	9	47	0	0	4	32	25	1	0	0	6	2
R-3	27	1	12	0	0	7	55	40	318	4	31	364	8	0	3,816	19	12	0
R-4	3	6	0	0	1	43	0	0	1	40	2	16	96	10	0	0	11	2
R-5	2	4	0	0	0	0	0	0	4	60	0	15	19	0	0	0	4	1
R-6	3	6	0	0	2	2	4	0	13	70	4	20	389	28	3	5	7	10
R-7	3	6	2	13	2	2	2	1	4	14	2	32	186	4	34	122	8	10
R-8	4	32	2	24	7	78	6	33	11	55	2	25	175	1	289	17,671	20	2
R-9	3	6	0	0	9	83	2	0	16	450	4	24	2	4	5	14	2	4
R-10	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
R-11	5	4	0	0	1	1	3	6	2	6	0	0	22	5	0	0	0	0
Total	60	99	20	38	26	270	96	225	376	847	51	550	2,242	53	4,147	17,831	76	39

Fuente: Departamento de Epidemiología, Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

b) Acciones relativas al Plan de acción para prevenir el ingreso, establecimiento y diseminación de la PPA, en su primera fase (seis meses), con la participación y responsabilidad del MIDA, MINSA, Asociación Panameña de Médicos Veterinarios, Autoridad Nacional de

Aduanas (ANA), Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y productores.

El cronograma de actividades del Plan de Acción para la Prevención ante la Peste porcina africana (PPA) se presenta en el cuadro N° 17:

Cuadro N° 17 Cronograma del Plan de Acción para la Prevención ante la Peste porcina africana.

ACTIVIDAD	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A. Revisión, actualización y aprobación de normativas.																				
B. Aplicación de medidas preventivas y restrictivas en puntos de ingreso.																				
C. Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de la PPA.																				
D. Acciones de divulgación y educación sanitaria																				
E. Acciones para la Vigilancia epidemiológica activa en granjas.																				
F. Acciones para la Vigilancia epidemiológica activa en plantas de faenado.																				
G. Acciones de educación sanitaria a nivel de asociaciones de productores.																				
H. Acciones de coordinación y educación sanitaria con la Asociación Panameña de Médicos Veterinarios y otras de profesiones afines.																				

Fuente: Departamento de Planificación, Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

2. Departamento de Laboratorios

Esta Red está compuesta por el laboratorio Central: Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (LADIV) Dr. Gerardino Medina H., los Regionales (en nueve de las 11 Sedes Regionales del Ministerio, el Zonal de David atiende Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Buglé) y dos zonales (ubicados en sitios claves con mayor volumen de muestras para análisis: David y Divisa), recientemente se ha mejorado la infraestructura de los mismos y suministrado equipos modernos de alta tecnología (Medidores de pH,

autoclaves, congeladores, centrifugas, entre otros).

Estos arreglos han permitido incrementar la capacidad de hacer diagnósticos en cuestión de horas, ante cualquier sospecha de enfermedades zoonóticas endémicas que se encuentran monitoreadas y controladas en los programa de Campañas Zoonositarias y Vigilancia Epidemiológica y que son imprescindibles para la movilización interna de animales.

En el cuadro N° 18 se puede observar las muestras analizadas, de enero a agosto 2021 y su acumulado por cada laboratorio.

Cuadro N° 18 Muestras recibidas y analizadas mensualmente por laboratorio – Año

Laboratorio	Número de muestras por mes y anual										
	Anual	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.
LADIV Dr. Gerardino Medina H.	33,605	2,285	3,060	3,300	4,123	3,012	3,237	3,437	3,526	4,047	3,578
Laboratorio Zonal de David - Chiriquí	86,224	4,343	4,474	6,322	6,408	5,409	7,099	4,928	36,062	4,406	6,773
Laboratorio Zonal DIVISA	29,674	1,952	2,798	2,795	3,272	4,188	3,161	2,654	3,030	2,550	3,274
Veraguas R-2	29,497	3,292	4,491	2,873	4,627	4,315	2,394	2,442	1,977	1,196	1,890
Herrera R-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coclé R-4	13,529	817	1,289	1,907	2,052	1,720	2,023	944	324	1,518	935
Paanamá Oeste R-4	8,535	375	463	697	687	1,163	1,010	863	1,493	959	825
Colón R-6	6,521	312	529	821	690	866	612	578	1,121	959	33
Panamá Este R-7	11,528	1,445	2,337	1,707	0	642	1,119	1,335	1,247	1,057	639
Los Santos R-8	25,037	2,963	3,238	3,483	3,776	3,598	2,218	1,786	1,419	1,619	937
Bocas del Toro R-8	10,297	239	1,390	1,196	1,026	524	653	1,198	1,055	343	2,673
Darién R-10	5,374	212	384	326	881	1,090	723	889	217	457	195
Total	259,821	18,235	24,453	25,427	27,542	26,527	24,249	21,054	51,471	19,111	21,752

Nota: El Laboratorio Regional de Herrera no está en funcionamiento por encontrarse en remodelación.

Fuente: Red de laboratorios, Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA

De las 259,821 muestras que se han procesado en los laboratorios, el mayor porcentaje fue para los diagnósticos serológicos, seguidos del resto de las Secciones: Bacteriología, Parasitología y Hematología, Patología, Biología Molecular, Virología, entre otros.

En lo relativo a la Sección de Residuos Tóxicos, ya se cuentan con una infraestructura vanguardista, con los más altos estándares internacionales, para poder realizar las 22 pruebas analíticas de detección de plaguicidas, medicamentos veterinarios, antibióticos, metales pesados y hormonas en bovinos, porcinos, aves y en leche cruda; así como el control de patógeno en carne; todas estas para cumplir con los requisitos para exportar carne y productos cárnicos a mercados exigentes, como el de Estados Unidos y países asiáticos.

Además, se logró la certificación de esta instalación, como un Laboratorio de Ensayos conforme a la norma ISO/IEC17025, por parte del Organismo Certificador OGA de Guatemala, que avala la credibilidad y confianza analítica y técnica a nivel internacional.

Se aumentó la capacidad de realización de nuevos ensayos en matriz de cárnicos, para contar con una disponibilidad total de 21 pruebas. De esta manera, cumplimos con las exigencias sanitarias para la exportación de estos productos hacia los Estados Unidos de América. Por otro lado, esta capacidad analítica, permitirá analizar la inocuidad de rubros y los lácteos, tanto para el mercado nacional como internacional.

3. Departamento de Trámites de Importación y Exportación.

En este Departamento, para el año 2021, se destacan la emisión de 508 certificados de exportación, correspondientes a 90 empresas; 65 requisitos zoonosanitarios de importación y 11 Resoluciones de aprobación y renovación de importación.

Además de la coordinación y apoyo en los procesos de exportación, principalmente en las

respuestas de cuestionarios de Corea, sobre productos acuícolas y cárnicos bovinos; alimentos para consumo animal, de Honduras y relativos a genética avícola, de Nicaragua y El Salvador.

El cuadro N° 19 muestra el número de los diferentes trámites de importación y exportación por mes, realizados durante el primer semestre del año 2021 y su porcentaje de ejecución de acuerdo a la programación.

Cuadro N° 19 Número de Trámites de Importación y Exportación en el Primer Semestre 2021, desglosado por actividad realizada.

Trámite efectuado	Unidad de Medida	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Certificados para la exportación	No. de certificados emitidos	74	73	100	72	89	100	508
Empresas que obtuvieron certificados para la exportación de productos de origen animal	No. de Trámites de empresas	15	15	18	12	16	14	90
Requisitos zoonosanitarios expedidos para la importación de animales vivos	No. de Requisitos zoonosanitarios	6	9	12	15	12	11	65
Beneficiarios de los requisitos	No. de Beneficiarios	4	8	10	12	12	9	55
Actividades de UNESYF	No. de Reuniones	0	1	1	0	1	1	4
	No. de Beneficiarios	8	9	3	7	11	14	52
Inspección en origen	No. de Inspecciones	0	0	0	0	0	0	0
Resoluciones de aprobación y renovación de importación zoonosanitarias	No. de Resoluciones de emitidas de renovación	0	1	0	2	4	3	10
	No. de Resoluciones de emitidas de aprobación	0	0	0	0	1	0	1
Otras Documentaciones	Notas varios (físicas y electrónicas)	64	70	74	65	86	78	437
Otras Reuniones y atención a usuarios	No. de Reuniones	12	14	16	18	14	16	90
	No. de Beneficiarios	11	12	14	15	13	13	78
Solicitud de aprobación o renovación de Exportación	No. de Cuestionarios	3	3	3	4	4	4	21
	No. de Beneficiarios	6	6	3	6	6	5	32

Fuente: Departamento de Planificación, Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA.

4. Comisión Panamá Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG)

Durante el año se han sostenido las operaciones de forma completa, aun con la aplicación de un Plan de Continuidad de las Operaciones establecido por la pandemia.

El Laboratorio de la Unidad de Diagnóstico e Identificación de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) de COPEG, recibe la acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017 como Laboratorio de Ensayos, mediante Resolución N° 21 de 7 de julio de 2021. Esta acreditación permite sustentar la condición de Laboratorio de Referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Este mismo organismo, admitió y publicó la documentación que Panamá presentó como "Autodeclaración de Panamá para una zona (todo el país con excepción de la provincia de Darién y la Comarca Emberá-Wounaan) libre de Miasis por *Cochliomyia hominivorax*". Luego de este proceso, se presentaron seis casos de Gusano Barrenador del Ganado a cuatro kilómetros de la provincia del Darién, pero por su rápida detección, respuesta, control y seguimiento no afecta el estatus del país.

Se logró la firma de una Carta de Compromiso con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), para compartir conocimientos técnicos, organizar y facilitar eventos formativos; entre otros temas de colaboración para Panamá y Centroamérica. Junto al OIRSA, también se desarrolla la aplicación móvil para las actividades de campo y registro de muestras de GBG, pero que podrá ser utilizada por usuarios de todo el país.

Este año, el complejo técnico administrativo de COPEG cumplió 15 años desde su inauguración, conservando de forma exitosa el funcionamiento de la única Planta Productora de Moscas Estériles de Gusano Barrenador en el mundo. En el acto de celebración estuvo presente el Excelentísimo Presidente Laurentino Cortizo Cohen, a quién se le hizo entrega de una placa en agradecimiento al apoyo que le ha brindado al Programa desde su faceta como productor, legislador, ministro y ahora como Presidente de la República. También estuvieron presente el ministro del MIDA, Su Excelencia Augusto Valderrama y otras autoridades nacionales y organismos internacionales.

El Centro de Dispersión de Moscas Estériles, cumplió veintitrés años de operaciones desde su fundación y consolidándose como el más eficiente en la historia del Programa Regional.

En el cuadro N° 20 se pueden observar los resultados en las áreas de producción (pupas generadas); de irradiación (pupas irradiadas, enviadas a dispersión y el descarte) y de dispersión (pupas recibidas para propagar, su rendimiento, las moscas estériles dispersadas y la cobertura de vuelos), durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021.



Cuadro N° 20 Pupas producidas, irradiadas, enviadas y recibidas, moscas estériles dispersadas y cobertura de vuelos en las fases de producción, irradiación y dispersión.

PRODUCCIÓN		IRRADIACIÓN		
Pupas Generadas (M)	Rendimiento por Bandeja	Pupas Irradiadas (litros)	Pupas enviadas a Dispersión (litros)	Descarte (litros)
234,998,544	3.25	17,832	20,460	1,804
DISPERSIÓN				
Pupas Recibidas (M)	Rendimiento del proceso	Moscas Estériles Dispersadas	Coberturas de vuelos	
			Dosis	Geográfica
188,843,160	98.98%	177,712,284	103%	99%

Nota: M = Millones

Fuente: Centro de Dispersión de Moscas Estériles, COPEG.

Se realizaron tres (3) actividades de capacitación y divulgación con productores (Campañas, rastreos, perifoneo) beneficiando a 408 personas entre Sensores, Productores, público en general y autoridades locales en Darién, Santa Fe, Tortí, Palmas Bellas, Higueral, La 8 y Cucunatí; con el objetivo de Incrementar el conocimiento, informar y compartir por medio de herramientas de comunicación con productores, grupos de apoyo, sensores, autoridades y público en general en cuanto a la vigilancia de GBG y enfermedades transfronterizas.

5. Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES)

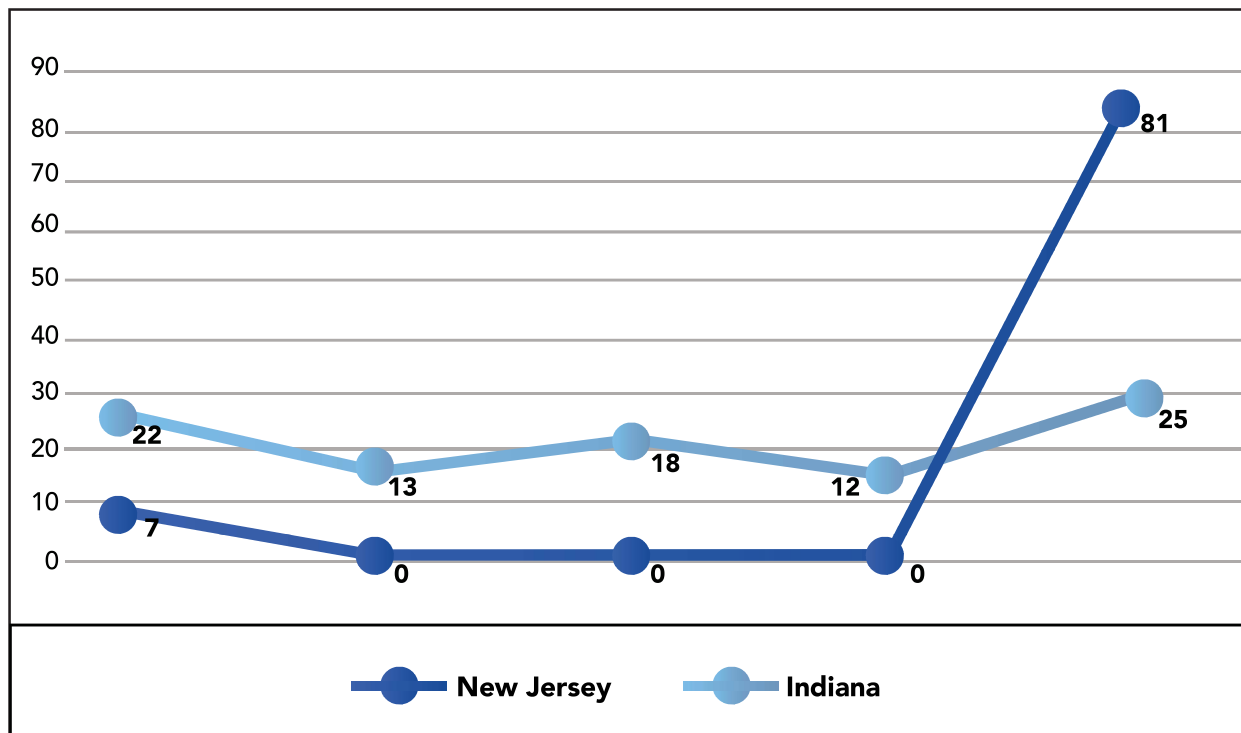
Con 39 años y un excelente desempeño el LADIVES se mantiene vigente en la región, con la respuesta diagnóstica necesaria para garantizar

el buen estatus de la sanidad animal de Centroamérica y Panamá. El LADIVES ofrece servicios diagnósticos para Fiebre aftosa, Enfermedad vesicular del cerdo, Estomatitis vesicular y Ectima contagioso. Recientemente si incorporó el diagnóstico de Influenza aviar y Enfermedad de New Castle. Todas, enfermedades de alto impacto económico y que son limitantes para el comercio internacional.

Este año en particular, hubo un aumento de

casos de Estomatitis vesicular, que a la fecha han sumado 106 muestras positivas, afectando a las provincias de Chiriquí, Coclé, Panamá y Veraguas. Desde el año 2006, no se tenía registro de tan alto número de muestras positivas, tal como se muestra en la gráfica N° 10.

Gráfica N° 10 Número de muestras positivas a Estomatitis vesicular en Panamá, según serotipo (New Jersey e Indiana) y año. Periodo del año 2017 al año 2021.



Fuente: Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES).

B. Sanidad Vegetal:

1. Vigilancia Fitosanitaria

Por las condiciones especiales de pandemia se establecieron estrategias operativas para la detección oportuna de plagas cuarentenarias y la presencia o ausencia de riesgos fitosanitarios, que puedan afectar el patrimonio agrícola y la seguridad alimentaria del país.

a) Programa Fitosanitario de musáceas:

Realizadas dos encuestas fitosanitarias en 263 fincas, con una cobertura de 396 hectáreas, confirmando la ausencia de la plaga cuarentenaria *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense Raza 4 Tropical (FOC R4T).

Se emite la Resolución DNSV N° 003-2021, de 3 de agosto de 2021, que establece los requisitos fitosanitarios para los artículos reglamentados en tránsito y trasbordo, que representan un alto riesgo de introducción de la plaga *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense, raza 4 Tropical, originarios y procedentes de países, donde la plaga está presente.

b) Programa Fitosanitario Caracol Gigante Africano:

Resolución No. OAL-132-ADM-2021, mediante la cual se elabora el Plan de Acción para prevenir el ingreso del caracol gigante a territorio nacional, que inicia con la Declaración de la Alerta Fitosanitaria Nacional por *Achatina fulica*.

Entre las acciones, se destacan la participación de técnicos en un curso internacional de Taxonomía; la realización de capacitaciones virtuales y en medios masivos a 48 técnicos, inspectores de cuarentena, productores y público en general; la colecta de muestras sospechosas en campo, que fueron procesadas en el laboratorio, con resultado negativo, demostrando la ausencia de esta plaga en nuestro país.

c) Programa Fitosanitario de Cítricos:

Emitida la Resolución N° OAL-051-ADM-2021, que mantiene el estado de emergencia nacional fitosanitaria, que hace de control obligatorio la plaga de los cítricos conocida como HUANGLONGBING o HLB, en todo el territorio nacional, mediante la activación y ejecución del plan de acción, para atender el nuevo brote, detectado en árboles de traspatio, ubicados en el corregimiento del valle, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Se han inspeccionado 1,270 predios a nivel nacional, de los cuales 287 resultaron positivos al HLB, realizándose el control del vector mediante la aplicación de insecticidas, tala y destrucción de árboles infectados, encontrándose la enfermedad dispersa en diversos puntos del país, pero bajo control oficial.

Se mantiene la situación fitosanitaria de ausencia de las plagas Cancro y Clorosis variegada de los cítricos.

d) Programa Fitosanitario Flores de y Follajes:

Encuesta de detección en provincias limítrofes de Chiriquí y Bocas del Toro, considerados sitios de alto y medio riesgo (resto del país) por la producción agrícola de los cultivos (caña de azúcar, maíz, arroz, entre otros), confirmándose la ausencia de la plaga *Schistocerca piceifrons piceifrons* (Langosta centroamericana) en el territorio nacional.

e) Programa Fitosanitario de Café:

Realizadas dos (2) encuestas fitosanitarias en las provincias de Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera,

Panamá y Panamá Oeste, monitoreándose 136 fincas para descartar presencia de *Colletotricum kahawae* ó CBD y 153 fincas para *Xylella fastidiosa*, el total de área encuestada fue 925.88 hectáreas, confirmándose la ausencia de estas plagas.

f) Programa de Cucurbitáceas (Melón, Sandía, Zapallo, Pepino, entre otros):

Monitoreo en 76 fincas y envío al laboratorio de 83 muestras para análisis entomológico y de virología, para beneficio de 46 productores nacionales o empresas agroexportadoras de cucurbitáceas.

2. Certificación Fitosanitaria de las Exportaciones

En lo que va del año 2021, se han emitido 14822 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) a rubros como: madera de teca, banano, café, piña, sandía y zapallo, beneficiando a 200 exportadores. Se superó la meta programada y el número de CFE emitidos es el más alto de los últimos cinco años.

Panamá, a través del MIDA, inició el intercambio electrónico de Certificados Fitosanitarios de Exportación a Estados Unidos de América, mediante el uso de la plataforma ePhyto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), Organismo referente en materia fitosanitaria para la Organización Mundial del Comercio (OMC). La estrategia se centra en alentar el uso de la plataforma digital ePhyto entre los exportadores panameños, para facilitar el acompañamiento de las exportaciones con esta plataforma robusta, segura y armonizada internacionalmente, agregando valor y transparentando los procesos institucionales.

El Proceso inició en septiembre de 2021, con un plan piloto en las provincias de Chiriquí y Herrera, beneficiando a 15 exportadores de frutas y vegetales frescos. En ese mes, oficialmente, se enviaron los dos primeros Certificados Fitosanitarios de Exportación electrónicos a Estados Unidos de América. A octubre del 2021, empresas exportadoras de banano han gestionado más 70 CFE electrónicos, con destino a EE.UU.

3. Agroquímicos y Plaguicidas

Con el propósito de regular y reglamentar el uso seguro de los productos agroquímicos para proteger los cultivos y el ganado, se han emitido 279 certificados de nuevos registros, 126 renovaciones y 242 anotaciones marginales apoyando a 414 beneficiarios directos, pero con alto número de beneficiarios indirectos relacionados con la producción nacional y la agroexportación.

En dos Talleres se certificaron cincuenta y cuatro (54) Asesores Técnicos Fitosanitarios, en cumplimiento de la norma legal señalada en el Resuelto N°ALP-016 de 14 de febrero de 2001, que regula las relaciones y obligaciones entre el MIDA y los ATF.

4. Servicios de Diagnóstico Fitosanitario Monitoreo de residuos de plaguicidas y contaminantes químicos

a) Coordinación Técnica de Diagnóstico Fitosanitario:

Se han analizado 34,271 muestras, realizando 198,559 diagnósticos oportunos y confiables de plagas cuarentenarias, como *Frankliniella occidentalis*, *Exserohilum rostratum*, entre otras, en muestras importadas y de plagas no cuarentenarias reglamentadas, como *Candidatus liberibacter spp.* – HLB.

Con este servicio se favorecen 21,496 beneficiarios, de los cuales 21,219 corresponden a productores nacionales, 206 agroexportadores formales, 55 importadores (plantas, semillas y productos vegetales de consumo), 10 programas de Vigilancia Fitosanitaria, dos viveros de plantas donadoras de yemas de cítricos y cuatro viveros de plantones comerciales de cítricos.

Además se realizó una evaluación de la eficacia de una cepa nativa del hongo del género *Trichoderma*, como controlador biológico para el hongo *Colletotrichum gloeosporioides* y el nematodo *Scutellonema*, elaborándose cuatro (4) litros de biopreparado para su aplicación en dos

(2) parcelas en la provincia de Darién y una parcela ubicada en La Mesa de San Martín, Panamá, mostrando resultados alentadores en el control de la antracnosis del ñame.

b) Programa de Monitoreo de residuos de plaguicidas y contaminantes químicos en alimentos de origen vegetal:

Panamá fue sede del Congreso Latinoamericano de Residuos de Plaguicidas en Alimentos y Medioambiente LAPRW 2021, que contó con la participación de 752 personas de 34 países de América, Europa y Asia.

c) Certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo la normativa internacional ISO 9001:2015:

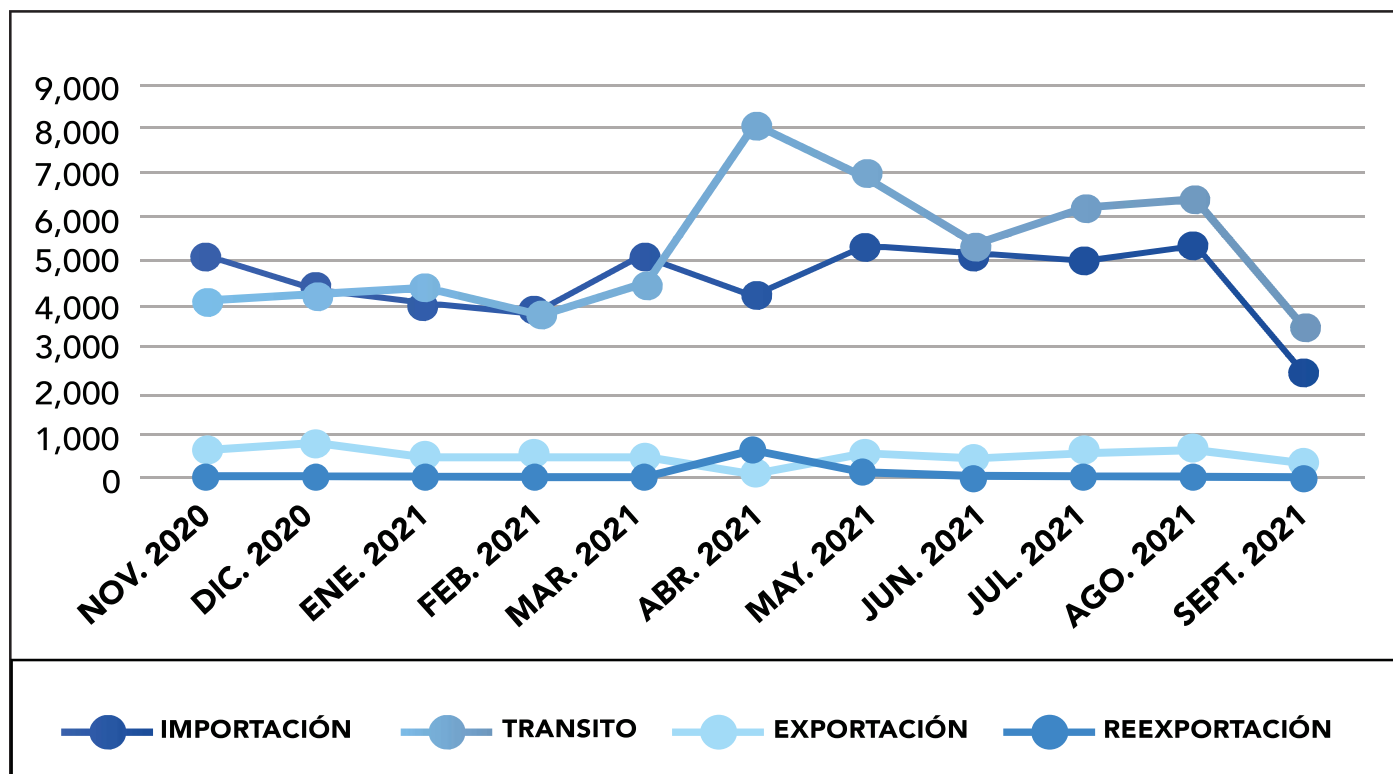
El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, el Módulo de Entomología de Paso Canoas, el Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y los Laboratorios de Pruebas Rápidas en Volcán y Las Tablas, pasaron la Certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo la normativa internacional ISO 9001:2015, lo que aumenta la confiabilidad en los resultados de sus actividades de ensayos químicos y fitosanitarios garantizando la competencia técnica de su personal, la buena práctica profesional y facilita la comercialización de sus productos a fin de satisfacer las necesidades del país y del sector agropecuario.

C. Cuarentena Agropecuaria

1. Trámite de Licencias Fitozoosanitarias

En el periodo de noviembre 2020 al 21 de septiembre 2021, se han emitido 114,439 licencias para todo el territorio nacional, de las cuales 49,987 fueron para importación (44%); 57,228, de tránsito (50%); 5,966, de exportación (5%), y 1,258 de reexportación (1%), el detalle de las mismas se presenta en la gráfica N° 11.

Gráfica N° 11 Número de licencias fito zoo sanitarias emitidas por categoría y por mes.



Fuente: Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, MIDA.

La plataforma en línea para emisión de licencias cuenta con más de 3,000 usuarios, los cuales son beneficiados al realizar este trámite electrónico, de manera más ágil y eficiente.

2. Actividades cuarentenarias (Puertos aéreos, marítimos y terrestres)

La inspección física que se realiza en estos puntos de entrada, incluye la verificación de

medios de transportes, equipajes y cargas; esto provoca la aplicación de medidas de manejo y gestión del riesgo como muestreo, diagnósticos de laboratorio, custodias, colocación de sellos, retenciones, tratamientos, (intercepción, devoluciones, decomisos e incineraciones), los detalles de estas medidas se muestran en el cuadro N° 21.

Cuadro N° 21 Medidas preventivas realizadas en los diferentes puntos de entrada

Acciones		Unidad de medida	Cantidad
Preventivas			
Inspección de aeronaves	Nacional	Unidad	2,339
	Internacional	Unidad	27,808
Inspección de barcos		Unidad	4,833
Inspección de vehículos terrestres	Usados	Unidad	20,736
	Usados y/o de carga	Unidad	846,543
Inspección de carga en contenedores		Unidad	66,177
Inspección de productos importados	de origen animal	Kilogramos	4,092
	de origen vegetal	Kilogramos	16,469
Custodias		Unidad	2,002
Sellos de seguridad		Unidad	62,071
Muestras colectadas	de origen animal	Unidad	157
	de origen vegetal	Unidad	1,488
Diagnósticos de laboratorio recibidos		Unidad	1,488
Supervisión de tratamiento		Unidad	18,132
Restrictivas			
Decomisos	de origen animal	Kilogramos	1,231.90
	de origen vegetal	Kilogramos	2,885.30
Desechos internacionales incinerados		Kilogramos	1,681,857
Devoluciones		Unidad	40
Intercepción de insectos		Unidad	84

Fuente: Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, MIDA.

Se Instaló un incinerador en el Puesto Cuarentenario de Paso Canoas, Chiriquí, reforzando así la frontera panameña. El equipo, fue donado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), tiene una capacidad para quemar hasta 50 kilogramos por hora, usando bajo consumo de combustible diésel; además, puede llegar a una temperatura de hasta 900°C, lo que permite la destrucción completa de la mercancía, quedando en cenizas.

3. Unidad Canina Agropecuaria

El MIDA brindó su primer Curso de Entrenamiento Internacional para la Capacitación y Adiestramiento de Manejadores de Caninos para personal de Belice y la República Dominicana. Los canes son entrenados en la detección

de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria. Se espera que Panamá sea Centro de Entrenamiento de Caninos Agropecuarios para toda la Región y otros países del área, que así lo requieran.

4. Estaciones Cuarentenarias:

En la Estación Cuarentenaria de Tocumen, se efectuaron labores de mantenimiento a las oficinas administrativas, cambio de luminarias y se construyó un pediluvio. Se perforó un pozo para mejorar el abastecimiento de agua en las instalaciones para bovinos, equinos, porcinos, aves y a la Unidad Canina, actividad fundamental para mantener los niveles de higiene y bioseguridad requeridos.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

En el año 2021, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario coordinó sus diferentes programas y proyectos internamente con el trabajo conjunto de sus Unidades Técnicas Nacionales y las Direcciones Ejecutivas Regionales, apoyados con otras instituciones gubernamentales como: el MIDES, MEDUCA, Caja de Ahorros y cooperantes internacionales técnicos y como la FAO, AECID, IICA, AMEXCID JICA y el Cuerpo de Paz como financieros, entre ellos el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estas acciones fueron orientadas a fortalecer el desarrollo rural y la agricultura familiar, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales e indígenas, así como fortalecer las capacidades de hombres, mujeres y jóvenes para que identifiquen y emprendan iniciativas que les permita mejorar su economía familiar, mediante la generación de empleos e ingresos en sus comunidades. A continuación se descri-

ben las actividades por cada una de las iniciativas que se ejecutan:

A. Huertas Agroecológicas - Familias Unidas.

Entrega de herramientas agrícolas: Coa, machete y azadón, así como 2,340 sacos de 50 libras de abono orgánico ambas entregas con un monto total de B/. 79,762 a 1,300 familias beneficiarias del año 2020, montos que corresponden a la ejecución presupuestaria del año pasado.

Atención a 2,000 familias, de las cuales 1,300 corresponden a familias afectadas por los huracanes ETA e IOTA y 700 familias al programa AGROVIDA, en Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Herrera, Panamá (Este), Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé. El monto por familia se estima en B/.136, lo que representó una inversión total de B/. 272,100. En el Cuadro N° 22 se detallan los bienes entregados a las familias con los correspondientes costos por familia y total.

Cuadro N° 22 Herramientas, insumos y semillas entregadas a 2,000 familias afectadas por los huracanes ETA e IOTA, ocurridos en noviembre 2020.

Insumo entregado	Unidad de Medida	Cantidad por familia	Monto por familia (B/.)	N° de familias beneficiadas	Inversión total (B/.)
TOTAL			136		272,100
Abono 12-24-12	quintal	1	22	2,000	44,000
Abono foliar	litro	1	7	2,000	13,900
Azadón con mango	unidad	1	13	2,000	26,960
Cepa de Plátano (*)	unidad	25	19	2,000	37,500
Coa con mango	unidad	1	9	2,000	17,400
Fungicida orgánico	mililitro	250	7	2,000	14,500
Insecticida orgánico	mililitro	250	9	2,000	17,000
Semilla de arroz	libra	15	9	2,000	18,900
Semilla de frijol Vigna	libra	4	5	2,000	9,440
Semilla de maíz	libra	15	14.25	2,000	28,500
Semilla de ñame	libra	1	22.00	2,000	44,000

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, MIDA. Año 2021

Adicionalmente, se compró equipo agrícola menor con una inversión de B/. 74,108, correspondiente a una (1) piladora multigranos; 29 motoazadas; cuatro (4) mini sembradoras de granos y cinco (5) mini tractores doble tracción, así como la compra de 65 juegos de sistema de riego por goteo para irrigar una superficie de 500 m². Este equipo se destinará a organizaciones de agricultores familiares de comunidades rurales, para apoyar el incremento de la producción de alimentos en sus huertas familiares.

B. Transferencia de Oportunidades al Área Rural.

Realización de siete (7) talleres de capacitación en autoestima, género, autogestión y formulación de proyectos, beneficiando a 25 mujeres de comunidades rurales en Coclé, Colón, Darién, Panamá Oeste y Panamá (Este), a quienes se les financiaron proyectos de naturaleza agropecuaria y no agropecuaria, montos no reembolsables por un total estimado de B/.22,713, es decir B/.908/proyecto familiar.

Apoyo a 300 mujeres rurales: 200, de la provincia de Bocas del Toro y 100, del distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyos hogares fueron afectados por los huracanes ETA e IOTA, financiando proyectos agropecuarios y no agropecuarios, con monto promedio por proyecto de B/.575 y total de B/.172.581.

C. Desarrollo de Cultivos en Comunidades Rurales e Indígenas.

Efectuada la compra de equipo agrícola: Dos (2) piladoras multigranos (arroz, café, maíz) y una (1) tostadora de granos, equipos que fueron entregados a la Asociación de Productores de Los Santos (APROCALSA) y a la Cooperativa Pueblos Unidos del Lago Gatún, quienes se dedican a la producción de café, de manera que se aporte valor agregado a este producto.

D. Agricultura Familiar:

- Reglamentación de la Ley 127 de 3 de marzo de 2020, mediante el Decreto Ejecutivo No 112 de 9 de julio de 2021 "Que Reglamenta la Ley 127 de 2020 y dicta otras medidas para el desarrollo de la Agricultura Familiar en Panamá". El Ministerio se encuentra en una fase de reorganización de la estructura administrativa y técnica de la Dirección de Desarrollo Rural, ente rector de la Agricultura Familiar en Panamá, para que pueda asumir la responsabilidad de este rol a cabalidad, dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° OAL-207-ADM-2020, de 20 de agosto de 2020.

- Con apoyo del BID, se realizan dos consultorías orientada a seguir fortaleciendo la agricultura familiar en Panamá. Consultoría en el diseño del Registro del Agricultor Familiar de Panamá y la Consultoría para el diseño administrativo y financiero de un fondo destinado a los agricultores familiares panameños.

- En el marco del proyecto Mesoamérica sin Hambre de la FAO, se brindó apoyo a los agricultores familiares para que se organicen y administren, por ellos mismos, ferias de agricultura familiar, específicamente en las provincias de Bocas del Toro, Panamá Oeste, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé. En este sentido, este proyecto realizó una donación de toldas, mesas plegables, sillas, canastas plásticas, pesas romanas de reloj, entre otros, por un monto de B/. 45,000, a los Comités de Diálogo Provincial de Agricultura Familiar (COPRODAF).

E. Producción de Alimentos en Escuelas de Comunidades Rurales e Indígenas (MIDA-Caja de Ahorros – MEDUCA).

En el año 2021, este proyecto se enfocó a apoyar huertos familiares, para la atención de los mismos, se capacitaron a 50 personas, en temas de agricultura ecológica, y avicultura, con la participación de técnicos del MIDA nacionales

y regionales, estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá y técnicos de MIAMBIENTE.

En el mes de octubre inició el establecimiento de 250 huertos familiares, a lo largo del territorio nacional, con la entrega de insumos y productos a las familias participantes.

F. Apoyo a Cadenas Inclusivas de Valor de Productos Agrícolas en la Comarca Ngäbe Buglé (AECID- MIDA):

Este proyecto es financiado con recursos financieros aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y fondos del Gobierno Nacional, por un monto de B/.180,945, de los cuales fueron B/.92,277 fue aportado por AECID y B/.88,668, por el Gobierno Nacional. El proyecto inició su ejecución en el mes de enero de 2021, el mismo tiene una duración de dos años, hasta diciembre de 2022.

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de 80 agricultores familiares de los distritos de Müna y Nole Duima, en la Comarca Ngäbe Buglé. A octubre 2021, se han realizado jornadas de capacitación orientadas a identificar y organizar a los agricultores familiares, inducción al personal técnico y productores, identificación de los rubros agrícolas que integrarán la cadena de valor: Cebolla, papa y poroto.

G. Adaptación de la Agricultura Familiar a los Efectos del Cambio Climático. (México – Panamá)

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de técnicos del MIDA y agricultores familiares, en torno al manejo de los efectos del cambio climático en las zonas de producción; desarrollando un programa de resiliencia, para enfrentar la situación del clima en sus comunidades.

Este proyecto se desarrolla mediante un programa de Cooperación Bilateral entre México y Panamá, específicamente con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio climático

(INECC) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INI-FAP).

En el 2021 se desarrollaron acciones de capacitación a personal técnico del MIDA, con el seminario "Mitigación de los Efectos del cambio Climático en las Actividades Productivas". Participaron 38 técnicos de las Direcciones Regionales de Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro y del MIDA de la Comarca Ngäbe Buglé.

H. Programa Mejoramiento de Vida (MIDA – JICA).

Este Programa tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de la familia en sus viviendas, así como la sustentabilidad de sus sistemas productivos agrícolas y el consumo de alimentos saludables, además de la gestión para el acceso a los servicios que impulsan el desarrollo comunitario, la asociación y el ingreso de las familias, que se encuentran en pobreza multidimensional. Se en las comunidades de El Chileno; Trinidad de Las Minas, El Cauchal, Vista Alegre, Peñas Blancas y Las Negritas, que pertenecen al corregimiento de Cacao, distrito de Capiña, Panamá Oeste. La población meta es de 100 familias; quienes han asistido a talleres participativos, en los cuales se han aplicado técnicas grupales como: Mapa del hogar, Árbol de la Felicidad y el Plan de acción familiar y comunitario.

I. Programa: Organización de la Familia Rural:

La Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio tiene la responsabilidad de mantener actualizado el estatus jurídico de las Organizaciones de Productores Rurales (Mujeres, Jóvenes y Productores). En el año 2021 se han logrado actualizar, conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas Regionales, diez (10) personerías jurídicas, así como la emisión de 163 certificaciones y la actualización de 84 Juntas Directivas.

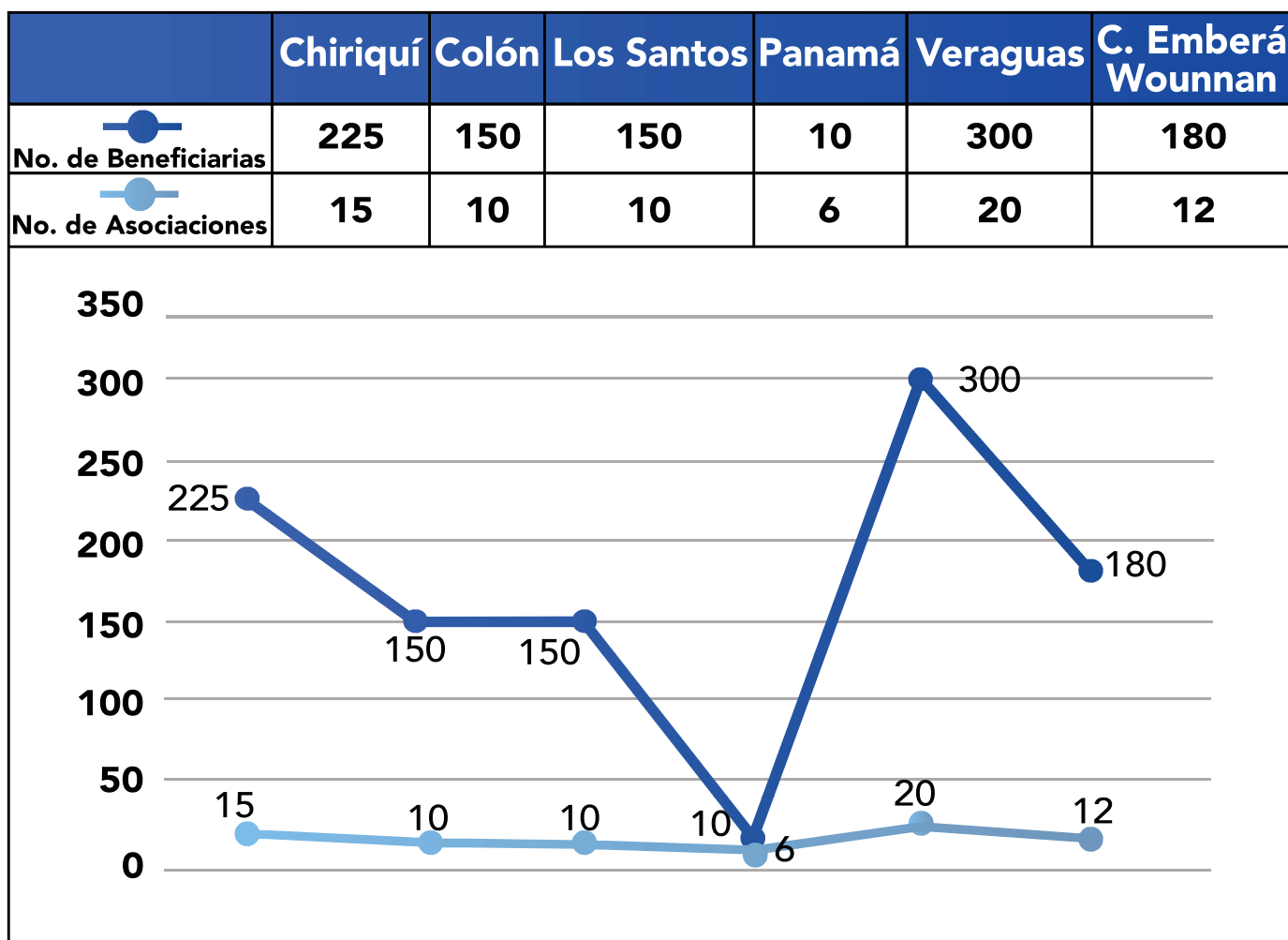
En el marco del Programa Mujer rural se realizaron las siguientes actividades:

- Cuatro (4) Talleres sobre el Manejo de Post Cosecha y Valor agregado a Productos del Área, en las regiones de Chiriquí y Colón, donde participaron 53 mujeres, (20, de Chiriquí y 33, de Colón).
- Tres (3) Charlas sobre Trabajo en equipo y motivación; Integración de la mujer a los Planes y Proyectos del MIDA, participaron 48 mujeres

de Chiriquí y Veraguas).

- Encuentro de Mujeres Agro emprendedoras de Piura y Piedra de Moler, participaron 20 mujeres.
- Inventarios para actualización de las asociaciones de mujeres rurales de las Regionales. Los detalles del mismo se presentan en la gráfica N° 12.

Gráfica N° 12 Distribución de familias y mujeres beneficiarias por provincias y Comarcas inventariadas. Enero a octubre 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, MIDA.

- Participación en escuela Virtual del Confinamiento al Empoderamiento de la REDLAC, Santiago de Chile, participan 12 mujeres y 4 técnicas.
- Escuela Virtual del Confinamiento al empoderamiento de Lideresas Políticas de la REDLAC, participaron 9 mujeres y 4 técnicas.

J. Agroturismo:

El Agroturismo se refiere a las diferentes actividades de esparcimiento que se pueden realizar en el medio rural y constituye una opción de diversificación de las actividades agrícolas, con lo cual se benefician los propietarios de las fincas agroturísticas y los pobladores rurales, ya que se generan fuentes de empleo e ingresos, así como sustento para permanecer en los espacios rurales, es decir reducir el impacto de la migración; contribuyendo a un mejor crecimiento económico y conservación del medioambiente, desde la cultura del campo.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas dentro del proyecto de Agroturismo del MIDA:

1. Ley 240 de 2021, que regula la actividad del Agroturismo en Panamá.

Aprobada, sancionada y publicada en Gaceta Oficial.

2. Convenio MIDA – ATP.

Realizada reunión entre el Ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama y el Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Iván Eskildesen, junto con el personal correspondiente de ambas instituciones para la unificación de criterios y requisitos solicitados a los productores agropecuarios para acreditar sus establecimientos como fincas agroturísticas.

3. Desarrollo de un circuito Agroturístico.

Gira de trabajo a la provincia de Bocas del Toro, con la participación de funcionarios de ATP, MIDA, autoridades locales y habitantes de las localidades, con el objetivo de desarrollar un Master Plan "Circuito Agroturístico". En la gira, se visitaron el distrito de Almirante y la Comarca Naso Tjër Di, en esta última se contó con el apoyo de personal de la empresa hidroeléctrica del Teribe; en general, se analizaron las diferentes áreas de interés a trabajar, de manera que se aprovechen los flujos turísticos existentes en la provincia, para generar ingresos adicionales.

4. VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural "Agroturismo".

Panamá "Istmo de culturas y guardianes de tesoros", en el año 2021 correspondió a nuestro país ser sede de este evento, herramienta integral para incrementar el valor ecológico, social, cultural y económico de las comunidades rurales en Iberoamérica.

5. Capacitaciones, reuniones y visitas técnicas a fincas agroturísticas.

- Se han capacitado a productores y extensionistas, en temas tales como Inducción al Agroturismo y Manual de Seguridad, Proyecto de frutales, Uso de Manejo e Instalación de Biodigestor y Guía práctica de Extensión Agropecuaria (modo virtual) y en Agricultura Orgánica; Bioseguridad en Fincas Agroturísticas; Manejo de Fincas Uso de nivel A; Intercambios de Experiencias, Primeros Auxilios (modo presencial).
- Inducción en temas relativos al Agroturismo y del proyecto en el MIDA trabajado en conjunto con la ATP, dirigido a Directores Ejecutivos Regionales del Ministerio y a personal de la ARAP.

- **Reuniones de trabajo:**
Para elaborar un diseño de perfil de proyecto denominado Programa Nacional para Fomentar la Inversión Pública y Privada como impulso del Agroturismo Sostenible, orientado a beneficiar 60 fincas agroturísticas en vías de acreditación, brindando apoyo económico y capacitación, de manera que sus emprendimientos incluyan innovación tecnológica y/o diversificando su oferta. Esta iniciativa cuenta con la colaboración del IICA.

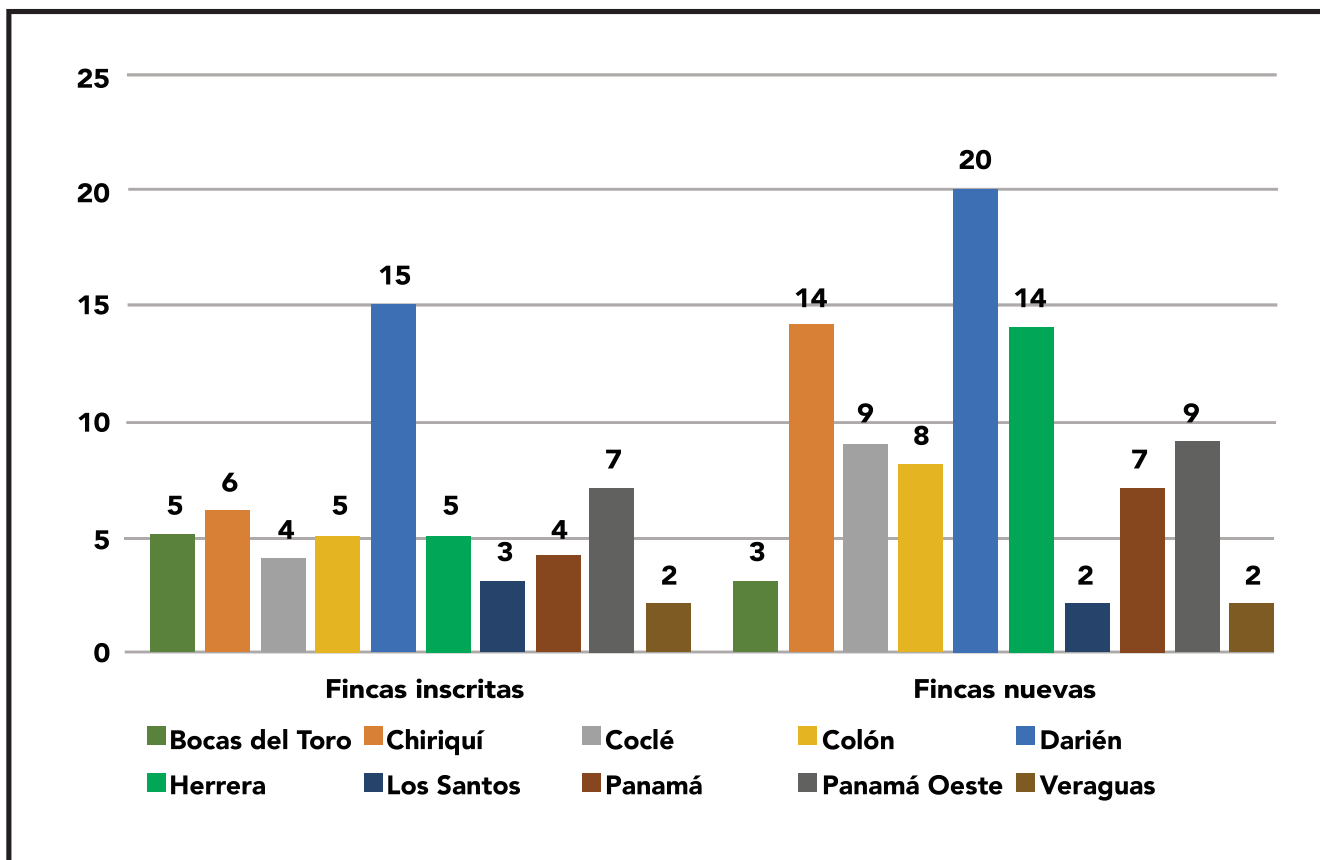
Como integrante de la Comisión organizadora del VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural.

Visitas técnicas de acompañamiento y seguimiento de los fincas agroturísticas y acreditadas, así como para la inscripción de nuevas. De igual manera, en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Darién, Los Santos, Panamá Oeste y Veraguas se realizaron evaluaciones "in situ", con las recomendaciones correspondientes, a las que están en proceso de acreditación.

Giras para realizar inventario de fincas agroturísticas inscritas en Coclé, Darién, Panamá y Panamá Oeste, con sus respectivas evaluaciones y recomendaciones.

La gráfica N° 13 muestra el número de fincas inscritas y nuevas, así como el total por provincia.

Gráfica N° 13 Fincas inscritas y nuevas por provincia. Enero a octubre 2021.



Fuente: Dirección de Planificación Sectorial, con datos del Programa de Agroturismo, MIDA.



ADECUACIÓN INSTITUCIONAL





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

A. Gabinete Agropecuario

Mediante el Decreto Ejecutivo N°277, se establece el Gabinete Agropecuario el 3 de julio de 2019, con el objetivo de establecer el marco conceptual para el desarrollo sostenible de este sector a fin de garantizar el cumplimiento de la Política Agropecuaria.

En el año 2021, se han realizado tres Gabinetes, de los cuales se han obtenido importantes logros en beneficio del agro.

1. Diálogos entre el MIDA y productores de arroz:

a) Resolución N°OAL-110-ADM-2021, la cual señala que todo productor que esté interesado en ser beneficiario del recurso financiero no rembolsable de los B/.7.50 por quintal de arroz vendido en cáscara y húmedo y sucio, en el ciclo agrícola 2021-2022, deberá cumplir con el procedimiento de inscribirse como productor, en la agencia del MIDA más cercana a su finca o área de producción.

b) Resolución N° OAL-112- ADM-2021, establece - para el ciclo agrícola 2021/2022 - un mecanismo de apoyo excepcional de B/.2.00 por cada quintal de arroz (húmedo y sucio) cosechado, para mantener la sostenibilidad de la producción de arroz, debido a las perturbaciones de los mercados internacionales

2. Participación en Comisiones y Reglamentaciones

a) Presentación de modificaciones metodológicas y estructurales a la Comisión de Reglamentación de la Agencia Panameña de Alimentos (APA), en busca de la operatividad eficaz, transparente.

b) Participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión FECCI, donde se presentó la documentación refrendada por el señor Contralor General de la República, referente al proceso de retención del 1% y planillas de descuento en tasa de interés a la banca gubernamental y privada.

Además, se actualizó el Decreto Ejecutivo N°29 de 1996, con relación a los últimos cambios realizados a la Ley N°4 de 1994, mediante la cual se establece el sistema de intereses preferenciales al sector agrario y se toman otras medidas.

c) Resolución que declara el Estado de Emergencia Ambiental, en las respectivas provincias por el paso de las Ondas Tropicales, presentada al Gabinete Ejecutivo.

d) Participación en la Comisión de Reglamentación de la Ley N° 168 de 2020, que crea el Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INA), que moderniza y reorganiza el Instituto Nacional de Agricultura "Augusto Samuel Boyd".

e) Entrega de la Reglamentación de la Ley que crea la condecoración a Arturo Melo Sarasqueta.

3. Trabajo en Pandemia

Durante la Pandemia, se presentó el Plan Panamá Agro Solidario como apoyo a los productores y contribución a la seguridad alimentaria, anunciados por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en mayo del año 2020.

Esta iniciativa está compuesta de las siguientes estrategias:

a) **Préstamos al 0% hasta B/. 100,000, para granos básicos, hortalizas, raíces y tubérculos en los ciclos agrícolas 2020-2021 y 2021-2022.**

Estos grupos incluyen: arroz, maíz, frijol, poroto, guandú, ñame, yuca, otoi, papa, cebolla, zanahoria, ñampí, camote, plátanos, lechuga, tomate, pimentones, repollo, pepino u otras especies con demanda nacional.

Todas estas actividades pueden producirse a ciclo abierto o cultivo protegido, cumplir con el Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y la garantía será la futura cosecha basada en el 90% del valor de mercado del producto, en vez del 60% anterior.

b) Préstamos al 0% de interés hasta B/. 100,000, en los períodos 2020 – 2021 – 2022 para ganadería.

En este grupo están incluidos bovinos de carne y leche (cría y ceba), porcicultura, avicultura, ovinos y caprinos, apicultura. Con apoyo a mejoras de instalaciones productivas (habilitación de potreros, corrales, galpones, sistemas de cosecha de agua, molinos de viento, etc.) y cultivo de pasto mejorado, actividades dentro del Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del BDA, financiamiento para compra de semovientes.

c) Préstamos al 0% de interés hasta B/. 50,000, aplicado a los tres (3) primeros años: 2020 - 2021 – 2022.

Durante los tres (3) primeros años se le aplicará el 0% de interés y a partir del cuarto año, será el 2%. También se beneficiarán con 2 años de período de gracia a capital. Incluye equipos para cadena de frío.

d) Préstamos al 0% de interés hasta B/. 100,000 para reconversión en los ciclos 2020-2021 y 2021-2022.

Destinados a agroexportadores que deseen reconvertir una parte o la totalidad de la superficie trabajada y registrada en la pasada zafra. Entre las actividades contempladas para este beneficio están la siembra de granos básicos (arroz, frijoles, maíz) o raíces y tubérculos (yuca, ñame y otoi).

e) Reducción en la Tasa de Interés: 2% de interés hasta su cancelación, para productores, clientes actuales/corrientes del BDA, que mantengan tasas de interés del 5% al 9% o más en rubros de granos básicos y compra de maquinaria.

Con relación a los resultados en lo que a los préstamos antes mencionados se refiere, el Banco de Desarrollo Agropecuario ha otorgado créditos agropecuarios, en el año 2020, por la suma de B/. 26,000,000, de los cuales se aprobaron B/. 17,951,066, a través de 796 operaciones crediticias, quedando B/. 8,048,934 comprometidos para desembolsar en el año 2021.

Se han atendido préstamos en 29 rubros, de los cuales, los más solicitados son:

- Rubros pecuarios: bovino de ceba tradicional, bovino de cría, bovino de leche, porcino cría o ceba, ovina cría, apicultura, camarón de estanque, pesca artesanal.
- Rubros agrícolas: arroz seco y con riego, cebolla, maíz mecanizado y a chuzo, tomate, poroto, papa, hortalizas, melón, sandía, ñame, otoi, yuca, plátano y zapallo.
- Otros: infraestructura, mejoras pecuarias, equipo y maquinaria.

f) Un Mejor Semental

Se elevó la cantidad de toros a entregar: de 335 toros a 1,500 toros, a partir del año 2020, distribuidos así: 1,000 para producción de carne y 500, para leche. Todos de alta genética con un valor individual de B/. 2,500.

En el año 2020 se entregaron en total 205 sementales; en el 2021, 200 semovientes y se continuara la entrega hasta cumplir la meta establecida.



g) Entrega de Semilla de Pasto Mejorado

También se ha doblado la cantidad de semillas de pasto mejorado a entregar: de 40 a 80 mil kilos de semillas, para apoyar a los pequeños ganaderos con el fin de que puedan tener suficiente pasto para el ganado.

Del mes de septiembre 2020 a octubre 2021, se han entregado 22,907 kg de semilla gámica de pasto mejorado.

h) Programa AGRO VIDA - Agricultura Familiar

Esta iniciativa busca impactar directamente en las familias rurales, e iniciará con unas 10 mil familias, que en su mayoría forman parte de las 300 comunidades del Plan Colmena; eventualmente se pretende llegar a más a 30 mil, en dos fases más.

La idea es sostenibilidad de la seguridad alimentaria de estas familias, brindando paquetes tecnológicos (incluye semillas de granos, de raíces y tubérculos, incluyendo zapallo y camote; el abono completo y foliar; fungicidas e insecticidas orgánicos y herramientas que le ayudarán a realizar sus tareas agrícolas. Está destinado a pequeños productores de 0 a 5 hectáreas.

Para esta Administración, AGROVIDA significa el renacer de la producción agropecuaria, desde el mismo corazón del agro panameño y reviste especial atención porque nuestra gente del área rural, durante décadas ha estado marginada y sin mayores atenciones reales que les permitan salir adelante.

Al mes de octubre 2021, se han entregado 3,971 paquetes tecnológicos a familias de pequeños productores.

B. Educación y Extensión Agropecuaria**1. Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INA), antiguo Instituto Nacional de Agricultura.****a) Departamento Escolar:**

En el año 2020 se graduaron 44 estudiantes y para el ciclo escolar 2021, se recibieron 93 solicitudes, de los cuales 63 aspirantes fueron pre seleccionados para realizar los últimos procesos, lo que se hizo en la modalidad virtual.

Las clases del año 2021 se dieron en modalidad virtual para los dos primeros trimestres, a través de la plataforma MOODLE, luego de cumplir con todas las medidas de bioseguridad, se volvió a clases presenciales en el tercer trimestre.

Se instauró la Comisión para la Reglamentación de la Ley N°168 de 2020, "que Reorganiza y Moderniza el Instituto Nacional de Agricultura Augusto Samuel Boyd y lo Transforma en el Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas" y en la elaboración del manual organizativo, labor concluida satisfactoriamente, ambos documentos fueron enviados al Órgano Ejecutivo. Además, se realizó una jornada taller para el desarrollo del Plan Estratégico y Operacional del Instituto.

Participación, en modalidad virtual, en la Comisión de Transformación Curricular de los IPT'S agropecuarios del MEDUCA, se analizó el currículo del bachillerato agropecuario y el modelo educativo a implementar, teniendo en consideración las nuevas tendencias mundiales.

b) Departamento de Extensión

Se realizó el Curso práctico en Actualización en el Manejo Sostenible del Cultivo de Arroz con Riego, con una parcela demostrativa para evaluar y aplicar en campo lo aprendido. Contó con la participación de 56 personas, entre técnicos y productores; de los cuales, 16, asistieron presencialmente.

El objetivo del curso fue evaluar el porcentaje y tipos de malezas en la parcela y analizar técnicamente, el momento de iniciar la siembra, la utilización adecuada de los herbicidas e insecticidas para mejorar los rendimientos, entre otras ventajas.

c) Departamento Agrícola

En colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural del MIDA, se establece la Huerta Tecnológica de Agricultura Familiar del INA, como herramienta demostrativa práctica sobre el terreno para técnicos, productores, amas de casa y organizaciones productivas.

Esta huerta tiene la finalidad de servir como escenario de capacitación a estudiantes; productores y todas aquellas personas que visitan las instalaciones, en producción diversificada de hortalizas, frutales, raíces y tubérculos junto con animales de pequeñas especies, lo cual puede replicarse en sus comunidades, utilizando poco espacio, con un uso adecuado de fertilizantes, plaguicidas, o sea de manera amigable con el ambiente.

d) Otros

Se recibió visita de una delegación de ganaderos mexicanos, como parte de la gira técnica de intercambio de conocimientos en nuestro país.

2. Sistema de Extensión e Innovación Tecnológica Agropecuaria.

a) Anteproyecto de Ley que crea el Programa de Extensión Agropecuaria en Panamá y se dictan otras disposiciones

Elaborado con la participación de profesionales del MIDA, IDIAP, INA y con la colaboración técnica del IICA, propuesta presentada ante el Señor Ministro y que se encuentra en la Asamblea Nacional de Diputados para su revisión; cumpliendo con otra promesa electoral de esta Administración.

b) Participación en cursos y capacitaciones

Entre los eventos de esta categoría se pueden señalar los siguientes: "Conservación de Suelos para la Sostenibilidad de las Actividades Agropecuarias", "Principios sobre Planificación y Diseño de Sistema de Riego Tecnificado", "Ciclo de Foros sobre Extensión y Comercio Digital de la Agricultura Familiar", "Producción Sostenible de Hortalizas con Visión Integral", "Sistema Inteligente de Monitoreo de Riego", "Uso de la Herramienta ASIS", esta última es una plataforma de monitoreo de sequía en el territorio nacional, basado en imágenes satelitales.

c) Fortalecimiento de las Agencias de Servicio Agropecuarios

Se contempla la adecuación de las agencias de: Ocú, en la provincia de Herrera; Pedasí, en Los Santos; La Mesa, en Panamá y Nueva Arenosa, en Panamá Oeste.

C. Financiamiento e incentivos**1. Programa para la Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001)**

Las actividades del programa se concentraron en la revisión de las solicitudes de Asistencia Financiera Directa, que corresponden a inversiones realizadas por los productores y que fueron inspeccionadas por los técnicos del MIDA en las diversas Direcciones Ejecutivas Regionales del Ministerio.



Cuadro N° 23 Número de Expedientes Analizados, según Etapa del Proceso

Dirección Ejecutiva Regional	Total	Etapa del Proceso			
		Enviados a Regionales (Subsanación)	En Análisis	Para Recomendación de Comisionados	Desembolsados
TOTAL	401	212	105	75	9
Chiriquí	34	20	10	3	1
Veraguas	100	29	51	20	0
Herrera	43	21	2	18	2
Coclé	21	16	3	1	1
Capira	93	87	3	2	1
Colón	1	1	0	0	0
Chepo	16	7	0	8	1
Los Santos	87	27	34	23	3
Bocas del Toro	4	2	2	0	0
Darién	2	2	0	0	0

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso, MIDA.

2. Programa del Fideicomiso de la Competitividad Agropecuaria

Este programa transfiere asistencia financiera al Instituto de Seguro Agropecuario y a instituciones bancarias que disponen de carteras para apoyar al Sector Agropecuario.

Durante este período, se ha desembolsado un monto de B/.1,254,896.40, beneficiando a 269 productores. La contribución del programa con aportes a pólizas de seguro agropecuario representó el 89% del monto y la diferencia porcentual fue a mejorar la competitividad de las siguientes cultivos y actividades: arroz, bovino de carne y leche, maíz, cucurbitáceas y tubérculos.



Cuadro N° 24 Desembolsos Realizados a Productores, según Actividad Productiva

Provincia	Actividad productiva				Total
	Arroz	Maíz	Bovino	Otros cultivos	
Bocas del Toro	0	0	1,201	0	1,201
Chiriquí	132,631	1,770	43,670	23,340	201,410
Coclé	159,007	0	47,194	4,545	210,745
Colón	0	0	16,407	0	16,407
Darién	1,111	0	41,715	0	42,826
Herrera	0	9,307	31,992	4,194	45,492
Los Santos	110,140	217,094	42,772	9,085	379,090
Panamá	12,355	0	7,662	0	20,017
Panamá Este	105,999	0	77,294	0	183,293
Panamá Oeste	11,400	0	12,180	0	23,580
Veraguas	57,544	0	72,472	818	130,834
Total	590,186	228,171	394,559	41,981	1,254,896

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso.

3. Gestión de Apoyo y Compensación al Sector Agropecuario

a) Rubro Arroz:

Se realizaron pagos a los productores de arroz por la suma de B/. 65,958,009, como beneficiarios del recurso financiero no reembolsable de

B/.7.50 por quintal de arroz vendido en cáscara, húmedo y sucio. Con esta transferencia se tramitaron 1,564 expedientes, beneficiando a 1,702 productores. Los detalles de estas actividades se presentan en el Cuadro N° 25 y la gráfica N° 14.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

MEMORIA INSTITUCIONAL | 2021



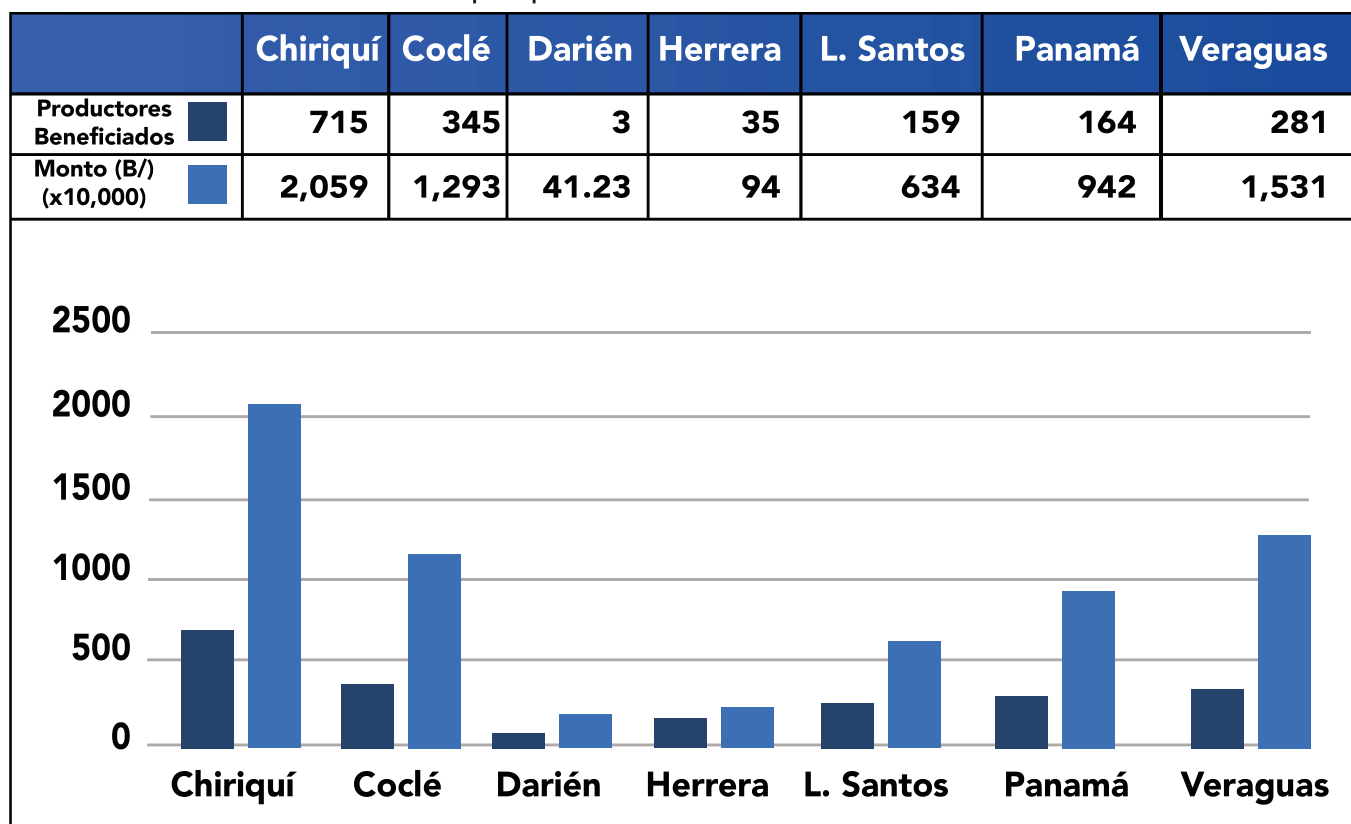
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

Cuadro N° 25 Montos desembolsados en el rubro arroz, número de productores beneficiados y expedientes tramitados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021

Provincia	Productores Beneficiados	Expedientes Tramitados	Monto (B/.)
Chiriquí	715	345	20,591,347
Coclé	345	316	12,933,953
Darién	3	15	412,297
Herrera	35	41	938,187
Los Santos	159	173	6,344,579
Panamá	164	284	9,424,844
Veraguas	281	390	15,312,802
TOTAL	1,702	1,564	65,958,009

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso, MIDA.

Gráfica N° 14 Montos desembolsados y productores beneficiados, en el rubro arroz, por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso, MIDA.

b) Rubro Maíz.

Se mantuvo el beneficio del recurso financiero no reembolsable de B/.3.00 por quintal de maíz comercializado, beneficiando a un total de 554

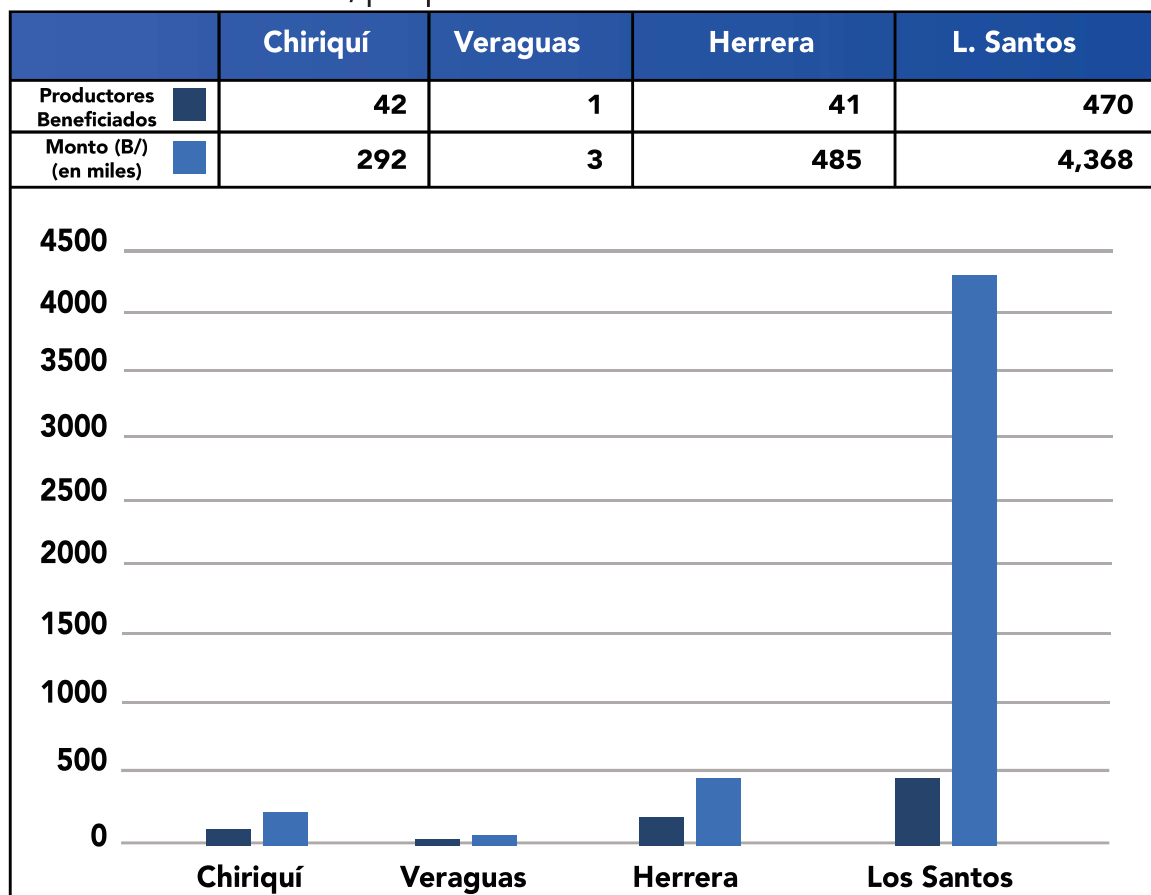
productores directos, lo cual representa un monto de B/. 5,147,901. Los detalles se aprecian en el cuadro N° 26 y la gráfica N° 15.

Cuadro N° 26 Montos desembolsados en el rubro maíz y número de productores beneficiados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.

Provincia	Productores Beneficiados	Monto (B/.)
Chiriquí	42	291,717
Veraguas	1	2,835
Herrera	41	485,059
Los Santos	470	4,368,290
Total	554	5,147,901

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso, MIDA.

Gráfica N° 15 Montos desembolsados y número de productores beneficiados, en el rubro maíz, por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.



Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso, MIDA.

c) **Rubro Leche grado "C"**

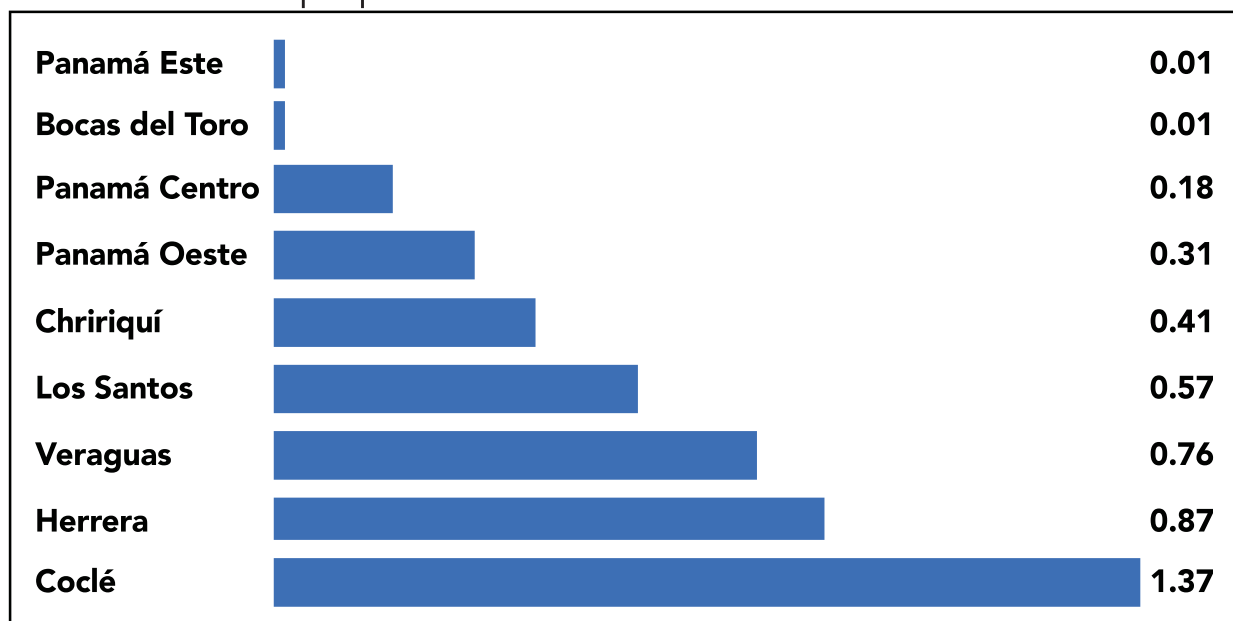
Fueron tramitados 414 expedientes, en concepto de compensación de B/.0.10 por litro de leche Grado "C", beneficiando a un total de 2,768 productores directos, lo cual, representa un monto de B/. 4,784,743. La información desglosada se puede observar en el cuadro N° 27 y la gráfica N° 16.

Cuadro N° 27 Montos desembolsados en el rubro Leche grado "C", número de productores beneficiados y expedientes tramitados por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.

Provincia	Productores Beneficiados	Expedientes Tramitados	Monto (B/.)
Bocas del Toro	6	6	11,731
Chiriquí	208	105	432,295
Coclé	1,386	42	1,489,143
Herrera	413	78	942,988
Los Santos	342	83	600,001
Panamá Centro	55	12	126,339
Panamá Este	45	1	7,130
Panamá Oeste	149	12	306,279
Veraguas	164	75	868,837
Total	2,768	414	4,784,743

Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso

Gráfica N° 16 Montos desembolsados en el rubro Leche grado "C", por provincia. Noviembre 2020 a octubre 2021.



Fuente: Dirección Nacional de Incentivos y Fideicomiso

4. Incentivos al productor y profesional agropecuario.

a) Día del Productor y del Profesional de las Ciencias Agropecuarias.

El Ministerio, basado en el Decreto Ejecutivo No.18 del 16 de abril de 2007, celebra este día con el objetivo de resaltar la labor y el aporte que realizan los productores (as) y los profesionales de las ciencias agropecuarias al sector; para esto se han dispuesto las bases del concurso y se seleccionan los ganadores en sus diferentes categorías, este año se recibieron 37 postulaciones provenientes de las 11 Direcciones Regionales de Servicios Agropecuarios del MIDA y diversas entidades que contribuyen al desarrollo del agro panameño, incluida la academia.

El concurso consta de seis (6) categorías, las cuales son:

- Mejor Gran productor.
- Mejor Mediano Productor.
- Mejor Productor Agricultura Familiar
- Mejor Profesional de las Ciencias Agropecuarias.
- Mejor Extensionista Destacado.
- Investigador Destacado.

D. Construcción y Rehabilitación.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario contribuye al uso eficiente de los recursos naturales, específicamente en el caso del recurso hídrico, trabaja en el estudio, diseño, construcción, acompañamiento (capacitaciones, técnico - administrativo) de Sistemas de Riego, para establecer el empleo de tecnologías que optimicen su utilización; así incrementar la producción y productividad con calidad, sostenibilidad, diversificación, competitividad.

De igual manera, en la rehabilitación y construcción de infraestructuras y edificaciones del sector, perforación de pozos, construcción de

abrevaderos, mini presas, embalses y caminos de producción para garantizar el mejoramiento de la economía a nivel nacional.

1. Programa de Estudios y Proyectos

- Sistema de Riego Alto Bambito: Proyecto de inversión para dotar de recurso hídrico a 110 beneficiarios directos, con una cobertura de 445.55 hectáreas con un costo total de B/.38,782,753, a continuación el avance del mismo (98% en total):
- Avance de 100% en los trabajos realizados y adecuaciones a la toma.
- 98% en avance de Riego Parcelario.
- 100% en tuberías de conducción y distribución.
- 425 hectáreas instaladas.

2. Programa de Pozos y Caminos de Producción.

Realizado con la finalidad de brindar apoyo a los productores y población de las comunidades en general, mejorando su economía y por ende su calidad de vida. En el cuadro N° 28 se describen las perforaciones y productores beneficiados por provincia y mes, durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021, en el cual se perforaron 471 pozos beneficiando a 474 productores.



Cuadro N° 28 Pozos perforados y productores beneficiados por provincia y mes, durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021

POZOS			CONSOLIDADO 2021												
PROVINCIAS	ENERO A OCTUBRE		2020			Ene	Fe	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agot	Sept	Oct
	2021		Total	Nov	Dic										
AREAS	Perfor.	Product. Benef.	Perfor.	Datos.		DATOS DE POZOS MENSUALIZADOS									
Total	437	440	34	23	11	55	53	71	57	51	55	36	32	27	-
Veraguas	79	79	21	14	7	11	6	14	15	13	12	-	-	8	-
Herrera	121	120	-	-	-	11	13	23	15	14	13	14	12	6	-
Coclé	81	81	-	-	-	16	16	3	4	12	7	9	9	5	-
Los Santos	123	128	13	9	4	14	18	15	16	10	19	12	11	8	-
Chiriquí	15	14	-	-	-	3	-	2	3	2	4	1	-	-	-
Capira	18	18	-	-	-	-	-	14	4	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

En lo relativo a los caminos de producción, se trabajaron en total 554.75 kilómetros, de enero a septiembre del año 2021, los detalles de los mismos se presentan en el cuadro N° 29.

Cuadro N° 29 Kilómetros de caminos de producción rehabilitados por provincia y sus beneficiarios.

Provincias	Kilómetros trabajados	Beneficiarios
Coclé	25.53	460
Colón	13.4	241
Chiriquí	176.07	1,160
Panamá (este)	30	540
Panamá Oeste	43	2,885
Veraguas	266.754	1,338

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

3. Programa de Construcción y Rehabilitación de Agencias.

Este Programa tiene la finalidad de contribuir a la adecuación de instalaciones e infraestructuras de diversas tipologías para la atención de productores y requerimientos, mejorando su economía y por ende su calidad de vida.

En el cuadro N° 30 se detallan las diversas actividades que en este sentido se han desarrollado durante este periodo, sus respectivos avances y costos (en los proyectos competencia directa de la Dirección de Ingeniería Rural y Riego del MIDA).

Cuadro N° 30 Actividades relevantes por proyecto – Programa de Construcción y Rehabilitación de Agencias.

Proyecto	Actividades relevantes con sus avances
Adecuación de la Planta de Secado de Cebolla, en Natá.	
Costo Total: B/.658,933	El Proyecto Fue Entregado A La Dirección Administrativa Con Planos, Presupuesto En Espera De Asignación De Partida Presupuestaria
Diseño y Construcción de Edificio para Dormitorio Estudiantil de Damas en el INA.	
Costo total: B/.651,728	Avance 80%, se refrenda adenda de tiempo al 31 de octubre de 2021 en espera de adenda # 5 de costos por asignación de recursos.
Diseño y Construcción de Cinco (5) Mini Presas Escalonadas en el Río Parita.	
Costo total: B/. 629.922 Adenda en formulación y asignación de Recursos.	Avance 15%, estudios de geotecnia, hidrológicos, topográficos e impacto ambiental terminados. Se analiza un mutuo acuerdo de cierre de proyecto por falta de recursos.
Diseño y Construcción de Sede Regional del MIDA, David – Chiriquí.	
Costo total: B/.4,390,000	Avance del 52%, revisión de costos para activación de la obra y culminación del edificio administrativo mediante adenda, se está evaluando los tiempos y los costos asociados.
Apoyo a otras instancias en Seguimiento, Supervisión e Inspección a Infraestructuras del Sector Público Agropecuario.	
III. Construcción de las nuevas instalaciones que albergaran las oficinas y laboratorios centrales del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá IDIAP, Tocumen. IV. Apoyo al IMA: Diseño suministro e instalación de 5 básculas electrónicas. V. Levantamiento, presupuestos y planos de Agencia de Servicios de Extensión del MIDA para adecuación eléctrica en Coclé, Panamá, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas, Colón y Darién) VI. Levantamientos topográficos y planímetros, apoyo a Ministerio de Gobierno, INMU, Regional de Bocas del Toro.	

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA.

E. Procesos y plataforma informáticos

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, como compromiso con el Sector Agropecuario, avanza en su proceso de modernización tecnológica. Entre las inversiones de impacto y más relevante podemos citar las siguientes:

1. Infraestructura:

- a) Instalaciones de Internet a Nivel Nacional: Avance de 98%.
- b) Actualización de tecnología de enlaces de internet (Cobre a fibra óptica): Avance de 79%.

2. Telecomunicaciones

- a) Instalación de 16 nuevos equipos para la interconexión de enlaces.
- b) Telefonía voz/IP (basado en los nuevos enlaces de internet instalado en las agencias a nivel nacional) con un avance de 61%.

3. Seguridad y Equipos

Se realizaron renovaciones de Chatbot (aplicación de inteligencia artificial (IA) que puede imitar una conversación real conversation con un usuario con un lenguaje natural) y de licencias para Microsoft 365 Enterprise E1, para antivirus ESET y de certificado de seguridad SSL (Página WEB y servidor de correos). Así como el mantenimiento del servicio de renta de equipo multifuncional, mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá (SIGAP) y compra de laptops, baterías de respaldo y materiales de soporte. Todo esto con una inversión de B/. 157,160.

4. Sistemas

- a) Plataforma Digital de Comercio Centroamericano (PDCC):
El Ministerio de Desarrollo Agropecuario recibió una donación por parte de la Unión Europea (UE) y con la gestión de la Unidad Ejecutora Secretaria de Integración Económica (SIECA). Este apoyo es parte del eje transversal de la

Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad (ECFCC), así como del Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional (SGIRR), acción establecida dentro del plan de acción a mediano y largo plazo.

El objetivo es asegurar la interoperabilidad, transparencia y trazabilidad regional entre los sistemas de aduanas, migración, ventanillas únicas, salud, agricultura y ganadería; además de coadyuvar en los procesos comerciales, de importación y exportación centroamericanos.

En este momento estamos en la fase de desarrollo e integración, con una fecha propuesta de salida a producción para diciembre del 2021.

- b) Sistema de Importación, Tránsito, Exportación, Re exportación de Panamá (SITERPA) - Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística de Panamá (PORTCEL).

Se agregó mejoras a la aplicación de SITERPA, de manera que cumpla con todos los requisitos exigidos y se desarrollaron las interfaces del mismo con el Sistema PORTCEL para digitalizar los pagos a través del Banco Nacional.

- c) Implementación del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá (SIGAP).

Actualmente el registro de productores en SIGAP, en todo el territorio nacional es de 25,679 productores.

El Ministerio emitió una Resolución, por medio de la cual se establece que todo productor deberá estar registrado en el SIGAP para aplicar a los incentivos de arroz, maíz y leche dentro de la Gestión de Apoyo y Compensación al Sector Agropecuario o para cualquier otro trámite similar requerido por ellos.

Está contemplada una tercera fase que incluirá un reforzamiento al módulo de agricultura familiar, dentro de los compromisos del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI), iniciativa conjunta con el IDIAP bajo la cooperación técnica y financiera del BID, con el objeto de contar con un banco de datos actualizados de los agricultores familiares en nuestro país. También se fortalecerá el módulo pecuario y la integración del resto de las instituciones a esta plataforma.

d) Desarrollo del Sistema de Información Geo Espacial (SIG).

Se han geo referenciado 1,506 parcelas de cultivos de arroz en Chiriquí, Darién y Los Santos, estableciendo los polígonos y mapas, mediante imágenes satelitales.

Igualmente, se realizó para otros cultivos, como: maíz, algodón, frijoles, caña de azúcar, horticultura, bosques, entre otros.

Se espera contar con todas las parcelas de arroz y maíz geo referenciadas para el año 2022.

e) Proyecto BPM para pago de incentivos arroz, maíz y leche

La salida a producción de esta plataforma de pago, está prevista para enero del año 2022 y ya se están desarrollando los procesos para los incentivos contemplados en la Ley 107 de 2013.

f) Puesta en producción de la automatización de los flujos de procesos de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Planificación. Plataforma Gubernamental Agropecuaria – PGA

En elaboración una versión con las actualizaciones en requisitos, cambios en las estándares a nivel internacional (RTCA), formularios, requerimientos en la presentación de documentos indicadas por las nuevas normativas.

g) Desarrollo de la nueva página Web

Se implementó en julio del año 2021, con una aplicación de Chatbot (atención a servicios de usuarios).

h) Creación de Sistema de flota vehicular
Actualmente en el proceso de migración, depuración de los datos y prueba del sistema, con un avance del 90%.

i) Trámites en Panamá Digital

En revisión y adecuación de 12 procesos para colocarlos en el portal de Panamá Digital y poder ofrecer un mejor servicio al usuario externo del MIDA.

j) Adecuaciones para interface con la Agencia Panameña de Alimentos (APA)

Revisión de los procesos que tendrán interface con los sistemas del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

k) Automatización del proceso de facturación de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria:

Adquisición de software para la facturación de los servicios brindados en los puestos cuarentenarios y en las oficinas del MIDA.

F. Planificación Sectorial

Se mantiene el flujo de información semanal relativo a los proyectos de relevancia para la Presidencia de la República y la actualización mensual de los numerales 9.2, 9.3, 10.1, 10.2 y 10.4, correspondientes al segmento de transparencia en el sitio WEB del Ministerio, contribuyendo a el cumplimiento sostenido y destacado, en los artículos mencionados, actividad que es supervisada y evaluada por la Autoridad Nacional de Acceso a la Información (ANTAI).

Capacitaciones: Seminario de Ética y Transparencia, dictado por ANTAI y en formulación de proyectos, por el BID.

1. Planificación y Políticas:

Se elaboró el Plan Estratégico Sectorial Agropecuario, constituirá la principal herramienta de coordinación institucional, estructurado y alineado bajo el marco del Plan Estratégico gubernamental (PEG), la Política de Estado Incluyente y Sostenible para el Sector Agropecuario (en construcción) y el Plan Colmena, así como en otras iniciativas nacionales e internacionales como los ODS; de manera que oriente los esfuerzos de la gestión gubernamental del sector en los próximos cinco (5) años, re direccionando nuestra visión, direccionando la inversión pública y nuestras capacidades, a modo de posibilitar el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de desarrollo agropecuario.

Mantenimiento del informe mensual consolidado de las actividades de todo el Ministerio y envío a las correspondientes entidades.

Confección y entrega del plan anual de trabajo 2022, complemento del Anteproyecto de presupuesto 2022, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Elaboración del componente agropecuario para el Informe a la Nación 2020-2021.

Apoyo en la ejecución de los siguientes proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los dos primeros concluidos satisfactoriamente:

a) PN-T1225 - M&E de Política Agropecuaria (Consultoría en Apoyo al establecimiento de una Unidad de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas públicos en el MIDA)

Proyecto para evaluar la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio y el respectivo análisis para su fortalecimiento.

b) PN-T1225 - Panamá PSE Study (Actualización de datos para la plataforma Agrimonitor)

Se recopiló y suministró la información requerida para revisión de los datos del periodo 2010 –

2015 e incorporación de los del 2016 – 2019 para la plataforma y para el Análisis de las Políticas Agropecuarias en Panamá del 2010 al 2019 presentado en noviembre 2021 y próximo a publicarse el documento.

c) PN-L1166 Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI)

Proyecto conjunto con el IDIAP, se brindó apoyo en la formulación y diseño, así como en la estructuración y coordinación de este proyecto con periodo de cinco años, a partir del año 2022. El cual está dirigido a los pequeños productores y agricultores familiares

Participación en la Conferencia "¿Cómo favorecen las alianzas estratégicas en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Sobre la importancia de los ODS y la necesidad de la articulación del sector público, privado, y sociedad civil a fin de armonizar las acciones.

2. Información y Estadísticas:

Participación activa en el Comité Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA), dentro del cual se conformó el listado de técnicos de este Ministerio que se incorporan en los ocho (8) equipos temáticos: 1. Agua y saneamiento, 2. Atmósfera, 3. Bosques y biodiversidad, 4. Cambio climático, 5. Gestión ambiental, 6. Residuos, 7. Salud ambiental y 8. Suelos. El MIDA es coordinador del último. Están en estructuración las estadísticas ambientales para el sector agropecuario, desarrollando planes de trabajo, diseño de indicadores y metadata.

Revisión y llenado del cuadro de los principales indicadores del Sector Agrícola (período: 2014-2020), según Clasificación de la OMC para el III Examen de Política Comercial de la República de Panamá ante la OMC.

Participación en la revisión del Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario para su adecuación.

Análisis de las estadísticas de granos básicos (arroz, maíz y frijol) relativas al ciclo agrícola 2020-2021, publicadas por el INEC, con la finalidad de fortalecer el Sistema de Estadísticas Nacionales, para contar con datos oficiales confiables y oportunos. En esta línea, se coordinó con la Dirección Ejecutiva Regional de Panamá (Este), R-7, ubicada en Chepo el levantamiento de información en campo, para estructurar y diseñar los costos de producción agrícola en esta zona, trabajo conjunto con el INEC.

Participación en Taller para administradores y usuarios de la plataforma ASIS, sobre la adecuación de los datos a las condiciones para la siembra de cultivos de granos básicos (maíz, arroz y pastos), coordinado por la FAO y realizado en modalidad presencial.

3. Programas y Proyectos:

Resumen y actualización de la información en los proyectos, trabajados con cooperantes internacionales.

Registro de 76 Proyectos en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SINIP) y registro de los objetos de gasto de 66 proyectos aprobados para ingresar su presupuesto al Sistema FIORI, incorporando perfiles de proyectos nuevos.

Elaboración de perfil y registro en el banco antes señalado, del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e incluyente (PIASI), así como perfiles y registro de dos componentes: Implementación de la Innovación de Mercados, y Gestión del Sistema digital de Información. Elaboración del presupuesto de contrapartida del MIDA para este Programa.

Confección de plantillas para homologar la presentación de anteproyectos de inversión y discusión de las mismas con los planificadores de las Unidades Técnicas, así como el análisis de las fichas de evaluación de proyectos.

Se revisó el componente ambiental en los proyectos, para lo cual se determinó que se requieren instrumentos que faciliten el proceso y capacitación de los formuladores; de igual manera se clasificaron los mismos, de acuerdo a su respuesta a adaptación, mitigación o si eran transversales en lo relativo al cambio climático.

Participación en capacitaciones: Elaboración del Plan de Trabajo del Eje temático suelo de la Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA), en conjunto con el Ministerio de Ambiente; en Planificación Estratégica por la Procuraduría de la Administración; en Gestión por resultados: organizada por MEF; en Clasificación de Proyectos de Inversión Pública con Impacto en Cambio Climático (Objetivo: levantar un catálogo de Proyectos verdes potenciales para acceder fondos externos); Participación con la Oficina de Informática para conocer la Plataforma Gubernamental Agropecuaria PGA para plan de trabajo e informe mensual, para inserción de campos relacionados al seguimiento a los Proyectos de Inversión.

Adicionalmente, el MEF organizó una serie de seminarios con la participación promedio de 45 planificadores (Nacionales y Regionales) sobre lineamientos generales del SINIP para presentación de Proyectos de Inversión pública, enfoque de marco lógico, estudio técnico y estudio de mercado en proyecto, evaluación financiera y evaluación económica y social, evaluación ambiental, seguimiento a proyectos y los conceptos teóricos y prácticos para ingreso al Banco del Proyectos.

4. Programación Presupuestaria:

Para la vigencia fiscal 2021 se alcanzó una ejecución presupuestaria del 88% de presupuesto para funcionamiento y un 92% de inversión, lo que nos permite seguir conservando una de las ejecuciones presupuestarias más altas.

En el cuadro N° 31 se muestra los montos de funcionamiento e inversión en el año 2021, de acuerdo a los Presupuestos Ley y Modificado, monto y porcentaje de ejecución.

Cuadro N° 31 Presupuestos de Funcionamiento e Inversión 2021 (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución. Enero a noviembre 2021.

Detalle	Presupuesto Ley (B/.)	Presupuesto Modificado (B/.)	Monto de Ejecución (B/.)	% Ejecución
Inversión	96,885,600	100,455,912	92,137,855	92
Funcionamiento	64,430,178	63,423,510	55,657,111	88
Total	161,315,778	163,879,422	147,794,966	90

Fuente: Área de Programación Presupuestaria, Dirección de Planificación Sectorial, MIDA.

A continuación, en los cuadros N° 32 y N° 33 se presentan los presupuestos de funcionamiento e inversión desglosados por grupos de cuentas y programas, respectivamente:

Cuadro N° 32 Presupuesto de Funcionamiento: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Cuenta (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución – Enero a noviembre 2021.

Grupo de cuentas	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado B/.	Monto de Ejecución B/.	% Ejecución
	1	2	3	4 = 3/2
Servicios Personales	59,075,126	59,238,670	51,876,996	88
Servicios Personales No	3,070,065	2,446,653	2,110,398	86
Materiales y Suministros	824,687	555,385	487,264	88
Maquinaria y Equipos	0	22,902	22,553	98
Transferencias Corrientes	1,460,300	1,159,900	1,159,900	100
Total	64,430,178	63,423,510	55,657,111	88

Fuente: Área de Programación Presupuestaria, Dirección de Planificación Sectorial, MIDA.

Cuadro N° 33 Presupuesto de Inversiones: Ejecución presupuestaria por Programa (en Balboas) y Porcentaje de Ejecución – Enero a noviembre 2021.

PROGRAMAS	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado	Monto Ejecutado	Ejecución Modificada (%)
Mejoramiento de la Productividad Sistemas de Riego	170,000	4,785	4,785	100
Desarrollo Tecnológico Fruticultura, Mejoramiento Ganadero, Apícola, Ovino y Caprino	697,000	987,095	747,005	76
Sanidad Agropecuaria Trazabilidad, Laboratorio de Residuos tóxicos, Vigilancia y Certificación Fitosanitaria (sello orgánico), COPEG	15,339,032	15,231,651	11,989,605	79
Desarrollo Rural Agropecuario Huertas Agroecológicas Transferencia de Oportunidades, Mini Presas, Plan Maestro Agro-Región Occidente	290,000	305,429	273,513	90
Otros Proyectos de Inversión (Paneles Solares, Fortalecimiento, Construcción de Agencia, INA, Fortalecimiento Producción de Granos)	79,889,568	83,627,619	78,858,707	94
Reconversión y Transferencia de Tecnología Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001)	500,000	299,333	264,240	88
Total	96,885,600	100,455,912	92,137,855	92

Fuente: Área de Programación Presupuestaria, Dirección de Planificación Sectorial, MIDA.

G. Cooperación Técnica Internacional

1. Proyectos de Cooperación Internacional:

a) Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID):

Se aprobó la segunda fase de capacitaciones con actividades presenciales con la asistencia técnica y financiera de la AMEXCID, dentro del IX Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Panamá para el bienio 2020-2022, las que se efectuarán durante el primer trimestre del año 2022, siendo los proyectos seleccionados los siguientes:

- Transferencia de Tecnología y Producción de plántones de Frutales Bajo Ambiente Controlado, con el objetivo general de incrementar los materiales Fitogenéticos para la repoblación de frutales a través del establecimiento de infraestructuras de producción, capacitación y transferencia de tecnología.
- Fortalecimiento de las Capacidades de los Técnicos de la Dirección de Agroindustria del MIDA para el Fortalecimiento del Procesamiento de Cacao en las áreas de Producción del país, que tiene como objetivo general el fortalecimiento de las capacidades técnicas en tecnología y procesamiento del cacao, del personal de la Dirección de Agroindustrias, sus coordinadores regionales, con la finalidad de promover la generación de valor agregado en el sector cacaotero del país.

b) MIDA-KOLFACI-CATIE

Firma de la Adenda entre MIDA, KOLFACI y CATIE para la extensión por dieciocho meses del Proyecto "Mejora de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas agrícolas climáticamente inteligentes seleccionadas", con el objetivo de generar mayor información sobre el impacto y adopción en fincas tradicionales de cacao, sobre el uso de prácticas de Agricultura Climáticamente Inteligente y variedades mejoradas de alta producción y tolerancia a enfermedades seleccionadas por los países.

todo esto conforme a las parcelas previamente establecidas y que estaban bajo evaluación desde marzo del 2017 al 30 de junio de 2020.

Para lo cual se acordó un desembolso de fondos, equivalente a la suma de diecisiete mil quinientos dólares americanos (US\$17.500).

2. Otras Acciones

a) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Taller Virtual para la presentación de los resultados del Diagnóstico Integral del Sistema Nacional Sanitario Agropecuario e Inocuidad de los Alimentos en Panamá. El diagnóstico arrojó varias debilidades que contribuyen al desorden en las acciones sanitarias y fitosanitarias, creando sobrecostos, bajando la eficiencia y eficacia de las acciones de los organismos responsables, poniendo en riesgo la equivalencia para el acceso a los mercados y perjudicando la productividad agropecuaria nacional, así como elevando el riesgo para la salud del consumidor panameño.

Firma y refrendo de contrato para la ejecución del Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI), que tiene como objetivo general mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños agricultores familiares; a realizarse conjuntamente con el IDIAP.

b) Unidad de Trámites de Capacitación Externa

La capacitación externa se orientó al aprovechamiento de ofrecimientos provenientes de los países y organismos internacionales que guardan correspondencia con nuestro Ministerio, manteniéndose la coordinación permanente con los Ministerios de Relaciones Exteriores, de la Presidencia y de Economía y Finanzas.

De noviembre de 2020 a octubre 2021, participaron 17 funcionarios en eventos de capacitación en el exterior (seminarios, talleres, congresos, cursos, reuniones técnicas, reuniones ministeriales, giras).

Se realizaron 33 eventos virtuales y dos (2) misiones técnicas. Los países visitados fueron Costa Rica, El Salvador, Escocia, y República Dominicana.

H. Auditoría Interna

Se confeccionaron 192 Informes de auditoría, atendiendo las solicitudes dentro del MIDA, así como la ejecución de actividades planificadas en nuestro Plan Anual de Auditoría en la vigencia 2020, dirigiendo nuestros esfuerzos principalmente en la ejecución de Evaluaciones de Control Interno, que permitan identificar debilidades o riesgos en los procesos operativos y así poder recomendar oportunamente las mejoras, para fortalecer la efectividad, eficiencia y economía en la gestión de estas unidades:

1. Verificación y evaluación de los expedientes de pago de incentivos de arroz y el maíz

Luego de los análisis y hallazgos correspondientes, se procedió a dictar capacitaciones y realizar seguimiento a la recepción para que todas las agencias del MIDA no reciban solicitudes incompletas.

2. Auditorías de alto perfil que llegaron a presentarse en la Fiscalía Anticorrupción, como parte de la instancia correspondiente. Las cuales se dividen en tres categorías:

a) Informes de Auditoría:

Relacionados a alguna investigación, para determinar inconsistencias, que pueden recaer en irregularidades en el manejo financiero o administrativo y lesiones al patrimonio.

b) Memo Informe:

Investigaciones cortas de situaciones no tan relevantes y que su resultado puede recaer en

sanciones administrativas, por lo que no requieren de un informe de auditoría propiamente dicho.

c) Otras Actividades de Auditoría:

Gestiones rutinarias que surgen de las operaciones de las diferentes entidades o direcciones y corresponde a Auditoría Interna, ser garante de la ejecución de las mismas con transparencia y en cumplimiento de las normativas y los controles establecidos, entre las actividades se cuentan arquezos sorpresivos o por traspaso de custodia, recepción de bienes adquiridos, donaciones recibidas, destrucción o anulación de documentos, subastas, ventas de artículos, entre otras actuaciones por las diferentes unidades, que lo requieran, incluyendo orientación o capacitación.

Entre las que podemos mencionar la verificación y audits al Programa "Un Mejor Semental", recursos administrados por las cajas menudas, entregas en Actos Públicos, etc.

3. Procesos de Fiscalización de la Coordinación de Auditoría Interna en el Plan Panamá Solidario COVID-19

Se fiscalizan los productos recibidos que van a formar parte de las bolsas, el proceso durante la confección de las mismas, el armado de los pallets y el despacho de las mismas.

I. Recursos Humanos

1. Participación en el protocolo de las medidas de bioseguridad.

2. Beneficios del personal de la institución y vacunaciones.

3. Recolección y entrega de donaciones del personal del Ministerio para los afectados por las inundaciones en la provincia de Bocas del Toro.

4. Participación en reuniones de la Comisión de Derechos II, en conjunto con el CONADIS y Organización del mes de la Cinta Rosada y Celeste 2021.

5. Organización y ejecución de tres ferias de salud.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

EL MIDA CUMPLE:





REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

EL MIDA CUMPLE:**A. Establecimiento y Ejecución del Gabinete Agropecuario:**

Creado por Decreto Ejecutivo 277 de 2019 y tres Gabinetes Agropecuarios en el año 2021.

B. Eliminación de la AUPSA:

Inicia operación la Agencia Panameña de Alimentos (APA), creada mediante la Ley 206 de 2021 y cuenta con su reglamentación, establecida en el Decreto Ejecutivo N°125.

C. Rescatar Direcciones Nacionales de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria:

Se mantiene la prevención, control y erradicación de la Brucelosis bovina, principalmente en la zona zoonosanitaria oeste (Chiriquí y Bocas del Toro). Así como la vigilancia activa de la Tuberculosis bovina, en miras de declararnos libre de esta última.

Activación de Plan de Prevención por la Alerta zoonosanitaria ante el riesgo de introducción de Peste porcina africana por caso presentado en la República Dominicana.

Salvaguardando nuestro patrimonio agropecuario, prevalecen las medidas de prevención, control, erradicación mediante vigilancia activa de plagas y enfermedades de interés cuarentenario, tanto endémicas como transfronterizas.

D. Adecuación de la Red de Laboratorios Fortalecimiento y ampliación de la capacidad diagnóstica fito zoo sanitaria en el sector agropecuario, mediante:

Luego de 38 años de espera y en medio de una pandemia, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), concreta una de las metas del sector ganadero, al contar con un laboratorio con los más altos estándares internacionales y poder realizar 22 pruebas analíticas necesarias para exportar carne y productos cárnicos a mercados exigentes como el de Estados Unidos. Actualmente, se envía carne de alta calidad a la República Popular de China y a Europa.

Mejoras en la infraestructura de los laboratorios y suministro de equipos modernos de alta tecnología, para incrementar su capacidad.

El Laboratorio de la Unidad de Diagnóstico e Identificación de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) de COPEG, recibe acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017 como Laboratorio de Ensayos, mediante Resolución N° 21 de 7 de julio de 2021. Esto permite sustentar la condición de Laboratorio de Referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

LADIVES se mantiene vigente en la región, con la respuesta diagnóstica necesaria para garantizar el buen estatus de la sanidad animal de Centroamérica y Panamá.

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, el Módulo de Entomología de Paso Canoas, el Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y los Laboratorios de Pruebas Rápidas en Volcán y Las Tablas, pasaron la Certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo la normativa internacional ISO 9001:2015.

E. Importación de alimentos:

Cero importaciones (Suplir consumo nacional con producción nacional); salvo que haya desabastecimiento, en caso tal, la cantidad a importar será por consenso de todos los actores:

Compras a los productores de cebolla por más de 50,000 quintales, asegurando que los productos no se perdieran en campo, también se adquirieron otros rubros como papas y zanahorias.

En el año 2021, se estableció que las importaciones de cebolla, que venían afectando a los productores, se hicieran a través de montos mensuales, respetando los inventarios de producción nacional, lo que ha permitido importar 35,000 quintales de cebolla menos que en el 2020.

F. Programa Estudiar Sin Hambre:

Participación activa, como miembro del Comité responsable. Se reactivaron las reuniones este año, revisando los programas nutricionales, las necesidades de las escuelas, se mantiene el programa del Vaso de Leche y la Galleta Nutritiva.

Solo una (1) escuela de las cuatro (4) seleccionadas para pilotaje, a cargo de la FAO, se ha podido dar seguimiento (en Herrera), distribuyéndole alimentos y capacitaciones, el MIDA ha brindado acompañamiento. La de San Miguelito no se ha podido iniciar por infraestructura (gas) y las de la Comarca, inconveniente con la decisión de reiniciar clases y la otra recién recibe certificación sobre bioseguridad para inicio de clases.

G. Recuperación de los Fondos FECI para el Sector Agropecuario, en su totalidad:

Promulgada Ley 98 de 2019, que modifica la ley 4 de 1994, que establece el sistema de intereses preferenciales al sector agropecuario, para dictar medidas que lo impulsan.

H. Crear Mercados del Campo a la Mesa:

Avance significativo en los mercados de La Chorrera, próximos a entregar en el año 2022.

I. Promover las Cadenas Productivas de valor:

Reactivado el funcionamiento de las Cadenas Agroalimentarias: Consenso en materia de producción, inventario, importación, entre otros.

Promulgada la ley No. 196 de 2021, que crea el régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques y dicta disposiciones para su funcionamiento.

El señor ministro Augusto Valderrama firma la Resolución N° OAL-032-ADM-2021, "que crea la Comisión de Trabajo para la elaboración de la Reglamentación a la Ley No. 196 de 8 de febrero

de 2021, que crea el régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques y dicta disposiciones para su funcionamiento".

Los pilares de los Agroparques son los siguientes:

- Inteligencia de mercado (Promover la marca país con el apoyo de los programas, como Panamá Exporta, así como la asistencia técnica a los productores para identificar mercados y cumplir con las normas de certificación del Global-GAP).
- Tecnología e Innovación [Se impulsará la Investigación y Desarrollo (I+D), con la participación de centros científicos nacionales e internacionales].
- Crédito e incentivos fiscales (Los productores tendrán acceso a fondos de financiamiento mediante el Banco Nacional de Panamá. Las empresas inversionistas tendrán reducción del 50% del Impuesto sobre la Renta por 5 años).

J. Impulsar las Huertas Agroecológicas – Familias Unidas:

Entrega de herramientas agrícolas (Coa, machete y azadón), así como 2,340 sacos de 50 libras de abono orgánico ambas entregas con un monto total de B/. 79,762 a 1,300 familias beneficiarias (montos correspondientes al año 2020).

K. Pago de deudas atrasadas a productores:

En el Programa para la Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001) se analizaron 401 expedientes; en el de Fideicomiso de la Competitividad Agropecuaria se ha desembolsado B/. 1,254,896, beneficiando a 269 productores.

En lo relativo a la gestión de apoyo y compensación al Sector Agropecuario se pagó: B/. 65,958,009, beneficiando 1,702 productores de arroz; B/.5,147,901 para 554 beneficiarios en el rubro maíz y B/.4,784,743 a 2,768 ganaderos de leche grado "C".

L. Entrega de sementales:

De noviembre 2020 a octubre 2021 se entregaron 130 sementales de razas lecheras, por un monto de B/. 325,000 y 275 sementales de razas cebuínas, con una inversión de B/.687,500.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

MEMORIA INSTITUCIONAL | 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

EQUIPO EDITORIAL

REDACCIÓN Y ESTILO

ALEXIS PINO
ALISON RAMÍREZ
CARMEN SOUSA
JULIO MORENO

FOTOGRAFÍA

NEIL H. RUIZ
JORGE SILOT

DISEÑO GRÁFICO

NEIL H. RUIZ

COLABORACIONES

DIRECCIONES NACIONALES
REGIONALES Y AGENCIAS



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ALTOS DE CURUNDÚ, CALLE MANUEL E. MELO

www.mida.gob.pa